BOLETIN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EDICION DE 48 PAGINAS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Antiguo Cabildo — Calle Bolívar 65

Buenos Aires, Lunes 8 de Octubre de 1928

Año XXXVI. — Núm. 10.338

Los documentos que se inserten en el BOLETÍN OFICIAL serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de 2 de Mayo de 1893, Art. 1.°).

SUMARIO

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

BIBLIOTECA NACIONAL — DEPOSITO LEGAL

Lista numérica de las obras depositadas durante el mes de Agosto de 1928

Agosto 1.° — 37.276. — El Hornero. (Zamba). Letra de Cecilia Borja. Música de Cayetano D. Fittipaldi. Buenos Aires.

Agosto 1.° — 37.277. — Amoniaco. (Tango para piano). Matías Naya. Manuscrito.

Agosto 1.° — 37.278. — Pinturita. (Tango para pinno). Matías Naya. Manuscrito.

Agosto 1.° — 37.279. — Composiciones poéticas. Sebastián Rodulfo. Manuscrito.

Agosto 1.° — 37.280. — Dandy. (Tango). Letra de A. Irusta y B. Fugazot. Música de Lucio Demare. Buenos Aires.

Agosto 1.° — 37281. — Mantilla española. (Paso doble). Letra de Francisco Lozano. Música de Eduardo Manella. Buenos Aires.

Agosto 1.° — 37.282. — No hay mal que dure cien años. (Tango canción). Francisco Capuli. Buenos Aires.

Agosto 1.° — 37.283. — Caradura. (Fox-trot humorístico). Letra de Ginés Miralles. Musica de Antonio Bonavena. Buenos Aires.

Agosto 1.° — 37.284. — Romana me tienes metido. (Paso doble humorístico). José Grassi. Buenos Aires.

Agosto 1.° — 37.285. — Principe azul. (Fox-trot). E. Sheppard y J. M. Salsamendi. Buenos Aires.

Agosto 1.° — 37.286. — Bulletin mensuel de la Chambre de Commerce Française de Buenos Aires. Année XLIV. N.° 438. Buenos Aires 1928.

Agosto 1.° — 37.287. — La Reforma. Año XXVIII. N.° 7. Buenos Aires 1928.

Agosto 1.° — 37.288. — Boletín de Obras públicas de la República Argentina. T°. XVIII. Junio Buenos Aires 1928.

Agosto 1.° — 37.289. — Los Mártires del amor. N.° 73 al 98. M. Lull. Buenos Aires.

Agosto 1.° — 37.290. — El Estandarte Evangélico de Sud América. Año XLVII. N.° 15. Buenos Aires 1928.

Agosto 1.° — 37.291. — Boletines y Trabajos de la Sociedad de Cirugía de Buenos Aires. T°. XII. N.° 15. Buenos Aires 1928.

Agosto 1.° — 37.292. — La Nota Espiritista. Año II. N.° 25. Buenos Aires 1928.

Agosto 1.° — 37.293. — La Industria Azucarera. Año XXXIV. N.° 417. Buenos Aires 1928.

Agosto 1.° — 37.294. — El Auto Argentino. Año XVII. N.° 199. Buenos Aires 1928.

Agosto 1.° — 37.295. — Revista Mecánica Metalúrgica. Año II. N.° 22. Buenos Aires 1928.

Agosto 1.° — 37.296. — Tendrás que llorar por mí. (Tango). Letra de Alfredo F. Roldán. Música de José Luis Servidio. Buenos Aires.

Agosto 1.° — 37.297. — Revista de la Sociedad Argentina de Biología. Año III. N.° 3 - 8; año IV. N.° 1 - 2. Buenos Aires 1927 - 1928.

Agosto 1.° — 37.298. — Revista de Especialidades. Tomo II. N.° 3 a 5. Buenos Aires 1927.

Agosto 1.° — 37.299. — Revista de la Asociación Médica Argentina. T°. XL. N.° 259 a 264. T°. XLI. N.° 265 a 270. Buenos Aires 1917-1928.

Agosto 1.° — 37.300. — Revista de la Sociedad Médica interna y de la Sociedad de Tisioligía. T°. III. N.° 2 a 4; T°. IV. N.° 1. Buenos Aires 1927-1928.

Agosto 1. — 37.301. — Actas y Trabajos del Tercer Congreso de Medicina. (Buenos Aires, del 8 al 18 de Julio de 1926). Tomos VI y VII. Buenos Aires 1927.

Agosto 1.° — 37.302. — Himno a la madre patria! Homenaje de confraternidad americana. (Coro a una o dos voces). Poesías de Humberto Bórquez Solar. Música de Juan Serpentini. Buenos Aires.

Agosto 1.° — 37.303. — And your lips lied!... (Vals para piano). Pedro de Toro. Manuscrito.

Agosto 1.° — 37.304. — Toda mía. (Vals criollo). Antonio E. Bigliat. Manuscrito.

Agosto 1.°. — 37.305. — Fué por ella (Tango canción). Antonio E. Bigliat. Manuscrito.

Agosto 1.° — 37.306. — De mis veinte año. (Poesías). P. Alfredo Galli. Buenos Aires 1928.

Agosto 1.° — 37.307. — De nuevo habló Jesús. Manuel N. Regueiro. (Kristermenes). Buenos Aires 1928.

Agosto 1.° — 37.308. — Vengan, muchachos. (Tango canción). Letra de Juana M. Velich y Pedro Platas. Música de Danteo Tortmese. Buenos Aires.

Agosto 1.° — 37.309. — Muchachas, cuidado. (Tango para piano). Anselmo Alfredo Aieta. Manuscrito.

Agosto 1.° — 37.310. — Yo respondo. (Tango para piano). Anselmo Alfredo Aieta. Manuscrito.

Agosto 1.° — 37.311. — Lejos.... muy lejos! (Tango). Vicente Sipulla. Manuscrito.

Agosto 1.° — 37.312. — Rosa de Madrid. (Paso doble para piano). Vicente Sipulla. Manuscrito.

Agosto 1.° — 37.313. — Trigo limpio. (Tango). Letra de Luis Giachetta. Música de Angel Bozzi. Buenos Aires.

Agosto 1.° — 37.314. — Sonrisas. (Vals). Manuela Rimasa. Buenos Aires.

Agosto 1.° — 37.315. — Miguel Cané. (De mi diario. Impresiones y recuerdos). Belisario J. Montero. Buenos Aires 1928.

Agosto 1.° — 37.316. — Ensayos políticos y sociales. Tomos I - II). Severo G. del Castillo. Buenos Aires 1928.

Agosto 2. — 37.317. — La Estrella de Occidente. Vol. VIII. N.° 92. Buenos Aires 1928.

Agosto 2. — 37.318. — Gorda (Tango grotesco). Letra de Camilo Darthés. Música de Luis Martino. Buenos Aires.

Agosto 2. — 37.319. — La Argentina musical. Año I. N.° 12. Buenos Aires 1928.

Agosto 2. — 37.320. — Pilchita de percal. (Tango canción). Letra de A. Barrientos y A. Bigeschi. Música de Roberto Anastacio. Buenos Aires.

Agosto 2. — 37.321. — Una flor. (Tango para piano). Enrique Roqué. Manuscrito.

Agosto 2. — 37.322. — Y ya no hay nada que hacer. (Tango canción). Octavio Portela Cantilo. Manuscrito.

Agosto 2. — 37.323. — Desde la tribuna. Por la bondad, la justicia y la belleza. Hernán F. Gómez. Buenos Aires 1928.

Agosto 2. — 37.314. — Gotas de tinta... (Poesías). 2.ª ed. Domingo Alberto Blunno. Buenos Aires 1927.

Agosto 2. — 37.325. — Mí música. (Poesías). Prólogo de Domingo Alberto Blunno. Sofía Espíndola. Buenos Aires 1928.

Agosto 2. — 37.326. — La Juventud argentina de Códoba a los hombres libres de Sud América. (Manifiesto 1918) Gabriel del Marzo. Buenos Aires 1927.

Agosto 2. — 37.327. — Teoría y táctica de la Asociación Renovadora y Antiimperialista de la Juventud en América latina. José Ingenieros y Hoya de la Torre. Buenos Aires 1928.

Agosto 2. — 37.328. — La Reforma universitaria. José Carlos Mariategui. Buenos Aires 1928.

Agosto 2. — 37.329. — I. Realización integral de la reforma. II. Partido Nacional reformista. Julio V. González. Buenos Aires 1927.

Agosto 2. — 37.330. — Homenaje del Centro Estudiantes de Ciencias Económicas. José Ingenieros. En el 2.° aniversario de su muerte. Buenos Aires 1927.

Agosto 2. — 37.331. — Boletín mensual de la Cámara Sindical de Comercio. Año XV. N.° 146. Buenos Aires 1928.

Agosto 2. — 37.332. — Obras públicas e Industrias de la República Argentina. Año X. Julio. Buenos Aires 1928.

Agosto 2. — 37.333. — Revista de Arquitectura. Año XIV. N.° 92. Buenos Aires 1928.

Agosto 2. — 37.334. — Revista Sudamericana de Bancos, ferrocarriles, seguros y comercio. Año XXXV. Nos 555, 556, 557 y 559. Buenos Aires 1928.

Agosto 2. — 37.335. — Petróleos y minas. Año VIII. N.° 88. Buenos Aires 1928.

Agosto 2. — 37.336. — Pasión de Oriente. (Fox-trot para piano). Letra de José C. Corte. Música de Juan P. Ciconi. Manuscrito.

Agosto 3. — 37.337. — Gratos recuerdos. (Tango). Juan Culiersi. Manuscrito.

Agosto 3. — 37.338. — Delirio de amor. (Vals. Juan Culiersi. Manuscrito.

Agosto 3. — 37.339. — Viejo callejón. (Tango canción). Juan Culiersi. Manuscrito.

Agosto 3. — 37.340. — Vuelve al rancho. (Tango canción). Letra de Francisco Baroncelli. Música de Gregorio Sorrentino. Manuscrito.

Agosto 3. — 37.341. — Portuguesita. (Fado para piano). Ramón Coll. Manuscrito.

Agosto 3. — 37.342. — Adios patria. (7.° paso doble, canción para piano). Ramón Coll. Manuscrito.

Agosto 3. — 37.343. — Carmencita. (2.° gran tango argentino. Canción humorística callejera para piano). Ramón Coll. Buenos Aires.

Agosto 3. — 37.344. — Tierra del Sol. (6.° paso doble, canción para piano). Letra de E. González Codovid. Música de Ramón Coll. Buenos Aires.

Agosto 3. — 37.345. — Fiesta, esao y cimarrón. (Ranchera). Letra de Martín V. Cabral. Música de F. Lauro. Manuscrito.

Agosto 3. — 37.346. — Cuidado con doña Petrona! (Ranchera). F. Lauro. Manuscrito.

Agosto 3. — 37.347. — Calendario Gallego de la Editorial Céltica. Año II. 1928. Buenos Aires 1928.

Agosto 3. — 37.348. — Céltica. Año IV - V. N.° 70 al 86. Buenos Aires 1927-28.

Agosto 3. — 37.349. — Mascarita ideal. (Letra para el tango del mismo nombre, con el principio del "Refrán" inspirado en "La Verbena de la paloma". Carlos Romeu. Manuscrito.

Agosto 3. — 37.350. — Consejos Reus. (Gran tango canción). Letra de P. Rodríguez y R. Baudino. Música de José A. Garabelli. Buenos Aires.

Agosto 3. — 37.351. — Dime que sí. (Vals canción). Letra de Jerónimo Gradito. Música de José A. Garabelli. Buenos Aires.

Agosto 3. — 37.352. — La Borracha. (Tango para piano). Elcodoro Mendoza. Manuscrito.

Agosto 3. — 37.353. — Los Ases. (Tango para piano). Elcodoro Mendoza Manuscrito.

Agosto 3. — 37.354. — Recordando... Lucía Laínez de Mujica Farías. Buenos Aires 1928.

Agosto 3. — 37.355. — Por nuestra redención cultural y económica. (Apuntes de crítica social argentina). Manuel Ortiz Ferreyra. Buenos Aires 1928.

Agosto 3. — 37.356. — Flores de mi jardín. (Poesías). Emilio Miró. Buenos Aires, 1928.

Agosto 3. — 37.357. — Artes Femeninas. Año III. y IV. N.° 32 al 36. Buenos Aires, 1928.

Agosto 3. — 37.358. — La Infalibilidad pontificia. En el cincuentenario de la definición del dogma. Dante Crerico. Buenos Aires, 1928.

Agosto 3. — 37.359. — Monitor de Sociedades Anónimas y Patentes de invención. Tomo XLVI. N.° 273. Buenos Aires, 1928.

Agosto 3. — 37.360. — Acción Femenina. Año VII. N.° 72. Buenos Aires 1928.

Agosto 3. — 37.361. — El Expositor Bautista. Año XXI. N.° 15. Buenos Aires, 1928.

Agosto 3. — 37.362. — Guía Expreso. Año XIX. Agosto 1928. Buenos Aires, 1928.

Agosto 3. — 37.363. — Ya van tres noches. (Tango canción). Remo Bernasconi. Manuscrito.

Agosto 4. — 37.364. — Chiquita. (Tango para piano). Fritz Fries. Manuscrito.

Agosto 4. — 37.365. — Manual "Lino" del Chauffeur. Luis Pelaez. Buenos Aires.

Agosto 4. — 37.366. — Polémicas. Año I. N.° 9. Buenos Aires, 1928.

Agosto 4. — 37.367. — Crónica informativa del Ministerio del Interior. Buenos Aires, 1928.

Agosto 4. — 37.368. — Revista mensual P. A. B. Año XI. N.° 129. Buenos Aires, 1928.

Agosto 4. — 37.369. — El Oeste. Año VIII. N.° XC. Buenos Aires, 1928.

Agosto 4. — 37370. — Historia de la Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Nacional de Códoba. Tomo I. Córdoba.

Agosto 6. — 37.371. — Violeta del fango. Rafael Paolantonio. Manuscrito.

Agosto 6. — 37.372. — A Pancho Sierra. (Vals canción). Letra de Zulema Iturriaga de Luna. Música de Víctor Pedro Donato. Buenos Aires.

Agosto 6. — 37.373. — Te has hecho engrupir. Ernesto A. Rossi. Manuscrito.

Agosto 6. — 37.374. — Mi Esthercita. (Tango). Ernesto A. Rossi. Manuscrito.

Agosto 6. — 37.375. — Pototo. (Tango). Ernesto A. Rossi. Manuscrito.

Agosto 6. — 37.376. — Extasís. (Vals lento). B. Llompart. Manuscrito.

Agosto 6. — 37.377. — Revista del Centro de Estudiantes de Medicina. Año VIII. N.° 59. Rosario, 1928.

Agosto 6. — 37.378. — El Bisturi. Año I. N.° 8. Rosario, 1928.

Agosto 6. — 37.379. — Boletín mensual de la Asociación Cristiana Femenina. Año VIII. N.° 11. Buenos Aires, 1928.

Agosto 6. — 37.380. — Revista del Ferrocarril del Sud. Año IV. N.° 27-28. Buenos Aires 1928.

Agosto 6. — 37.381. — Radio Cultura. Año VI. N.° 198. Buenos Aires, 1928.

Agosto 6. — 37.382. — El Libro Jurídico. Año II. N.° 12. Buenos Aires, 1928.

Agosto 6. — 37.383. — Boletín de la Biblioteca Nacional de Criminología y ciencias afines. Año III. N.° 1. Buenos Aires, 1928.

Agosto 6. — 37.384. — El Bien Raíz. Año VIII. N.° 76. Buenos Aires, 1928.

Agosto 6. — 37.385. — Revista Telegráfica. Año XVI. N.° 191. Buenos Aires, 1928.

Agosto 6. — 37.386. — Cabecita rubia. (Tango). Jorge J. de Mattos. Manuscrito.

Agosto 6. — 37.387. — Ulises. Novela argentina. Gilberto Laurencena. Madrid - Buenos Aires.

Agosto 7. — 37.388. — La lucha antimalárica en la Argentina. Buenos Aires, 1928.

Agosto 7. — 37.389. — Mi casita malagueña. (Paso doble). Letra de Alejandro Gutiérrez del Barrio. Música de Anselmo Miquel. Manuscrito.

Agosto 7. — 37.390. — Argumento cinematográfico "El Esclavo". Alfredo Z. Díaz. Escrito a máquina.

Agosto 7. — 37.391. — N. N. Tango N.° 12. Juan Rodríguez. Manuscrito.

Agosto 7. — 37.392. — N. N. Tango N.° 4. Juan Rodríguez. Manuscrito.

Agosto 7. — 37.393. — N. N. Tango N.° 1. Juan Rodríguez. Manuscrito.

Agosto 7. — 37.394. — N. N. Tango N.° 17. Juan Rodríguez. Manuscrito.

Agosto 7. — 37.395. — N. N. Tango N.° 5. Juan Rodríguez. Manuscrito.

Agosto 7. — 37.396. — N. N. Tango N.° 6. Juan Rodríguez. Manuscrito.

Agosto 7. — 37.397. — Vanity. (Fox-trot). Adolfo Carabelli - Nicolás Verona. Manuscrito.

Agosto 7. — 37.398. — Lucero del alba. (Paso doble). Adolfo Carabelli - Nicolás Verona. Manuscrito.

Agosto 7. — 37.399. — Si tu volvieras, madre!... (Vals). Roberto P. Carvalho. Manuscrito.

Agosto 7. — 37.400. — A oscuras Nostalgias. (Tango humorístico - Vals lento). Letra de Jerónimo Sureda. Música de Antonio Sureda. Buenos Aires.

Agosto 7. — 37.401. — La Revista Social. (antes el Gran Mundo). Año I. N.° 3. Buenos Aires, 1928.

Agosto 7. — 37.402. — La Gazzetta degli Italiani. Anno IX. N.° 16 a 28. Buenos Aires, 1928.

Agosto 7. — 37.403. — La Palabra. Año I. N.° 2 y 3. Buenos Aires, 1928.

Agosto 7. — 37.404. — La Sugestión de las cosas y de los seres. Gilberta S. de Kurth. Buenos Aires, 1928.

Agosto 7. — 37.405. — Mis lectura. (Crónica mental). José Bianco. Buenos Aires, 1928.

Agosto 7. — 37.406. — Las Islas de mi mar azul. Argentino Díaz González. Buenos Aires, 1928.

Agosto 7. — 37.407. — Marido para mi hermanita. (Dibujos a pluma de Juan Hohmann). Luis Cané. Buenos Aires.

Agosto 7. — 37.408. — Anotaciones a la ley de Papel sellado. la Ley N.° 11.290. Su decreto reglamentario y la jurisprudencia de la Excma. Cámara. Carlos Alberto Etchegaray. Buenos Aires, 1928.

Agosto 7. — 37.409. — Gauchos colonos. (Novela agraria argentina). Mario César Gras. Buenos Aires, 1928.

Agosto 7. — 37.410. — La Industria Yerbatera. Año I. N.° 4 a 7. Buenos Aires, 1928.

Agosto 7. — 37.411. — El espiritismo. Año VI. N.° 74. Buenos Aires, 1928.

Agosto 7. — 37.412. — Boletín del Trabajo. Año V. Junio y Julio 1928. Buenos Aires, 1928.

Agosto 7. — 37.413. — Revista de Ciencias Médicas. Año XI. N.° 122 y 123. Buenos Aires, 1928.

Agosto 7. — 37.414. — Lilian (Amor o cariño). (Comedia en cuatro actos). Juan Fayad. Escrito a máquina.

Agosto 7. — 37.415. — Química biológica. Con una introducción de química orgánica. Domingo Virgilio Nucifara. Buenos Aires, 1928.

Agosto 8. — 37.416. — María Isabel. (Gavota para piano). Ramón E. Florán. Manuscrito.

Agosto 8. — 37.417. — Rosas blancas. (Vals criollo). Antonio C. Riabiz. Manuscrito.

Agosto 8. — 37.418. — Alma flamenca. (Paso doble para piano). Bernardo Fco. Scalia. Manuscrito.

Agosto 8. — 37.419. — Estornudando. (Tango para piano). Bernardo Fco. Scalia. Manuscrito.

Agosto 8. — 37.420. — El Pensador. Año VII. N.° 18 a 20. Rosario, 1928.

Agosto 8. — 37.421. — Alma argentina. Año III. N.° 25. Buenos Aires, 1928.

Agosto 8. — 37.422. — Anales de la Unión Industrial Argentina. Año XLI. N.° 713 a 715. Buenos Aires, 1928.

Agosto 8. — 37.423. — Guía mensual El Chauffeur y El Volante. Año VI. N.° 68. Buenos Aires, 1928.

Agosto 8. — 37.424. — Radio Paris ciné. Año I. N.° 4. Buenos Aires, 1928.

Agosto 8. — 37.425. — Film de Las Batallas de Coronell y de las Islas Falkland (Malvinas). (The Battle of Coronel Falkland Islands). (Argumento). Max Glümann. Escrito a máquina.

Agosto 8. — 37.426. — Hermano. (Tango canción). Letra de Enrique Dizeo. Música de Julio F. Pollero. Buenos Aires.

Agosto 9. — 37.427. — Canto a Granada. (Paso doble). Letra de Abelardo Ferreyra. Música de Oreste S. Spadone. Manuscrito.

Agosto 9. — 37.428. — Flores en el deseo. (Versos). Agustín Rossi. Buenos Aires.

Agosto 9. — 37.429. — De corazón. (Tango). Abel A. Giachino. Manuscrito.

Agosto 9. — 37.430. — Piba (Tango). Luis N. Visca. Manuscrito.

Agosto 9. — 37.431. — Compendio de Mecanografía. (Con un teclado gráfico para ejercicios de digitación). Manuel Calvo. Buenos Aires, 1928.

Agosto 9. — 37.432. — Colombina - Teresita. (Gran tango romanza para piano). Letra de E. D. Cadicamo. Música de Julio y F. de Caro. Buenos Aires.

Agosto 9. — 37.433. — Veinte años de Estadística bancaria de la República Argentina (1908 - 1927). Buenos Aires, 1928.

Agosto 9. — 37.434. — Bios. Año XI. N.° 99. Buenos Aires, 1928.

Agosto 9. — 37.435. — Boletín del Centro Unión Corredores de comercio. Año XII. N.° 133. Buenos Aires, 1928.

Agosto 9. — 37.436. — El eco de Liniers. Año I. N.° 3. Buenos Aires, 1928.

Agosto 9. — 37.437. — Boletín Oficial Cámara Sindical de comercio de Abasto. Año XII. N.° 144. Buenos Aires, 1928.

Agosto 9. — 37.438. — Radio Revista. Año VI. N.° 113. T°. XII. N.° 2. Buenos Aires, 1928.

Agosto 9. — 37.439. — Riel y Fomento. Año VII. N.° 76. Buenos Aires, 1928.

Agosto 9. — 37.440. — Motor — automovilismo. Año VII. N.° 74. Buenos Aires, 1928.

Agosto 9. — 37.441. — Pobeda. Organ Narodne Odbrane. Opste informativo glasico iseljeniko, etc.. N.° 8 al 24. Buenos Aires, 1928.

Agosto 9. — 37.442. — Revista del Centro de Arquitectos y constructores de obras y anexos. Año II. N.° 14. Buenos Aires, 1928.

Agosto 10. — 37.443. — Entre tango y champán. (Tango). Carlos Emilio Rocco. Manuscrito.

Agosto 10. — 37.444. — Noche fatal. (Tango canción). Antonio E. Bigliati. Manuscrito.

Agosto 10. — 37.445. — Vidalita. para violín y piano. Williams Klosse. Buenos Aires.

Agosto 10. — 37.446. — Cotorro de París. (Tango). Alberto J. Gandolfo. Manuscrito.

Agosto 10. — 37.447. — Nociones de Geografía objetiva. Provincia de Buenos Aires. Julio Silva Crooms. Buenos Aires.

Agosto 10. — 37.448. — Nociones de Literatura general. José M. Monner Sans. Buenos Aires, 1928.

Agosto 10. — 37.449. — El Asegurador Argentino. Año XIII. N.° 146. Buenos Aires, 1928.

Agosto 10. — 37.450. — Neptunia. Año XI. N.° 85. Buenos Aires, 1928.

Agosto 10. — 37.451. — Guía fluvial. Año VIII. N.° 88. Buenos Aires, 1928.

Agosto 10. — 37.452. — La Tribuna Odontológica. Año XII. N.° 7 y 8. Buenos Aires, 1928.

Agosto 10. — 37.453. — Síntesis. Año II. N.° 15. Buenos Aires, 1928.

Agosto 10. — 37.454. — Marcha Nupcial. P. S. de Legarda. Buenos Aires.

Agosto 10. — 37.455. — Ay! ay! ay! Reminiscencias cuyanas. (Arreglo para guitarra por Antonio Sinopoli). Osmán Pérez Freire. Buenos Aires.

Agosto 10. — 37.456. — Recordándote. (Vals bostón para piano). G. Metallo. Buenos Aires.

Agosto 10. — 37.457. — Edad feliz. (Vals). P. Barabino. Buenos Aires.

Agosto 10. — 37.458. — Rapsodia Argentina. Para piano. Domingo Soderini. Buenos Aires.

Agosto 10. — 37.459. — Yo quiero ver tus ojos! (Vals canción). Letra de José E. de Grassi. Música de Pablo C. Espinosa. Manuscrito.

Agosto 10. — 37.460. — Huerfanita. (Tango canción). A. Rabacovska. Manuscrito.

Agosto 10. — 37.461. — La Diplomacia de Irigoyen. Lucio M. Moreno Quintana. La Plata, 1928.

Agosto 11. — 37.462. — Ciencia popular. Año I. N.° 1. Agosto 1928. Buenos Aires, 1928.

Agosto 11. — 37.463. — Plano del Delta. 4.ª ed. escala: 1: 125.000. (Contiene 4 secciones de islas de la Provincia de Buenos Aires; 7 secciones de islas de la Provincia de Entre Ríos). Eduardo Castilla López. San Fernando.

Agosto 11. — 37.464. — Y pudo más la razón... (Comedia en 3 actos). Lucía Láinez de Mujica Farías. Buenos Aires, 1928.

Agosto 11. — 37.465. — Los pibes de mi barrio. (Gran tango canción para piano). Letra de Francisco Baronselli. Música de Gregorio Sorrentino. Manuscrito.

Agosto 11. — 37.466. — Mapa Hipsométrico de la República Argentina y regiones limítrofes. Construído con los datos de su archivo topográfico. Escala 1: 5.000.000. N.° 17. Ministerio de Agricultura. Dirección General de Minas e Hidrología. Buenos Aires, 1928.

Agosto 11. — 37.467. — Guía Peuser Metropolitana. Año I. N.° 8. Buenos Aires, 1928.

Agosto 11. — 37.468. — Nueva Guía Peuser del viajero. Año 44. N.° 490. Buenos Aires, 1928.

Agosto 11. — 37.469. — Nosotros. Año XXII. N.° 230. Buenos Aires, 1928.

Agosto 11. — 37.470. — Boletines y Trabajos de la Sociedad de Cirugía de Buenos Aires. T°. XII. N.° 17. Buenos Aires, 1928.

Agosto 11. — 37.471. — Revista de Criminología, psiquiatría y medicina legal. Año XV. N.° 87. Buenos Aires, 1928.

Agosto 11. — 37.472. — La Reforma comercial. Año XXVIII. N.° 476. Buenos Aires, 1928.

Agosto 11. — 37.473. — El Monitor de la Salud. Año XV. N.° 171. Buenos Aires, 1928.

Agosto 13. — 37.474. — Dolor filial. (Tango canción). Letra de José M. Tirelli. Música de Juan Croce. Buenos Aires.

Agosto 13. — 37.475. — A mi guitarra. (Tango canción). S. C. A. Zanetti. Manuscrito.

Agosto 13. — 37.476. — Monumento funerario de D. M. Zuckerberg. Jorge F. Fränkel. Croquis.

Agosto 13. — 37.477. — Romance de amor. (Gran vals de moda). Letra de José H. Porto. Música de Pedro Vettori. Buenos Aires.

Agosto 13. — 37.478. — Bucles de oro. (Tango). R. Francisco Nicotra Costa. Manuscrito.

Agosto 13. — 37.479. — Dulcemente. (Vals lento). R. Francisco Nicotra Costa. Manuscrito.

Agosto 13. — 37.480. — Ca c' est la vie (Esto es la vida). (Paso doble en 6 x 8). R. Francisco Nicotra Costa. Manuscrito.

Agosto 13. — 37.481. — Sílfido Tangliaffort. 2 actos. (Comedia no apta para las personas de ciento cuarenta kilos justos). Agustín Obregón Escrito a máquina.

Agosto 13. — 37.482. — Amor ardiente. (Tango). Soneto del poeta cubano Plácido (pseud. Juan de la Concepción Silva Valdés). Música de B. Romero Spinola. Buenos Aires.

Agosto 13. — 37.483. — Lecciones de Anatomía y Fisiología. 5.° año. E. Aris. (Bibl. del Estudiante secundario. Vol. 10 y 11). Buenos Aires, 1928.

Agosto 13. — 37.484. — El pulpo.

(Comedia turfista musicada). Juan M. Velich. Escrita a máquina.
Agosto 13. — 37.485. — El afilador. (Escena callejera musicada). Juan M. Velich. Escrito a máquina.
Agosto 13. — 37.486. — Ojos brujos. (Tango para piano). Mariano Romeo Greatti. Manuscrito.
Agosto 13. — 37.487. — Cuando tú me dejastes. (Vals). Rogelio Santander. Manuscrito.
Agosto 13. — 37.488. — Décile que vuelva. (Tango). Alfredo F. Roldán. Manuscrito.
Agosto 13. — 37.489. — Banderillas de amor. (Paso doble). Alfredo F. Roldán. Manuscrito.
Agosto 13. — 37.490. — No juzgues a ese hombre. (Tango). V. Demarco. Manuscrito.
Agosto 13. — 37.491. — Malvar en punta! (Tango para piano). Letra de Armando R. Morra. Música de Vicente Demarco. Buenos Aires.
Agosto 13. — 37.492. — Andá, largate lejos!... (Tango). José Milano. Manuscrito.
Agosto 13. — 37.493. — Nuestra Tierra. Año XI. N.° 171. Buenos Aires 1928.
Agosto 13. — 37.494. — Billiken. Año IX. N.° 450 a 454. Buenos Aires 1928.
Agosto 13. — 37.495. — Para ti. Año VII. N.° 321 a 325. Buenos Aires 1928.
Agosto 13. — 37.496. — El Gráfico. N.° 470 a 473. Buenos Aires 1928.
Agosto 13. — 37.497. — Atlántida. Año XI. N.° 534 a 537. Buenos Aires 1928.
Agosto 13. — 37.498. — Progreso. Año IX. N.° 100 a 102. Buenos Aires 1928.
Agosto 13. — 37.499. — Tipperary. Año I. N.° 7 y 8. Buenos Aires 1928.
Agosto 13. — 37.500. — Boletín de Educación. 4.ª época. N.° 39 y 40. Santa Fe 1928.
Agosto 14. — 37.501. — Labor y Lirismo. Año II. N.° 27. Ciudadela 1928.
Agosto 14. — 37.502. — Conocí a una pebeta. (Tango canción). Letra de Francisco Panigazzi y Amadeo Storino. Música de V. Mario Landolfi. Manuscrito.
Agosto 14. — 37.503. — Revista de la Caja de Socorros de la Policía de Rosario. Año VII. N.° 159. Rosario 1928.
Agosto 14. — 37.504. — Footballers. (Vals para piano). María Marcelina Fretes. Manuscrito.
Agosto 14. — 37.505. — En decadencia. (Tango canción). Letra de Eduardo Moreno. Música de Emilio Marchiano. Buenos Aires.
Agosto 14. — 37.506. — La Rosa de los Percheles. (Paso doble). Dante V. Pisani. Buenos Aires.
Agosto 14. — 37.507. — No existe la muerte. José María Sánchez. Escrito a máquina.
Agosto 14. — 37.508. — La Ingeniería. Año XXXII. N.° 6 - 7. Buenos Aires 1928.
Agosto 14. — 37.509. — Boletín de Educación. 4.ª época. N.° 41. Santa Fe 1928.
Agosto 14. — 37.510. — Magisterio. Año II. N.° 14. Buenos Aires 1928.
Agosto 14. — 37.511. — El Eco de Asturias. Año II. N.° 31 - 33. Buenos Aires 1928.
Agosto 14. — 37.512. — N. N. Tango N.° 19. Juan Rodríguez. Manuscrito.
Agosto 14. — 37.513. — N. N. Tango N.° 8. Juan Rodríguez. Manuscrito.
Agosto 14. — 37.514. — N. N. Tango N.° 20. Juan Rodríguez. Manuscrito.
Agosto 14. — 37.515. — Tatito. (Tango milonga para piano). Angel M. Piedras. Buenos Aires.
Agosto 14. — 37.516. — Adiós las trenzas! (Tango canción para piano. Letra de Vicente Losso. Angel M. Piedras. Buenos Aires.
Agosto 14. — 37.517. — Mujer de Bacanal. (Tango). Rómulo D. Lettieri. Manuscrito.
Agosto 14. — 37.518. — Caccia. (Tango). Letra de Ismael R. Aguilar. Música de Manuel Buzón. Buenos Aires.
Agosto 14. — 37.519. — Ufa!...qué secante! (Tango). Letra de Esteban Flores. Música de Manuel Buzón. Manuscrito.
Agosto 14. — 37.520. — Pulgarcito. (Tango). Manuel Buzón. Manuscrito.
Agosto 14. — 37. 521. — Quereme mucho. (Vals criollo). Luis Bossi. Manuscrito.
Agosto 14. 37.522. — Tres Chupettes. (Tango cómico). Letra de R. Pignataro. Música de G. Cavazza. Buenos Aires.
Agosto 14. — 37.523. — Quebrachos. (Tango para piano). Jorge Díaz Ferreira y Salvador Viola. Manuscrito.
Agosto 14. — 37.524. — Ritual del Maestro Masón. Grado tercero del rito escocés antiguo y aceptado. (Recopilado para la Benemérita y Respetable Logia "Unión justa"). N.° 527. Buenos Aires 1928.
Agosto 16. — 37.525. — El Ocaso de la Pampa. (Vals canción). Letra de Ismael. Navarro Puente. Música de Martín V. Cabral. Manuscrito.
Agosto 16. — 37.526. — Haragán! (Tango). Enrique Delfino. Manuscrito.
Agosto 16. — 37.527. — Acomodate Pebeta! (Tango). Raúl Díaz. Manuscrito.
Agosto 16. — 37.528. — La Violinista. (Tango canción). Letra de José Horacio Staffaloni. Música de Raúl Díaz del Campo. Manuscrito.
Agosto 16. — 37.529. — Producción, Industria y Comercio. Año II. N.° 19. Buenos Aires 1928.
Agosto 16. — 37.530. — La Canción del Bohemio. (Tango). Francisco Cosco. Manuscrito.
Agosto 16. — 37.531. — Instituto de Cultura .Por sus hijos y amigos. Por la prolongación de su hogar. Por la juventud argentina. Buenos Aires.
Agosto 16. — 37.532. — Fado Mercedes. (Fado para piano). Rafael Ortega. Manuscrito.
Agosto 16. — 37.533. — Fado Rosa para piano. Rafael Ortega. Manuscrito.
Agosto 16. — 37.534. — Allá en los tiempos. (Canción minuet para piano). Rafael Ortega. Manuscrito.
Agosto 16. — 37.535. — Engrupido. (Tango canción). Atilio Scrocchi. Buenos Aires.
Agosto 16. — 37.536. — Plata dulce. (Tango). Atilio Scrocchi. Manuscrito.
Agosto 16. — 37.537. — El Pescador. (Tango original). Atilio Scrocchi. Manuscrito.
Agosto 16. — 37.538. — De prepotencia. (Tango canción). Saverio Pulcio Pedro Ferreyra. Buenos Aires.
Agosto 16. — 37.539. — Muñequita. (Fox-trot sud-admericano). Saverio Pulcio, Juan Trombino. Manuscrito.
Agosto 16. — 37.540. — Pirucha. (Vals canción). Letra de Alfredo Roldán. Música de Genaro V. de Luca. Buenos Aires.
Agosto 16. — 37.541. — Vistas de la República Argentina. Federico Kohlmann. Fotografías.
Agosto 16. — 37.542. — Tierra Argentina. (1.ª Fantasía criolla). Dante V. Pisani. Manuscrito.
Agosto 16. — 37.543. — Madrileñita. (Paso doble). Letra de Juan F. Arias. Música de Dante V. Pisani. Manuscrito.
Agosto 16. — 37.544. — Pandereta. (Tango). Custodio de Souza e Silva. Manuscrito.
Agosto 16. — 37.545. — La Argentina Musical. Año I. N.° 13. Buenos Aires 1928.
Agosto 16. — 37.546. — Engrupida. (Tango). Angel Bozzi. Manuscrito.
Agosto 16. — 37.547. — San Martín hasta el paso de los Andes. Coronel Carlos Smith (CXX). Buenos Aires 1928.
Agosto 16. — 37.547. — El Testamento del conde Shlieffen. Estudios operativos sobre la Guerra mundial. Guillermo Groener. (Traducido por el Capitán Emilio Forcher. (Biblioteca del Oficial). Buenos Aires 1928.
Agosto 16. — 37.549. — El Apostolado. (Organo del partido político apostólico argentino). Junio - Julio 1928. Pedro C. Solari. Buenos Aires 1928.
Agosto 17. — 37.550. — Conejos. Fox trot para piano). Eugenio de Briganti. Manuscrito.
Agosto 17. — 37.551. — Americana. (Fox-trot para piano). Eugenio de Briganti. Manuscrito.
Agosto 17. — 37.552. — Serrana. (Zamba para piano). Eugenio de Briganti. Manuscrito.
Agosto 17. — 37.553. — Fantasía china para piano. Eugenio de Briganti. Manuscrito.
Agosto 17. — 37.554. — Danza salvaje. (Fox-trot para piano). Eugenio de Briganti. Manuscrito.
Agosto 17. — 37.555. — Morena de Granada. (Paso doble). Letra de J. Carrasco Castellanos. Música de Héctor O. Bado. Buenos Aires.
Agosto 17. — 37.556. — Estadística demográfica y general de los Juzgados de Paz y Oficinas de Registro Civil de los Territorios Nacionales y Comandancias Militares de las Islas de Martín García y Base Naval de Puerto Belgra. no. Por el año 1926. Buenos Aires 1928.
Agosto 17. — 37.557. — Maps de la República Argentina. José M. de Garate. Mapa.
Agosto 17. — 37.558. — Se armó la gorda. José Tarantino. Manuscrito.
Agosto 17. — 37.559. — Al freno. (Tango milonga). José Tarantino. Buenos Aires.
Agosto 17. — 37.560. — Cariño húngaro. (Vals para piano). José Tarantino. Julio Vivas. Buenos Aires.
Agosto 17. — 37.561. — Una puesta. (Tango para piano). José Tarantino. Roque Biafore. Buenos Aires.
Agosto 17. — 37.562. — Con su maldad. (Tango). Letra de Juan Durante. Música de José Tarantino. Buenos Aires.
Agosto 17. — 37.563. — La Campaña del General Bulele. (Novela). Luis Reissig. Buenos Aires 1928.
Agosto 17. — 37.564. — Ojos traidores. (Paso doble canción). Letra de Juan Giber. Música de Dicio Agamben. Manuscrito.
Agosto 17. — 37.565. — Mapa escolar de la Gobernación de la Pampa Central. Construído con los datos más modernos. Pedro Cantos. Buenos Aires 1928.
Agosto 17. — 37.566. — Soledad (Novela). Bartolomé Mitre. Buenos Aires 1928.
Agosto 17. — 37.567. — La Planta y el Suelo. Patricio C. Ryan. (Escuelas Sudamericanas de enseñanza por correo). Buenos Aires.
Agosto 17. — 37.568. — Revista Militar. Año XXVIII. N.° 329 - 330. V. L. LI. N.° 6 y N.° 1. Buenos Aires 1928.
Agosto 17. — 37.569. — Revista de Aduana. Año I. N.° 12. Buenos Aires 1928.
Agosto 17. — 37.570. — La Industria Yerbatera. Año I. N.° 8. Buenos Aires 1928.
Agosto 17. — 37.571. — El Estandarte Evangélico. Año XLVII. N.° 16. Buenos Aires 1928.
Agosto 17. — 37.572. — Boletín mensual de Correos y Telégrafos. Año XXVII. N.° 311. Buenos Aires 1928.
Agosto 17. — 37.573. — Gaceta de Granja. Año IX. N.° 108. Buenos Aires 1928.
Agosto 17. — 37.574. — Revista de la Sociedad Rural del Rosario. Año VIII N.° 87. Rosario 1928.
Agosto 17. — 37.575. — Anales de la Asociación Argentina Criadores de Shorthorn. Año VII. N.° 80. Buenos Aires 1928.
Agosto 17. — 37.576. — Revista Sudamericana de Bancos, Ferrocarriles, Seguros y Comercio. Año XXXV. N.° 560. Buenos Aires 1928.
Agosto 17. — 37.577. — Revista Argentina de Obstetricia y Ginecología. Año XII. N.° 2. Buenos Aires 1928.
Agosto 17. — 37.578. — La Panificación. Año IV. N.° 44. Buenos Aires 1928.
Agosto 17. — 37.579. — Revista del Colegio de Abogados de Buenos Aires. Año VII. T.° VI. N.° 1 y 2. Buenos Aires 1928.
Agosto 17. — 37.580. — El Expositor Bautista. Año XXI. N.° 16. Buenos Aires 1928.
Agosto 17. — 37.581. — Luna de Hawai. (Shimmy fox-trot para piano). Camilo Silvoso. Buenos Aires 1928.
Agosto 17. — 37.582. — La canción moderna. Año I. N.° 1 al 21. Buenos Aires 1928.
Agosto 18. — 37.583. — Want you? (Quiere usted?). (Fox-trot). S. Nisguritz. (Soly). Manuscrito.
Agosto 18. — 37.584. — Lágrimas. (Vidalita). Para piano. Juan J. Podestá González. Manuscrito.
Agosto 18. — 37.585. — Letra para el paso doble "New word". Edelmiro Garrido. Vicente Planells. Manuscrito.
Agosto 18. — 37.586. — Va todo. (Tango). M. Rossi. Manuscrito.
Agosto 18. — 37.587. — Tres conferencias ganaderas sobre fiebre aftosa, Prevención sanitaria animal. Cámaras de ganadería, frigoríficos y mercados de haciendas. Julio A. Quesada. Buenos Aires 1928.
Agosto 18. — 37.588. — Revista de Apicultura. Año V. N.° 52. Buenos Aires 1928.
Agosto 18. — 37.589. — Revista del Centro Estudiantes de Medicina del Rosario. Año VIII. N.° 38. Rosario 1928.
Agosto 18. — 37.590. — La Verdad. Año XIII. N.° 241. Buenos Aires 1928.
Agosto 18. — 37.591. — Revista de Tierras y Colonización. Año VII. N.° 53, 55, 56, 57, y 58. Años 1927 - 1928. Buenos Aires 1927|28.
Agosto 20. — 37.592. — El Lancero. (Tango). Enrique Gaudino.
Agosto 20. — 37.593. — Gomosita. (Tango). Enrique Gaudino.
Agosto 20. — 37.594. — Pobre gringa la Francesa! (Tango canción). Letra de Montiel. Música de Francisco Demarco. Buenos Aires.
Agosto 20. — 37.595. — Valentía. Año I. N.° 1. Buenos Aires 1928.
Agosto 20. — 37.596. — Amigos... dejen pasar! (Tango para piano). Nazario Z. Dau. Manuscrito.
Agosto 20. — 37.597. — Puertas, portones, tejidos y adornos para jardín, marca "Huracán" y "Tornado". Buenos Aires.
Agosto 20. — 37.598. — Jaleo. (Paso doble). J. V. Leone. Buenos Aires.
Agosto 20. — 37.599. — Las Romerías (Paso doble). J. V. Leone. Buenos Aires.
Agosto 20. — 37.600. — De guelta al rancho. (Ranchera para piano). Rafael Pérez Guzmán. Manuscrito.
Agosto 20. — 37.601. — Absuélvela Señor...(Tango para piano). Rafael Pérez Guzmán. Manuscrito.
Agosto 20. — 37.502. — Guía Expreso de las Américas. 1.ª edición. 1928. Buenos Aires 1928.
Agosto 20. — 37.603. — Fanfarrón. (Tango para piano). Luis N. Visca. Manuscrito.
Agosto 20. — 37.604. — Annette. (Shimmy para piano). Antonio Puglicse. Manuscrito.
Agosto 20. — 37.605. — Hombres sabios. (Tango). Letra de J. Alberto Morgado. Música de Raúl M. Castro. Manuscrito.
Agosto 20. — 37.606. — Manual de Mecánica moderna en los talleres sudamericanos. L. Musi. Buenos Aires 1928.
Agosto 20. — 37.607. — Cuestiones Universitarias. Política y Cultura. Administración y Jurisdicción. Rafael Bielsa. Buenos Aires 1928.
Agosto 20. — 37.608. — Boletines y trabajos de la Sociedad de Cirujía de Buenos Aires. T.° XII. N.° 18. Buenos Aires 1928.
Agosto 20. — 37.609. — Revista de Sanidad militar. Año XXVII. N.° 2. Buenos Aires 1928.
Agosto 20. — 37.610. — Existencia actual del Derecho Internacional privado como ciencia. Diógenes de Urquiza y Anchorena. Buenos Aires 1928.
Agosto 21. — 37.611. — Anales de la Asociación Química Argentina. (ex Sociedad Química Argentina). T.° XV. N.° 82. Buenos Aires 1927.
Agosto 21. — 37.612. — Crónica mensual del Departamento Nacional del Trabajo. Año XI. N.° 14. Buenos Aires 1928.
Agosto 20. — 37.613. — Analogía. Para el 2.° año de los colegios naciona-

les. Juan B. Selva. Buenos Aires 1928.

Agosto 21. — 37.614. — Idilio trunco. (Vals criollo). Letra de A. Marino. Música de Nicolas Blois. Buenos Aires

Agosto 21. — 37.615. — Cómo parla... (Herencia musical). (Tango de salón). José Traviglia. Manuscrito.

Agosto 21. — 37.616. — El Pampero. (Vals). M. Lucarelli. Manuscrito.

Agosto 21. — 37.617. — Murmurar. (Marcia tarantella). C. Pérez Martínez de Lucarelli. Manuscrito.

Agosto 21. — 37.618. — Me quiero morir. (Shimmy humorístico). Alfredo Gobbi. Manuscrito.

Agosto 21. — 37.619. — Una mujer. (Pieza dramática en un acto dividido en tres cuadros). José Andrés Capece. Buenos Aires 1928.

Agosto 21. — 37.620. — Crónica médica. Año I. N.° 1. Buenos Aires 1928.

Agosto 21. — 37.621. — ¿Por qué huyes amorcito? (Tango). José La Vía. Manuscrito.

Agosto 22. — 37.622. — Tabla de vencimientos en cuentas corrientes, pagarés, letras, hipotecas, etc. Manuel Alberto Peñaloza. Córdoba.

Agosto 22. — 37.623. — El pianito de tu casa. Dibujo de Rodolfo V. Castagna. Alfredo C. Tarruella. Buenos Aires 1928.

Agosto 22. — 37.624. — El Monitor de la Educación común. Año 47. N.° 661, 662. Buenos Aires 1928.

Agosto 22. — 37.625. — Triste recuerdo. (Vals sentimental para piano y canto). Letra de Miguel Martín. Música de Santos Bazilotti y Próspero Filippo. Buenos Aires 1928.

Agosto 22. — 37.626. — Junto a mi china. (Estilo criollo para piano). F. Sebastiani. Manuscrito.

Agosto 22. — 37.627. — El Progreso. Año III. N.° 36. Buenos Aires 1928.

Agosto 22. — 37.628. — Anales de la Asociación Argentina Criadores de Shorthorn. Julio 1928. Buenos Aires 1928.

Agosto 22. — 37.629. — Nosotros. Año XXII. N.° 229. Buenos Aires 1928.

Agosto 22. — 37.630. — Pravda. Año II. N.° 8 al 16 (79 a 87); 18 a 31 (89 a 102). Buenos Aires 1928.

Agosto 23. — 37.631. — Coqueta. (Tango). Letra de José La Vía. Música de Enrique Riseossa. Manuscrito.

Agosto 23. — 37.632. — Mujercita porteña. (Vals). Oscar Cattedra. Manuscrito.

Agosto 23. — 37.633. — Guardá el secreto! (Tango). Oscar Cattedra. Manuscrito.

Agosto 23. — 37.634. — Achalay. (Poemas del lugar calchaquí). Rafael Jijena Sánchez. Buenos Aires 1928.

Agosto 23. — 37.635. — Avenue of Love (Avenida del Amor). (Shimmy charleston americano). Letra de F. Rofrano. Música de A. Bertolini. Buenos Aires 1928.

Agosto 23. — 37.636. — Perdónala Señor... (Tango para piano y canto). Letra de Alfredo Pelaia. Música de P. Simeoni Alfaro y A. Bertolini. Buenos Aires 1928.

Agosto 23. — 37.637. — Gente alegre. (Tango). Letra de Rafael López. Música de Vicente Campitelli. Buenos Aires 1928.

Agosto 23. — 37.638. — Carmuta. (Fox-trot para piano). Virgilio G. Varona. Manuscrito.

Agosto 23. — 37.639. — Cuando quiero. (Tango para piano). Ricardo Gaudencio. Manuscrito.

Agosto 23. — 37.640. — Guarango!.. (Tango). Letra de Julio Bonnet. Música de Luis Minervini. Buenos Aires.

Agosto 23. — 37.641. — Empleadita. (Tango para piano). Julio N. Vega Manuscrito.

Agosto 23. — 37.642. — Besos de plata. (Vals). Letra de Francisco Brancatti. Música de Julio N. Vega. Manuscrito.

Agosto 23. — 37.643. — Concepción Arenal. Su vida y su obra. Dora E. Miranda. Buenos Aires 1928.

Agosto 23. — 37.644. — Por un rincón de la Puna de Atacama. Con 16 ilustraciones fuera de texto. Alberto Castellano. Buenos Aires 1928.

Agosto 23. 37.645. — A la una y media. Un acto y tres momentos. José Grau. Escrito a máquina.

Agosto 23. — 37.646. — Dios Momo. (Tango). Felisa Lacueva. Manuscrito.

Agosto 23. — 37.647. — Un grito en la noche! (Vals para piano a dos voces). Letra de Eduardo Moreno. Música de Alberto Pugliese. Buenos Aires.

Agosto 23. — 37.648. — Gauchita. (Tango para piano). Osvaldo P. Pugliese. Buenos Aires.

Agosto 23. — 37.649. — La Feten. (Schotis). Rafael Ortega. Manuscrito.

Agosto 23. — 37. 650. — Mis ojos negros. (Couplet piano). Rafael Ortega. Manuscrito.

Agosto 23. — 37.651. — El agua santa. (Canción piano). Rafael Ortega. Manuscrito.

Agosto 23. — 37.652. — Lo que dicen las flores. (Couplet canción). Rafael Ortega. Manuscrito.

Agosto 23. — 37.653. — Nicanora. (Couplet piano). Rafael Ortega. Manuscrito.

Agosto 23. — 37.654. — Vendedora de frutas. (Pregón piano). Rafael Ortega. Manuscrito.

Agosto 23. — 37.655. — Piba. (Tango de amor). Canción). Letra de Luis Roldán. Música de Roberto Eggers. Buenos Aires.

Agosto 23. — 37.656. — Los claveles de tu reja. (Paso doble). Letra de J. C. Fernández Díaz. Música de Z. Giovanelli. Buenos Aires.

Agosto 23. — 37.657. — Ma belle. (Fox-trot americano). Arreglo fácil. Rudolf Friml. Buenos Aires.

Agosto 23. — 37.658. — Fatalidad. (Tango canción). Guillermo Basadoni y Pedro Chans Moreno. Buenos Aires.

Agosto 23. — 37.659. — Chinita. (Tango canción). Letra de Enrique P. Maroni. Música de Les Loups. Buenos Aires.

Agosto 23. — 37.660. — Sisebuta y don Trifón. (Charleston humorístico cortado). Modesto H. Papavero. Buenos Aires.

Agosto 23. — 37.661. — Pobre Gringa la Francesa (Repetido).

Agosto 23. — 37.662. — El mantón. (Paso doble). Letra de Francisco Lozano. Música de C. La Ferla y José Trombino. Buenos Aires.

Agosto 23. — 37.663. — Sin perdón. (Tango). Letra de Abelardo Ferreyra. Música de Orestes S. Spadone. Buenos Aires.

Agosto 23. — 37.664. — Ruperta. (Fox-trot humorístico). Letra de F. Justo Vázquez Ron. Música de José Noto. Buenos Aires.

Agosto 23. — 37.665. — Che, Bartolo!.. (Tango). Letra de Enrique Cadícamo. Música de Rodolfo Sciammarella. Buenos Aires.

Agosto 23. — 37.666. — Hermanita. (Tango canción). Letra de Ivo Pelay. Música de Adrián Russo. Buenos Aires.

Agosto 23. — 37.667. — Ave nocturna. (Tango canción). Letra de E. Cadícamo. Música de G. Lobo (Les Loups) y O. Alemán. Buenos Aires.

Agosto 23. — 37.668. — Nelly. (Vals americano). Letra de Luis J. Bates, Música de Héctor Bates. Buenos Aires.

Agosto 23. — 37.669. — Revista ilustrada de la Zapatería. Año XXVIII. N.° 340 a 344. Buenos Aires 1928.

Agosto 24. — 37.670. — Boletín mensual de la U. P. C. A. Año IX. N.° 101. Buenos Aires 1928.

Agosto 24. — 37.671. — Piff-Paff. Año I. N.° 6. 3.ª época. Buenos Aires 1928.

Agosto 24. — 37.672. — Mala pinta. (Tango). Julio y Francisco de Caro. Manuscrito.

Agosto 24. — 37.673. — Revista Médica Latino-americana. Año XIII. N.° 154. Buenos Aires 1928.

Agosto 24. — 37.674. — Revista de Economía Argentina. Año II. N.° 111 a 122. Tomo XXI. Buenos Aires 1927|28.

Agosto 24. — 37.675. — Argentin. (Periódico armenio). Año II. N.° 50. Buenos Aires 1928.

Agosto 24. — 37.676. — Hacete el oso. (Tango para piano). José Tarantino. Buenos Aires 1928.

Agosto 24. — 37.677. — [illegible] C. Carlos A. Bertacchini. Buenos Aires.

Agosto 24. — 37.678. — The Tempest. (La Tempestad roja). Traducción en síntesis del argumento de la película cinematográfica del epígrafe para la United Artists C.° por Max Ehrenreich. Escrita a máquina.

Agosto 24. — 37.679. — Ausencia. (Tango para piano). Alberto y Osvaldo Pugliese. Manuscrito.

Agosto 24. — 37.680. — Don't look at my girl (No mire a mi chica) (Fox-trot). Carlos Martinoli (hijo). Buenos Aires.

Agosto 24. — 37.681. — No viaje en omnibus. (Fox-trot humorístico). Carlos Romeu. Manuscrito.

Agosto 24. — 37.682. — Una vez más. (Vals serenata). Letra de Francisco Panigazzi. Música de Alfonso Proto. Manuscrito.

Agosto 24. — 37.683. — Rojo esplendor. (Tango). Letra de J. F. Isart. Música de A. E. Natale y H. León (hijo). Buenos Aires.

Agosto 24. — 37.684. — Marcha Triunfal. Luis Camposampiero. Buenos Aires.

Agosto 24. — 37.685. — Carmen. (Fantasía para violín y piano. Arreglo del maestro E. Boccalari). Bizet. Buenos Aires.

Agosto 24. — 37.686. — Fifí. (Tango). Julio F. Dato. Manuscrito.

Agosto 24. — 37.687. — I'm dreaming. (Estoy soñando). (Fox-trot). Julio F. Dato. Manuscrito.

Agosto 24. — 37.688. — By a Pajha. Fin de la dicha. (Polka paraguaya). Julián Alarcón. Manuscrito.

Agosto 24. — 37.689. — Checambami (Negrita mía). (Polka paraguaya). Julián Alarcón. Manuscrito.

Agosto 24. — 37.690. — Añandú Rojhaejube (Me siento que más te quiero). (Polka paraguaya). Julián Alarcón. Manuscrito.

Agosto 24. — 37.691. — Rojhaejú jha Chesogüé (Soy pobre pero te quiero). (Polka paraguaya). Julián Alarcón. Manuscrito.

Agosto 24. — 37.692. — Rojas Silva. (Fox-trot para piano). Julián Alarcón. Manuscrito.

Agosto 24. — 37.693. — Recuerdo de San Bernardino. (Album musical). Julián Alarcón. Manuscrito.

Agosto 24. — 37.694. — Fiesta campera. (Gato punteado). Para guitarra). Arturo Schianca. Manuscrito.

Agosto 24. — 37.695. — No la hable que va dormida. (Ranchera). Arturo Schianca y Manuel Márquez. Manuscrito.

Agosto 24. — 37.696. — Colección Mauzan N.° 182. L. A. Mauzan. Fotografía.

Agosto 24. — 37.697. — Mediodía. Luis de Paoia. Buenos Aires 1928.

Agosto 24. — 37.698. — Pericón con relación. Letra de Mercedes Rojas. Música de Deán Varone. Buenos Aires 1928

Agosto 24. — 37.699. — La pura verdad. (Chacarera para piano). Juan Andrés Pérez. Manuscrito.

Agosto 24. — 37.700. — Manca fiesta. (Bailecito boliviano). Juan Andrés Pérez. Manuscrito.

Agosto 25. — 37.701. — Diario del Plata. Año VII. N.° 1916 a 1963. Buenos Aires 1928.

Agosto 25. — 37.702. — El Pueblo. Año XXIX. N.° 10.185 a 10.234. Buenos Aires 1928.

Agosto 25. — 37.703. — La Razón. (Ed. 3.ª, 4.ª y 5.ª). Año XXIV. N.° 6983 a 7040. Buenos Aires 1928.

Agosto 25. — 37.704. — La Voz del Comercio. Año I. N.° 165 a 209. Buenos Aires 1928.

Agosto 25. — 37.705. — La Nación. Año LIX. N.° 20.258 a 20.317 .Buenos Aires 1928.

Agosto 25. — 37.706. — La Prensa. Año LIX. N.° 21.258 a 21.317. Buenos Aires 1928.

Agosto 25. — 37.707. — The Standard Año 68. N.° 21.385 a 21.442. Buenos Aires 1928.

Agosto 25. — 37.708. — La Protesta. Año XXXI. N.° 5.943 a 5.993. Buenos Aires 1928.

Agosto 25. — 37.709. — L' Italia del Popolo. Año XII. N.° 3795 a 3853. Buenos Aires 1928.

Agosto 25. — 37.710. — Boletín Judicial de la República Argentina. Año LXI. N.° 10.981 a 11.041. Buenos Aires 1928.

Agosto 25. — 37.711. — Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Año XVIII. N.° 5.155 a 5.203. La Plata 1928.

Agosto 25. — 37.712. — La Acción. año V.° Nos. 1761 a 1817. Buenos Aires 1928.

Agosto 24. — 37.713. — La Patria degli Italiani. Año LII. N.° 120 a 177. Buenos Aires, 1928.

Agosto 25. — 37.714. — El Cronista Comercial. Año XX. N.° 6062 a 6121. Buenos Aires.

Agosto 25. — 37.715. — Di Presse. Año XI. N.° 4024 a 4082. Buenos Aires, 1928.

Agosto 25. — 37.716. — Boletín Oficial de la provincia de Corrientes. Año XV. Nos. 4683 a 4728. Corrientes, 1928.

Agosto 25. — 37.717. — Boletín Oficial de la República Argentina. Año XXXVI. Nos. 10.207 a 10.254. Buenos Aires, 1928.

Agosto 25. — 37.718. — La Unión. Año XXXII. N.° 10.319 a 10.426. Lomas de Zamora, 1928.

Agosto 25. — 37.719. — La Tarde. Año XIX. N.° 4434 a 4506. Mendoza, 1928.

Agosto 25. — 37.720. — El Mundo. Año II. N.° 423 a 441. Tucumán, 1928.

Agosto 25. — 37.721. — El Día. Año VI. N.° 854 a 914. Buenos Aires, 1928.

Agosto 25. — 37.722. — Los Andes. Año XLVI. N.° 13.725 a 13.779. Mendoza, 1928.

Agosto 25. — 37.723. — Ultima Hora. Año XX. N.° 6.564 a 8.621. Buenos Aires, 1928.

Agosto 25. — 37.724. — Di Yidische Zaitung. Año XIV. N.° 4064 a 4114 Buenos Aires, 1928.

Agosto 25. — 37.726. — La Vanguardia. Año XXXV. N.° 7.523 a 7.581 Buenos Aires, 1928.

Agosto 25. — 37.727. — La Capital. Año LXI. N.° 10.002 a 10.060. Rosario, 1928.

Agosto 25. — 37.728. — El Diario Español. Año LV. N.° 18.325 a 18.383. Buenos Aires, 1928.

Agosto 25. — 37.729. — El Telégrafo. Año VII. N.° 2.507 a 2.548. Buenos Aires, 1928.

Agosto 25. — 37.730. — El Mundo. Año I. N.° 2 a 47. Buenos Aires, 1928.

Agosto 25. — 37.731. — Los Principios. Año XXXV. N.° 10.397 a 10.453. Córdoba, 1928.

Agosto 25. — 37.732. — La Epoca. Año XIII. N.° 4.360 a 4.417. Buenos Aires, 1928.

Agosto 25. — 37.733. — La Fronda. Año XI. N.° 3.193 a 3.250. Buenos Aires, 1928.

Agosto 25. — 37.734. — Le Courrier de la Plata. Año 63 N.° 303 a 360. Buenos Aires, 1928.

Agosto 25. — 37.735. — Buenos Aires Herald. Año 51. N.° 7.737 a 7.794. Buenos Aires, 1928.

Agosto 25. — 37.736. — Giornale d' Italia. Año XXII. N.° 8.997 a 9.046. Buenos Aires, 1928.

Agosto 25. — 37.737. — Gaceta del Foro. Año XIII. N.° 3.815 a 3.875. Buenos Aires, 1928.

Agosto 25. — 37.738. — El Diario. Año XLVII. N.° 14.349 a 14.398. Buenos Aires, 1928.

Agosto 25. — 37.739. — Deutsche La Plata Zeitung. Año 60. N.° 103 a 152. Buenos Aires, 1928.

Agosto 25. — 37.740. — Crítica. (5.ª edc.). Año XV. N.° 5.308 a 5.366. Buenos Aires, 1928.

Agosto 25. — 37.741. — Argentinisches Tageblatt. Año XXXX. N.° 11.840 a 11.889. Buenos Aires, 1928.

Agosto 25. — 37.742. — La Argentina. Año XXVIII. N.° 9.169 a 9.226. Buenos Aires, 1928.

Agosto 25. — 37.743. — El Argentino. Año XXII. N.° 8.504 a 8.562. La Plata, 1928.

Agosto 25. — 37.744. — El Avisador Mercantil. Año XXXI. N.° 8.450

a 8.568. Suplementos 78 y 79. Buenos Aires, 1928.

Agosto 25. — 37.745. — La Libertad. Año XIII. N.° 3.343 a 3.405. Avellaneda, 1928.

Agosto 25. — 37.746. — La República. Año XXX. Nos. 10.096 a 10.101; 10.104 a 10.106; 10.109 a 10.110, 10.112 a 10.115; 10.119, 10.122 a 10.150. Rosario, 1928.

Agosto 25. — 37.747. — El Rezongón. (Gato para piano). Juan Andrés Pérez. Manuscrito.

Agosto 25. — 37.748. — Azul y Blanco. Año II. N.° 23. Buenos Aires, 1928.

Agosto 25. — 37.749. — Asturias. Año X. N.° 75. Buenos Aires, 1928.

Agosto 25. — 37.750. — La Tribuna Odontológica. Año XII. N.° 7. Buenos Aires, 1928.

Agosto 25. — 37.751. — Cantabria. Año V. N.° 59. Buenos Aires, 1928.

Agosto 25. — 37.752. — El Atalaya. Año XXIX. N.° 9. Florida. Buenos Aires, 1928.

Agosto 25. — 37.753. — El Monitor de la Salud. Año XV. N.° 172. Buenos Aires, 1928.

Agosto 27. — 37.754. — Alma de Sevilla. (Paso doble flamenco). Ignacio Pomar. Buenos Aires.

Agosto 27. — 37.755. — El Doutor. (Gato para piano). Alejandro Montiel. Manuscrito.

Agosto 27. — 37.758. Agosto 27.

Agosto 27. — 37.756. — El Chacho. (Gato para piano). Alejandro Montiel. Manuscrito.

Agosto 27. — 37.757. — La Porteña es una papa. (Fox-trot). Gastón Bueno Lobo y Oscar Marcelo Alemán. Manuscrito.

Agosto 27. — 37.758. — Yo me quiero casar. (Fox-trot humorístico). A. Gutiérrez del Barrio. Buenos Aires.

Agosto 27. — 37.759. — Sami. (Tango canción). Letra de Lito Más. Música de Nicolás Verona. Buenos Aires.

Agosto 27. — 37.760. — Sugar stomp (Dulces tropezones). Alcides Ayala. Buenos Aires.

Agosto 27. — 37.761. — Mi casita malagueña. (Paso doble). Letra de A. Gutiérrez del Barrio. Música de Lucy Clary. Buenos Aires.

Agosto 25. — 37.762. — Manolo... Manolo! (Paso doble). Mariano Moreno. Buenos Aires.

Agosto 27. — 37.763. — Comandante Franco. (Paso doble para piano). J. Pujol. Buenos Aires.

Agosto 27. — 37.764. — La hija del Carcelero. (Paso doble). C. Pérez Martínez. Buenos Aires.

Agosto 27. — 37.765. — New York. (Paso doble en 6 x 8). Letra de Edelmiro Garrido. Música de José Padilla. Buenos Aires.

Agosto 27. — 37.766. — Guarango... (Tango). Letra de Julio Bonnet. Música de Luis Minervini. Buenos Aires.

Agosto 27. — 37.767. — Otra más. (Tango). Letra de Rafael Sisca. Música de Oscar Ventura. Buenos Aires.

Agosto 27. — 37.768. — Mi chiquita. (Tango). Ernesto Atilio Rossi. Buenos Aires.

Agosto 27. — 37.769. — Todo un hombre. (Tango canción). Letra de José Vaini. Música de José Luis Servidio. Buenos Aires.

Agosto 27. — 37.770. — Nación Catalana. Año V. N.° 249. Buenos Aires, 1928.

Agosto 27. — 37.771. — Boletín de la Sociedad Tipográfica. Año XXVII. N.° 11 y 12. Buenos Aires, 1928.

Agosto 27. — 3772. — Revista de la Sociedad Filatélica Argentina. Año XXXII. Nos. 1, 2 y 3. (244, 245 y 246). Buenos Aires, 1928.

Agosto 27. — 37.773. — No te vayas. (Tango). Agustín Magaldi. Manuscrito.

Agosto 27. — 37.774. — Mágica flor. (Tango canción para piano). Ricardo Arancibia Rodríguez. Buenos Aires.

Agosto 28. — 37.775. — Revista Zootécnica. Año XV. N.° 177. Buenos Aires, 1928.

Agosto 28. — 37.776. — Amor embrujao. Leyenda guarany teatralizada, en 3 cuadros). Juan Mirás. Escrito a máquina.

Agosto 28. — 37.777. — Mamíferos de lujo. (Tango canción). Letra de Gabriel Sigal. Música de Juan Rezzano. Manuscrito.

Agosto 28. — 37.778. — Mala racha. (Mishiadura). (Tango canción). Juan Rezzano. Buenos Aires.

Agosto 28. — 37.779. — Agua Florida. (Tango). Letra del conocido poeta uruguayo, Fernán Silva Valdés. Música de Ramón Collazo. Buenos Aires.

Agosto 28. — 37.780. — Estos es New York. (Fox-trot en 6 x 8, en forma de paso doble). Pablo Márquez. Buenos Aires.

Agosto 28. — 37.781. — Fotografía de un cartel anunciador para Dentrífico "Gibbs". E. Meyer Arana. Fotografía.

Agosto 28. — 37.782. — Cartel anunciador Us. Tiros y cartuchos. Los Cartuchos negros. E. Meyer Arana. Litografía.

Agosto 28. — 37.783. — El arte de criar e injertar frutales. (2.ª edc.). Isaac P. Grunberg. Buenos Aires, 1928.

Agosto 28. — 37.784. — Historia Contemporánea del pueblo judío. (Segunda parte 1815-1881). Versión castellana de León Dujovne. Simón Dubnow. Buenos Aires, 1928.

Agosto 28. — 37.785. — Alma timbera. (Tango). Alfredo Morinelli. Manuscrito.

Agosto 28. — 37.786. — Ocho por uno. (Número programa). Semanario argentino de novelas y poesías famosas. Buenos Aires.

Agosto 28. — 37.787. — Colección R. Seyd N.° 1. Afiche. R. Seyd. Fotografía.

Agosto 29. — 37.788. — Lindo viejo! (Tango canción). Letra de E. Bedi. Música de Gabriel Clausi. Buenos Aires.

Agosto 29. — 37.789. — Amelia. (Vals sentimental para piano). Letra de Francisco Baroncelli. Música de Gabriel Clausi. Buenos Aires.

Agosto 29. — 37.790. — Amaneciendo. Coro a cappella. (Tres voces femeninas). Letra de Félix E. Etcheverry. Música de Juan Bautista Massa. Buenos Aires.

Agosto 29. — 37.791. — Lecturas Católicas. Agosto 1928. Año XLIII. Entr. 532. "La Leyenda de oro". Romancero de la vida de don Bosco. Buenos Aires, 1928.

Agosto 29. — 37.792. — Revista del Centro Gallego de Buenos Aires. Año XVI. N.° 188. Buenos Aires, 1928.

Agosto 29. — 37.793. — Boletines y trabajos de la Sosiedad de Cirugía de Buenos Aires. Tomo XII. N.° 19. Buenos Aires, 1928.

Agosto 29. — 37.794. — Cosmos. Año II. N.° 13. Buenos Aires, 1928.

Agosto 29. — 37.795. — Sin orden ni seriedad. Santiago P. Scherini. Rosario, 1928.

Agosto 29. — 37.796. — Yo soy así! (Tango). Letra de Manuel Romero. Música de Fernando Montoni. Buenos Aires.

Agosto 29. — 37.797. — La Economía Argentina. Tomos I - II. Alejandro E. Bunge. Buenos Aires, 1928.

Agosto 29. — 37.798. — Lágrimas de un tango. José La Giudice. Manuscrito.

Agosto 29. — 37.799. — Historia Antigua - Grecia. A. Moret - J. Cabral - R. Schuler. Buenos Aires.

Agosto 29. — 37.800. — Alma! (Tango canción). Letra de J. Gradito. Música de J. Vivas. Buenos Aires.

Agosto 29. — 37.801. — Medio y medio. (Tango). Juan a Solido. Manuscrito.

Agosto 31. — 37.802. — Senda de amor. (Poesías). Fernando Lizarralde. Buenos Aires, 1928.

Agosto 31. — 37.803. — El oro del hijo. (Poemas). Salvador Merlino. Buenos Aires, 1928.

Agosto 31. — 37.804. — Discursos de Nicolás Avellaneda. Oraciones cívicas. (Biblioteca argentina. Publicación mensual de los mejores libros nacionales). Nicolás Avellaneda. Madrid, 1928.

Agosto 31. — 37.805. — Condición de Extranjero en América. (Biblioteca Argentina. Publicación mensual de los mejores libros nacionales). D. F. Sarmiento. Buenos Aires, 1928.

Agosto 31. — 37.806. — El ídolo y otros cuentos. Fermín Estrella Gutiérrez. Buenos Aires, 1928.

Agosto 31. — 37.807. — Mi chiquita. (Tango). Juan J. Buscaglia. Manuscrito.

Agosto 31. — 37.808. — Amazona-Bell. (Fox-trot). Juan J. Buscaglia. Manuscrito.

Agosto 31. — 37.809. — Soledad. (Vals sentimental). Letra de Anselmo P. Solimando. Música de A. Tomeo. Manuscrito.

Agosto 31. — 37.810. — Leticia. (Tango milonga). Arturo Masjoan Garay. Buenos Aires.

Agosto 31. — 37.811. — Fiebre aftosa. Medidas adoptadas en la Argentina. Juan E. Richelet. París, 1928.

Agosto 31. — 37.812. — Una noche en Venecia. (Fox-trot serenata). J. Culiersi. Manuscrito.

Agosto 31. — 37.813. — Chatito. (Tango). Restituto Torres. Manuscrito.

Agosto 31. — 37.814. — Rostro pálido. (Tango). Restituto Torres. Manuscrito.

Agosto 31. — 37.815. — Locamente. (Vals). Letra de Luis Rubinstein. Música de Alberto J. Gandolfo. Manuscrito.

Agosto 31. — 37.816. — El Positivismo. Año IV. T°. IV. N.° 1. Buenos Aires, 1928.

Agosto 31. — 37.817. — Bulletin mensuel de la Chambre de Commerce française. Année XLIV. N.° 439. Buenos Aires, 1928.

Agosto 31. — 37.718. — Boletín del Trabajo. — Año V. Agosto 1928. Buenos Aires, 1928.

Agosto 31. — 37.819. — El Centinela. Año II. N.° 10. Flores, 1928.

Agosto 31. — 37.820. — Páginas Gráficas. Año XVI. N.° 90. Buenos Aires, 1928.

Agosto 31. — 37.821. — Municipalización de los servicios públicos. Estudio económico, financiero, político, jurídico - social. (Prólogo del doctor Rafael Bielsa). Natalio Muratti. Buenos Aires, 1928.

Agosto 31. — 37.822. — Chinito. (Cartel anunciador). E. Meyer Arana. Fotografía.

Agosto 31. — 37.823. — New York. (Paso doble). Arreglo fácil de Héctor V. Rivas. Música de J. Padilla. Buenos Aires.

Agosto 31. — 37.824. — Del Ebro. (Paso doble canción para piano). Rafael Ortega. Manuscrito.

Agosto 31. — 37.825. — Flamenquerías. (Paso doble para piano). Rafael Ortega. Manuscrito.

Agosto 31. — 37.826. — Problemas sociales y económicos de Misiones. Francisco Suiter Martínez. Buenos Aires, 1928.

Agosto 31. — 37.827. — Racimos. (Libro de lectura para 4.° grado). Julia Andrés de Valls. Buenos Aires, 1928.

Agosto 31. — 37.828. — Canción de cuna. Trancripción para violín por A. Klassa. Gretcharunoff. Buenos Aires, 1928.

Agosto 31. — 37.829. — Revista de la Universidad Nacional de Córdoba. Año XIV. N.° 5 a 10; año XV. N.° 1 a 4. Córdoba, 1927-1928.

Agosto 31. — 37.830. — Sentimiento Tucumano. (Tango canción). Letra de Avelino Serra. Música de Ricardo Artigas.

Agosto 31. — 37.831. — Agradecida. (Tango). Letra de Avelino Serra. Música de H. Gitler. Buenos Aires.

Agosto 31. — 37.832. — Pulanera. (Paso doble). Letra de Avelino Serra. Música de H. Gitler. Buenos Aires.

Agosto 31. — 37.833. — Viva tu madre! (Paso doble canción). Letra de Félix G. Guerra. Música de Ricardo Artigas. Buenos Aires.

Agosto 31. — 37.834. — Luisita con su Whippet. (Tango milonga). Letra de Avelino Serra. Música de Ricardo Artigas.

Agosto 31. — 37.835. — Cataluña. (Marcha a 6 x 8 foxt-rot). Letra de Avelino Serra. Música de Ricardo Artigas.

Agosto 31. — 37.836. — Revista de higiene y asistencia social. (Organo del Comité Nacional Argentino de Servicio social). Año I. N.° 1. Agosto 1928. Buenos Aires, 1928.

Agosto 31. — 37.837. — Astros y estrellas. Año I. N.° 3. Buenos Aires, 1928.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

EL TIPO DEL ORO

Buenos Aires, Octubre 16 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre, inclusive, hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.° 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro, para cobrar en curso legal los derechos a oro.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Producido por el Boletín Oficial

en el día 6 de Octubre de 1928

	$ m|n.
Por venta de fórmulas de balances	0.40
" venta de Boletines	2.40
" marcas	675.—
" avisos varios	1.217.80
" adicional	12.—
Total	1.907.60

LORENZO PONCE DE LEÓN,
Administrador

TARIFA

El BOLETÍN OFICIAL aparece por la tarde todos los días hábiles.

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la suscripción. Esta es semestral o anual, puede comenzar en cualquier fecha, pero debe terminar con los semestres del año.

Por los números sueltos y la suscripción se cobrará:

Número del día	$	0.10
Número atrasado	"	0.20
Número atrasado de más de un mes	"	0.50
Semestre	"	6.—
Año	"	12.—

En la inserción de avisos, se cobrará sesenta centavos moneda nacional por centímetro y por cada publicación, considerándose que veinticinco palabras equivalen a un centímetro. Las fracciones menores de diez palabras no se computarán.

La publicación de los Balances de las sociedades anónimas en el BOLETÍN OFICIAL se hará de acuerdo con la tarifa ordinaria con más el siguiente derecho adicional fijo (Decreto de 22 de Diciembre de 1926).

Por cada Balance que ocupe menos de un cuarto (1|4) de página de Boletín, $ 4 m|nal., ídem, ídem, que ocupe más de un cuarto de página y menos de media (1|2), $ 7.50 m|nal., ídem, ídem, desde media página hasta una (1), $ 12 moneda nacional, ídem, ídem, si ocupare más de una (1) página, en la proporción correspondiente.

Las reparticiones de la Administración Nacional deben remitir a la Dirección del BOLETÍN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

MARCAS

La Oficina de Publicaciones aplicará la tarifa uniforme de quince pesos moneda nacional ($ 15 m|nal.), a cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica en los siguientes casos: solicitudes de registro; de ampliación; de modificación; de substitución y de 3 de Octubre de 1917.

Las reparticiones públicas que deseen recibir el BOLETÍN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependan.

AVISOS DIVERSOS

A LAS SOCIEDADES ANONIMAS

Se hace saber a las sociedades anónimas, que, por Resolución del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, de fecha 23 de Junio de 1928, las sociedades al presentar a la Inspección General de Justicia sus balances para su publicación, de conformidad con las disposiciones vigentes, entregarán además una copia de esos balances destinada a la Oficina de Investigaciones Económicas del Banco de la Nación Argentina. Dicha copia se presentará ante esta Inspección General quien la remitirá [illegible] a la Oficina [illegible]

BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

Los balances y documentos mencionados por las Leyes números 5125 y 6788, se presentarán a la Inspección General de Justicia en el tiempo y forma que señala el Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923 en su Art 55.

Cuando el balance trimestral o mensual coincida con el anual, podrá suprimirse su presentación, siempre que en su lugar se presente el balance anual como pendiente de la aprobación de la asamblea, dentro del plazo en que por el Art 55 debe remitirse el trimestral o mensual

La Inspección General de Justicia pasará al BOLETIN OFICIAL diariamente en forma directa y bajo recibo, los balances que hubiera autorizado a publicar. Las sociedades deberán concurrir al BOLETIN dentro de ocho días, para corregir las pruebas y abonar el importe de la publicación. El BOLETIN comunicará a la Inspección quincenalmente los balances que no hubieran sido publicados (Exp. I. 31|918 - 17 de Agosto de 1918).

Las omisiones serán multadas: $ 200 la primera vez; $ 500 la segunda; $ 1.000 las siguientes; sin perjuicio de la investigación que corresponda y demás responsabilidades.

FIRMAS EN LOS BALANCES

Como lo dispone la resolución ministerial del 31 de Julio de 1926, Expediente A. 35|926, en los balances presentados a la Inspección General de Justicia, para publicación, deberán ponerse debajo de las firmas de las autoridades sociales, sus nombres y apellidos, con caracteres legibles, a fin de evitar errores; a más, deberá, también indicarse el cargo social que desempeñen.

1369

Campo Deportivo General Belgrano

Sociedad Anónima

Calle Echeverría 955

Autorizada por Decreto del P. E. del 8 de Septiembre de 1926

Inscripta en el R. P. de C., el 28 de Noviembre de 1926

Capital autorizado .... $ m/n 200.000. —
» subscripto .... » 100 000.—
» realizado .... » 92.500.—

Balance Trimestral de Saldos al 30 de Junio de 1928

ACTIVO	$ m/n	m/n
I. Activo fijo:		
a) Inmuebles y sus a cesorios	96755 73	
b) Construcciones y mejoras	78 90 25	
c) Muebles y Utiles	2802 —	
d) Edificio	34330 —	212577 98
II. Activo circulante		
No existe.		
III. Activo disponible:		
a) Caja	71 35	
b) Bancos	942 21	1013 56
IV. Activo exigible:		
a) Deudores en cuenta corriente	2774 59	
b) Accionistass	7500 —	
c) Debenture caucionades	81000 —	91274 59
V. Activo transitorio:		
No existe.		
VI. Activo nominal:		
No existe.		
VII. Pérdidas:		
a) Gastos generales, sueldos, impuestos, etc.	4978 75	
b) Intereses	1460 10	6438 85
VIII Cuentas de orden:		
a) Depósito de acciones en garantía	1100 —	
b) Bancos, cuentas garantidas	82000 —	83100 —
		394404 98
PASIVO		
I. Pasivo no exigible:		
Capital subscripto		100000 —
II. Pasivo exigible:		
a) Acreedores varios	1377 65	
b) Obligaciones a pagar	2000 —	
c) Bancos, Cuentas especiales	81488 4	
d) Debentures emitidos	120000 —	204866 13
III Pasivo transitorio.		
No existe		
IV. Ganancias:		
	2940 24	
	3498 61	6438 85
V. Cuentas de orden:		
a) Debentures en garantía	82000 —	
b) Depositantes de acciones en garantía	1100 —	83100 —
		394404 98

Edmundo Hermann, presidente. — Antonio Reisinger, contador.—

S [illegible] Segbert Seef 11,síndico

Buenos Aires, [illegible]4 de [illegible]io d[illegible]

Publíquese, haciéndose saber que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **V. Rodríguez Ribas, 2.° Jefe de la Insp. General de Justicia.**

e5 octubre N.° 19.154 v8 octubre

1.517

LA AMERICANA

Compañía Internacional de Seguros en General

San Martín 296 — Buenos Aires

Autorizada por Decreto del S. Gobierno de fecha 24 de Marzo de 1914

Capital: autorizado .... $ 1.000.000. —
» subscripto .... » 1.000.000. —
» realizado .... » 500.000. —

Balance Trimestral de Saldos al 30 de Junio de 1928
4° trimestre del 14° Ejercicio

ACTIVO	$ m/n	$ m/n
Accionistas	500000 —	
Caja y Bancos	103519 92	
Acciones y Títulos de Renta	258414 90	
Préstamos hipotecarios y sobre valores	10000 —	
Obligaciones a cobrar	29168 46	
Mobiliario, material y automóviles	11786 75	
Deudores varios en cuentas corrientes	203706 0[illegible]	
Comisiones descontadas Vida	173630 2	
Gastos de explotación	248328 02	
Siniestros y gastos de siniestros	136469 —	
Primas Vida vencidas por cobrar	59715 01	
Anulaciones y extornos	57417 61	
Pólizas liquidadas Vida	14177 47	
Préstamos a tenedores de pólizas Vida	56220 50	
Primas Reaseguros Pasivos	173315 29	
Gastos de organización a amortizar	1	
Operaciones en suspenso	2901 2[illegible]	
Población San Martín	250000 —	2269071 41
Sección Accidentes:		
Banco de la Nación: Títulos Empréstito Garantía Ley 9688	41600 —	
Siniestros, indemnizaciones y asistencia	171281 97	
Mobiliario y material	3562 25	
Deudores varios en cuentas corrientes	72780 04	
Gastos de explotación	137682 57	
Anulaciones y extornos	22864 15	
Primas adicionales calculadas	35000 —	487770 78
Ganancis y pérdidas		54498 73
		2811340 92
PASIVO		
Capital Social	1000000 —	
Reservas matemáticas Vida	842896 92	
Beneficios de los asegurados Vida	99718 07	
Reservas automóviles para riesgos en curso	41250 08	
» » » siniestros pendientes	3 00 —	
» incendio » » »	7425 69	
» » » riesgos en curso	41249 97	
Acreedores varios en cuentas corrientes	170 74 23	
Reservas vida para siniestros pendientes	16998 —	
Cuentas de explotación	684863 09	2408172 05
Sección Accidentes:		
Reservas Ley 9688	80236 65	
Reservas para siniestros pendientes	6500 —	
Cuentas de explotación	316880 57	
Acreedores varios cuentas corrientes	51 65	403168 87
		[illegible]8113[illegible]0 92

Oscar Zaefferer Silva, presidente. — José Manuel Alvarez Aranguiz, gerente. Eugenio E. Viñas, contador. — Miguel Angel Baeza, síndico.

Buenos Aires, Agosto 13 de 1928.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **Luis M. Fernández, Jefe de la General de Justicia**

e5 octubre N.° 19.131 v8 octubre.

1130

FIAT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de autorización por el P. E., 19 de Enero de 1923
Fecha de inscripción en el R. P. de C., 7 de Abril de 1923

Capital autorizado .... $ m/l 500.000.00
» suscripto .... » » 500.000.00
» realizado .... » » 500 000.00

Balance General al 31 de Diciembre de 1927

Aprobado sin modificación por la Asamblea General del 6 de Abril de 1928

ACTIVO	Parciales $ m/n	Totales por capítulo $ m/n
I. Activo fijo:		
a) Inmuebles y sus accesorios	272000 —	
b) Maquinarias	37463 35	
c) Utensilios y herramientas	1 —	
d) Muebles y útiles	1 —	
e Instalaciones	1 —	309466 35
II. Activo circulante:		
a) Mercaderías y reparaciones en curso	1115941 95	
b) Acciones de otras sociedades	1000 —	1116941 95
III Activo disponible		
a) Caja	25672 21	
b) Cheques	11730 —	
c) Bancos	33147 94	70550 15
IV Activo exigible:		
a) Deudores en cuenta corriente	304229 —	
b) Documentos a cobrar	390926 05	
c) Deudores en gestión	78 —	695233 05
V. Activo transitorio:		
Adelantos para el ejercicio de 1928		14941 57
VI. Activo nominal:		
No existe.		
		2207133 07
Cuentas de orden:		
a) Obligaciones de terceros descontadas	53141 06	
b) Depósito de acciones en garantía (del Directorio)	35000 —	
c) Valores recibidos en depósito	9006 40	
d) Consignatarios de mercaderías	800 —	
e) Mercaderías recibidas en consignación	6629 10	104576 56
		2311709 63

PASIVO

I Pasivo no exigible:		
a) Capital suscripto	500000 —	
b) Reserva legal	4136 30	
c) Reserva estatutaria	4136 30	508272 60
II. Pasivo exigible:		
a) Acreedores en cuenta corriente	134967 —	
b) Sociedad Anónima Fiat — Turin	1528948 37	1663915 37
Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio		2236 73
Ganancias ejercicio 1927	30467 20	
» ejercicios anteriores	2241 17	32708 37
		2207133 07
Cuentas de orden		
a) Descuentos con firmas de terceros	53141 06	
b) Depositantes de acciones en garantía (los Directores)	35000 —	
c) Depositantes de valores	9006 40	
d Mercaderías dadas en consignación	800 —	
e) Consignantes de mercaderías	6629 10	104576 56
		2311709 63

Esteban Gras, presidente. — Carlos Deniard, contador. — Miguel Scarnati, síndico.

DEMOSTRACION ANUAL DE LA CUENTA GANANCIAS Y PERDIDAS

Ejercicio 1927

DEBE	$ m/n	$ m/n
1. Amortizaciones:		
Sobre inmuebles	6941 93	
» maquinarias	4162 60	
» muebles, útiles e instalaciones	2427 40	
» mercaderías	62506 88	
» deudores en cuenta corriente y documentos a cobrar	11951 85	87990 66
II Gastos Generales		
Gastos judiciales, honorarios, sueldos, jornales, alquileres, propaganda, seguros, conservación de propiedade, de maquinarias, etc.		6 4527 50
III. Intereses, descuentos, comisiones, cambios, etc		219112 01
IV Patentes e impuestos		14151 70
Ganancias ejercicio 1927	30467 20	
Más ganancias ejercicios anteriores	2241 17	32708 37
		1008490 24

HABER		
I Saldo anterior		2241 17
II Mercaderías u otros rubros de la explotación		955107 78
III Intereses, descuentos, cambios, comisiones, etc.		51141 29
		1008490 24

Esteban Gras, presidente. — Carlos Deniard, contador. — Miguel Scarnati, síndico.

Buenos Aires, 7 de Septiembre de 1928

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923) — **Luis M. Fernández, Jefe de la Insp. General de Justicia.**

e-8 octubre N.° 19.198-v-8 octubre.

1651

WARREN BROTHERS COMPANY OF ARGENTINA

Domicilio de la Casa Matriz, Wilmington
Delaware — E. U. de N. América

Sucursal en **Buenos Aires**, Av. Roque Sáenz Peña 567,

Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo, el 29 de Diciembre de 1925.
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 31 de Diciembre de 1925

Capital de la casa matriz:

Autorizado .... $ o/a 500.000 —
Suscripto .... » » 500.000 —
Realizado .... » » 500.000 —

La Sucursal no tiene Capital Asignado

BALANCE TRIMESTRAL DE ESTA SUCURSAL

AL 30 DE JUNIO DE 1928.

ACTIVO	$ m/n	$ m/n
Activo fijo		
Edificios y construcciones	21054 36	
Menos amortización	11082 69	9971 67
Máquinas e instalaciones	480777 18	
Menos amortización	219837 01	260940 17
Muebles y útiles	18172 95	
Menos amortización	4235 93	13937 02
Vehículos	141753 34	
Menos amortización	69402 30	72351 04
Activo circulante:		
Materiales de pavimentación y obras en curso		839493 46
Activo disponible.		
Caja	9122 87	
Bancos	24579 06	33701 93
Activo exigible:		
Deudores en cuenta corriente	685597 55	
Documentos a cobrar	40 697 48	
Depósito en garantía	1378 46 72	
» » » debentures	4569013 25	7054255 —
Activo transitorio		
No existe.		
Activo nominal		
Gastos y organización	367101 58	
Menos amortización	291648 78	75452 80
		8331163 09

PASIVO

Pasivo no exigible:		
Casa Matriz		1853976 83
Reservas facultativas de previsión		927815 43
Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente		1297680 23
Compañías asociadas		700812 33
Debentures (obligaciones)		3900000 —
Pasivo transitorio:		
Cuentas a pagar	134185 37	
Intereses a pagar	47252 90	181438 27
		8860103 09

Buenos Aires, Agosto 28 de 1928.

Warren Brothers Company of Argentina,

Graham Steel, tesorero.

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1928.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1926).—**Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.**

e-8 octubre N.° 19.217-v-8 octubre.

1458

COMPAÑÍA ANGLO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

Sociedad Anónima

Calle Esmeralda No. 188 — Buenos Aires

Autorizada por Decretos del Superior Gobierno Nacional del 8 de Septiembre de 1906, 14 de Septiembre de 1911, 23 de Agosto de 1921 y 20 de Febrero de 1924

Capital autorizado........................ $ m/n 10.000.000 —
» subscripto........................ » » 10.000.000 —
» realizado........................ » » 9.979.680 —

Balance Trimestral

terminado el 31 de Abril de 1928

ACTIVO	$ m/n	$ m/n	$ oro
Activo fijo			
Inmuebles	2501998 91		
Maquinarias	5597816 15		
Redes, tranvias, etc.	7936306 40		
Muebles y enseres	63189 91		
Utiles y herramientas	67938 14		
Trabajos en curso	4948576 69		
Obrajes	66439 75		
Arrendamientos	24919 12	21207185 07	
Activo circulante			
Almacenes	590744 74		
Titulos y acciones	5476955 86	6067700 60	
Activo disponible			
Caja	124958 10		
Bancos	34524 16	159482 26	
Activo exigible			
Deudores en cuenta corriente	2212434 11		
Consumidores	664830 44		
Letras a cobrar	97890 64		
Accionistas	20820 —	2924975 17	
Activo transitorio			
Partidas en suspenso		1151890 57	
Activo nominal			
Concesiones	134331 07		
Emisión de debentures	663627 86	797958 93	
Pérdidas:			
Gastos de explotación, administración, intereses y descuentos, etc.		2656188 78	1025100 —
Conversión		35035376 38	1025100 —
Cuentas de orden:			
Depòsitos de títulos en garantía (del Directorio)	35000—		
Depósito de títulos en custodia	286425—		
Títulos recibidos en custodia	1450227 27		
Titulos recibidos en garantía	13500 —	1785152 27	
		36820528 65	1025100 —

PASIVO	$ m/n	$ m/n	$ oro
Pasivo no exigible:			
Capital suscripto	10000000 —		
Reserva legal			
Estatutaria .... $ 220003 93			
Extraordinaria .... » 440193 71	660197 64		
Reservas facultativas			
Amortización, depreciación, renovación y avería	2283324 13	12943521 77	
Pasivo exigible:			
Acreedores en cuenta corriente	2032933 39		
Letras a pagar	1660270 66		
Obligaciones a largo plazo	4625968 98		
Debentures 8 % 1921	7660200 —	15979373 03	
Debentures 6 % 1913			1025100 —
Pasivo transitorio			
Dividendos a pagar	2711—		
Intereses sobre obligaciones a pagar	14937 97		
Partidas en suspenso	276307 64	294456 61	
Ganancias			
Saldo del ejercicio anterior	28138 35		
Productos de explotación, intereses y descuentos, etc.	3160113 89	3188252 24	
Conversion		2329772 73	
		35035376 38	1025100 —
Cuentas de orden:			
Depót. de títulos en garan. (de los Direc.	35000		
Titulos depositados en custodia	286425 —		
Depósito de títulos en custodia	1450227 27		
Depositantes de títulos en garantía	13500 —	1785152 27	
		36820528 65	1025100 —

Mauro Herlitzka, presidente. — Juan Baldi, director. — Pedro A. Benvenuto, síndico

Buenos Aires, 13 de Agosto de 1928

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla **autorizada para funcionar** (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de **1923**).—Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección **General de Justicia.** **e5 octubre N.° 19.193 v8 octubre.**

1490

LA ANGLO ITALO AMERICANA

Compañía de Seguros Generales (Sociedad Anónima)

Avenida de Mayo 560

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación, con fecha 2 de Febrero de 1926

Ramos en que opera: Vida, Accidentes del trabajo, Incendio, Automóviles, Cristales y Granizo.

Capital autorizado........................ $ m|n. 10.000.000.—
" suscripto........................ " " 3.000.000.—
" integrado........................ " " 3.000.000.—

Balance Trimestral al 30 de Junio de 192

correspondiente al cuarto trimestre del tercer ejercicio

	ACTIVO $ m/n.	PASIVO $ m/n
Acciones liberadas	300000 —	
Caja y Bancos	87737 29	
Propiedades inmuebles	2102726 96	
Títulos de renta y valores diversos	44415 18	
Préstamos hipotecarios y sobre valores	472841 25	
Prèstamos s/ pólizas vida		
Obligaciones a cobrar	70684 21	
Mobiliario y material	97757 92	
Diversos deudores	328389 78	
Comisiones descontadas (Sección Vida)	98034 40	
Gastos de organización a amortizar	182975 36	
Gastos de explotación	927929 15	
Siniestros	168952 72	
Cuentas de orden	140000 —	
Capital suscripto e integrado		3000000 —
Reservas		233839 04
Beneficios asegurados vida		10945 33
Siniestros pendientes (Ejercicio anterior)		54888 13
Diversos acreedores		421232 98
Cuentas de orden		140000 —
Cuentas de explotación, premios, intereses, etc		1161488 74
	5022394 22	5022394 22

Carlos Menéndez Behety. presidente — Sam H. Levi, director general. — Mario J. Chiugotto, contador. — V.o B.o Dr. Ricardo A. Fisch síndico.

Buenos Aires, Agosto 13 de 1928

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923).—Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia. e5 octubre N.° 19.62 v8 octubre.

872

COMPAÑÍA DE SEGUROS "LAHOLANDO SUDAMERICANA"

SOCIEDAD ANONIMA

Autorizada por Decreto del Superior Gobierno de fecha 21 de Octubre d918

Seguros contra Incendio, Robo y Automóviles

Capital autorizado........................ $ 1.250.000.—
» suscripto........................ » 275.000.—
» realizado........................ » 250.750.—

Balance General al 31 de Marzo de 1928

(1o Trimestre)

	ACTIVO $ m/n	PASIVO $ m/n
Accionistas	4250 —	
Caja y Bancos	75581 55	
Propiedades inmuebles		
Títulos de renta y valores diversos	137995 40	
Préstamos hipotecarios y s/ valores		
» sobre polizas Vida		
Obligaciones a cobrar	28785 49	
Mobiliario y material	4812 38	
Deudores varios	389776 39	
Depósitos en garantía	23486 96	
Comisiones descontadas Sección Vida		
Gastos de organización a amortizar		
Intereses a cobrar	1252 10	
Gastos de explotación	55936 94	
Siniestros	48972 75	
Cuentas de orden:	5625 —	
PASIVO		
Capital suscripto		275000 —
Reservas		303337 96
Beneficios asegurados vida		
Siniestros pendientes		
Diversos acreedores		40930 41
Depósitos en garantia		10809 54
Cuenta de exportación		110411 89
Cuentas de orden:		5625 —
Utilidades año 1927		30360 66
	776475 46	776475 46

J. Van Dorssen, presidente. — E. Botio, gerente. — H. F. C. Dates, síndico

Buenos Aires, Agosto 8 de 1928

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923).—Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia. **e5 octubre N.° 19.169 v8 octubre.**

1052

Compañía Argentina de Talleres Industriales, Transportes & Anexos

SOCIEDAD ANONIMA

Avenida de Mayo 838, 2º piso.
Fecha de autorización por el P. E., Abril 21 de 1927.
Fecha de inscripción en el R. P. de Comercio Junio 15 de 1 927.
Capital autorizado .... $ m/l 2 500.000 —
» subscripto .... » » 2.000.000.—
» realizado .... » » 2.000 000.—

Balance General al 31 de Diciembre de 1927

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea realizada el día 21 de Abril de 1928.

ACTIVO		$ m/l	$ m/l
Activo fijo			
Inmuebles sus accesorios..........		1836058 95	
Muebles y Utiles..........	$ 1329 47		
Amortización	» 1328 47	1 —	1836059 95
Activo circulante: No existe.			
Activo disponible.			
Caja		2000 —	
Banco de Londres y América del Sud		167764 61	169764 61
Activo exigible			
Deudores en cuenta corriente..........			485 83
Activo transitorio No existe			
Activo nominal:			
Gastos de organización..........		15791 52	
Amortización		15791 52	—
			2006310 39
Cuenta de orden:			
Depósito de acciones en garantía del Directorio..........			17500 —
			2023810 39
PASIVO			
Pasivo no exigible:			
Capital suscripto		2000000 —	
Reserva general..........		500 01	2000500 01
Pasivo exigible:			
Acreedores en cuenta corriente			5810 38
Pasivo transitorio No existe			
			2006310 39
Cuenta de orden:			
Depositantes de títulos en garantía..........			17500 —
			2 2381 0 39

L. Pereyra Iraola (h), presidente. — Bernardo Laurel, secretario tesorero. — Francisco B. Serp, síndico

Ganancias y Pérdidas

Ejercicio 1927

		DEBE $ m/l	HABER $ m/l
Saldo anterior		—	
Gasto de organización..........	$ 15791 52		
Muebles y útiles	» 1328 47	17119 99	
Gastos generales, honorarios, sueldos, alquileres, etc.		1900 —	
Reserva General		500 01	
Saldo utilidad..........			
HABER			
Saldo anterior..........			—
Alquileres cobrados..........			19520 —
			19520 —
Saldo pérdida			
		19520 —	19520 —

L. Pereyra Iraola (h), presidente. — Bernardo Laurel, secretario tesorero. — Francisco B. Serp, síndico
Buenos Aires, Junio 6 de 1928.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario. — **Luis M. Fernández**, Jefe de la Inspección General de **Justicia.** c-8 octubre N.º 19.226-v-8 octubre.

1501

MERCURIO

Sociedad Anónima de Seguros Generales

San Martín 244—Buenos Aires
Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación, con fecha 8 de Febrero de 1927
Ramos en que opera: Automóviles
Capital autorizado .... $ m/n 1.000.000.—
» subscripto .... » » 869.000.—
» realizado .... » » 169.410.—

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE JUNIO DE 1928

(Correspondiente al cuarto trimestre del primer Ejercicio)

	ACTIVO $ m/n	PASIVO $ m/n
Accionistas..........	760190 —	
Caja y Bancos..........	23620 18	
Propiedades e inmuebles..........	20553 50	
Títulos de renta y valores diversos..........	45148 92	
Préstamos hipotecarios y sobre valores	—	
Documentos a cobrar..........	723 60	
Mobiliario y material	7975 83	
Diversos deudores	399.2 59	
Gastos de organización a amortizar.	17449 69	
Gastos de explotación..........	7 772 4	
Siniestros	6485 27	
Cuentas de orden..........	135825 —	
Capital subscripto..........		869600 —
Reservas..........		—
Siniestros pendientes..........		—
Diversos acreedores..........		15217 03
Cuentas de orden..........		135825 —
Cuentas explotación..........		111034 98
	1131677 01	1131677 01

León R. O' Farrell, presidente. — Severino López Méndez, gerente. — Marcelino Martínez, contador. — Armando D. Davel, síndico
Buenos Aires, 13 Agosto de 1928

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que **certificar que** la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **Luis M. Fernández**, Jefe de la Inspección **General de Justicia.** c-8 octubre N.º 19.214-v-10 octubre.

471

"LA CAPITAL"

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

Sociedad Anónima

Oficinas Generales: Buenos Aires, Avenida de Mayo 776, 2.º piso
Autorizada por Decretos del Superior Gobierno de la Nación, fechas 14|6.22, 6|3.23 y 15|6.25
Capital autorizado .... $ 1.000.000.— m|n.
„ suscripto .... „ 217.700.— „
„ realizado .... „ 110.720.— „

BALANCE TRIMESTRAL DEL 1.º DE NOVIEMBRE DE 1927 AL 31 DE ENERO DE 1928, 1.º TRIMESTRE, 7.º EJERCICIO

ACTIVO		$ m|n.
Accionistas		109.980.—
Caja y Bancos		2.095.07
Títulos de renta		8.052.79
Mobiliario y material		13.502.01
Varios deudores		140.818.22
Gastos de organización		1.—
Cuentas de explotación		18.174.67
Comisiones descontadas vida		15.779.57
Siniestros, parte recuperar de las Compañías reaseguradoras		20.090.—
Caja de jubilaciones		52.50
Letras de tesorería descontadas		5.000.000.—
Depósito de administradores		50.000.—
		5.378.545.83
PASIVO		**$ m|n.**
Capital suscripto		220.700.—
Reservas		13.425.47
Fondo de acumulación		2.541.35
Cuentas de explotación		17.989.20
Varios acreedores		6.000.—
Empleados por caja de jubilaciones		9.50
Siniestros:		
Saldo de la cuenta	15.165.12	
Siniestros pendientes	43.965.—	59.130.12
Letras de tesorería redescontadas		5.000.000.—
Administradores por depósito		50.000.—
Cuenta de ganancias y pérdidas		8.750.19
		5.378.545.83

Buenos Aires, 25 de Febrero de 1928.
Avelino Molina, Presidente. — Manuel Suárez, Director General. — Paul Baumann, Contador. — Arturo Cervera, Síndico
Buenos Aires, 11 de Junio de 1928.

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923.) — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia. c-8 octubre N.º 19.163-v-10 octubre.

1345

Samuel B. Hale Compañía Limitada

Autorizada por el P. E., el 8 de Noviembre de 1897

Inscripta en el Registro Público de Comercio, el 11 de Diciembre de 1897

Capital autorizado.......... .... $ m/n 12.600.000.—
» subscripto.......................... » » 12.600.000.—
» realizado.......................... » » 12.600.000.—

Balance General al 30 de Abril de 1928

Aprobado sin modificaciones por la Asamblea General del 20 de Junio de 1928

ACTIVO		Parciales $ m/n	Totales po capítulos $ m/n
I Activo fijo:			
Inmuebles y sus accesorios.			
Estancia «Tatay» Carmen de Areco, Provincia Bs. Aires. 33/4 leguas de campo, edificios, alambrados, puentes, canales, molinos, plantaciones y sembrados........................		6295497 07	
Menos: Total amortizado hasta el 30 de Abril 1927		623003 02	
		5672494 05	
Menos: Importe amortizado en este ejercicio.......		55599 59	5616894 46
Estancia «Santa Isabel» Colón, Prov. Bs. Aires, 5 leguas de campo, edificios, alambrados, puentes canales, molinos, plantaciones y sembrados..........................		4176341 81	
Menos Total amortizado hasta el 30 de Abril de 1927..........................		167440 94	
		4008900 87	
Menos: Importe amortizado en este ejercicio......		5274 49	4003626 38
Estancia «Hale». Partido de Bolivar, Prov. de Bs. Aires, 3 leguas de campo, edificios, alambrados puentes, canales, molinos, plantaciones y sembrados........................		1529651 72	
Menos: Total amortizado hasta el 30 de Abril de 1927..........................		105384 84	
		1424266 88	
Menos: Importe amortizado en este ejercicio		9521 42	1414745 46
Estancia «La Marne» Departamento General López, Provincia de Santa Fe, 2590 hectáreas de campo, edificios, alambrados, puentes, canales, molinos, plantaciones y sembrados...		1005800 —	
Campo «Los Algarrobos» Departamento San Rafael Provincia de Mendoza, 114.734 hectáreas de campo, alambrados, canales, molinos, plantaciones y sembrados		641633 34	
Depósito Lechería. calle Federico Lacroze 3301 con 2.775.50 metros cuadrados de terreno....		405800 —	
Propiedad calles Martínez y Céspedes, ciudad, caballeriza y depósito para vehículos, con 1.896,41 metros cuadrados de terreno		134000 —	
Barraca «Los Andes», esq. Chile y Balcarce, Ciudad, 887.60 metros de terreno...............		200000 —	
Barraca «Campana», calle Misiones N.° 159 al 161, Ciudad, edificio nuevo con 830 metros cuadrados de terreno		125000 —	
Casa en Mar del Plata, con 6.813 metros cuadrados de terreno..................................		500000 —	
Terreno en la Isla, 4.ª Sección, Río Paraná, entre Campana y Zárate, 250 hectáreas (ex fábrica de ladrillos)		60000 —	
Campo en Anguil, La Pampa, 397,62 hectáreas		55000 —	
Chacra en Lomas de Zamora, provincia de Bs. Aires, 310 1/2 por 290 varas de terreno		14527 76	
Chacra en San Nicolás, Provincia de Bs. Aires, 100 por 516 varas		2000 —	
b Máquinas, vehículos, muebles y útiles .... $ m/n	682420 01		
Menos: Total amortizado hasta el 30 de abril de 1927 .... » »	309892 44		
	372527 57		
Menos: Importe amortizado en este ejercicio	35752 51	336775 06	14515802 46
II Activo circulante:			
Semovientes		2768264 45	
Productos agrícolas		168417 91	
Diversos títulos			
Acciones de otras sociedades		58488 05	2935170 44
III Activo disponible:			
[illegible]		211 50	
[illegible]		203257 69	203469 19
Transporte............			17654442 09

ACTIVO	$ o/s	$ %	$ o/s	$ m/n
Transporte..........				17654442
IV. Activo exigible				
a) Deudores en c/corriente .	481 17	1081906 26		
b) Deudores hipotecarios o en otra forma garantizados..		518675 84		
c) Documentos a cobrar ..		778 9 55	481 17	1673421
V. Activo transitorio:				
No existe.				
VI. Activo nominal:				
No existe.				
Conversión...................				
En oro			19756 41	
			20237 58	19327863
Cuentas de orden:				
a) Préstamos por cuenta de terceros		700000 —		
b) Depósito de títulos en custodia..................		3470000 —		
c) Depósito de acciones en garantía del Directorio.....		300000 —		4470000 —
			2 237 58	23797863 52
PASIVO				
I. Pasivo no exigible:				
a) Capital suscripto		12600000 —		
b) Reserva legal		415839 60		
c) Reservas facultativas ;				
Reserva..... c$1 64676 85				
Previsión ... » 275000 —				
Especial .... » 3398621 88		3738298 73		16754138
II. Pasivo exigible:				
a) Acreedores en c/corriente	20237 58	1257316 98		
b) Documentos u obligaciones a pagar...			20237 58	1257316
III. Pasivo transitorio:				
No existe				
Ganancias:				
Por el ejercicio al 30 de Abril de 1928				1271507 28
Conversión:				
En moneda legal				44900 93
			20237 58	19327863 52
Cuentas de orden				
a) Fondos invertidos por cuenta de terceros.........		700000 —		
b) Depositantes de títulos en custodia		3470000 —		
c) Depositantes de acciones en garantía (los Directores).		300000 —		4470000 —
			20237 5	23797863 52

Ricardo F. Pearson Hale, presidente.—Axel Aberg Cobo, director secretario.—Samuel Leech, contador. - Manuel C. Reguera, síndico.

Demostración Anual de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Ejercicio al 30 de Abril de 1928

DEBE	$ m/n	$ m/n
1) Amortizaciones ;		
Edificios y construcciones:		
5 % sobre m$n 1.251.279.50	62563 98	
Máquinas, vehículos y muebles y útiles:		
10 % sobre m$n 357.525.09	35752 51	
Desagües		
5 % sobre m$n 83.382.—	4169 10	
Cultivos		
5 % sobre m$n 24.896.35 .... 1.244.82		
20 » » » 12.087.98 .... 2.417.60	3662 42	106148 01
2) Gastos generales:		
Honorarios, sueldos, alquileres, seguros, beneficencia, conservación de propiedades, etc.	137858 22	
Sueldos y gastos de las Estancias	509900 70	647762 92
3) Intereses		68183 13
4) Patentes é impuestos..........................		85466 80
5) Varios:		
Por cancelación de acciones sin valor.		15000 —
Saldos: Utilidad del año	1003181 6.	
Más. Saldo ganancia anterior	268325 66	1271507 28
		2194068 14
HABER		
1) Saldo anterior		268325 66
2) Explotación de Estancias		1306536 28
3) Intereses y comisiones		411514 13
4) Arrendamientos, alquileres, etc.		102820 07
5) Dividendos....................................		2372 —
6) Ganancias realizadas por la venta de chacras en la Estación Pearson:		
Suma proporcional acreditada en este ejercicio		100000 —
		2194068 14

Ricardo F. Pearson Hale, presidente. —Axel Aberg Cobo, director secretario. — Samuel Leech, contador. — Manuel C. Reguera, síndico.

Buenos Aires, 8 de Agosto de 1928

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923) — **Luis M. Fernández, Jefe de la Insp. General de Justicia.**

e-8 octubre N.° 19.219-v-8 octubre.

1384

Estancia y Colonias Curamalin

SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Bartolomé Mitre 559

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación, el 6 de Noviembre de 1902 y por Decretos de 27 de Mayo de 1918 y 29 de Mayo de 1923

Capital autorizado .... $ o/s 1.720.000.—
» subscripto .... » » 1.720.000.—
» realizado .... » » 1.720.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 1928

Aprobado en la Asamblea General Ordinaria del 3 de Julio de 1928

ACTIVO	$ o/s.	$ o/s.	$ m/n.
Activo fijo			
Inmuebles:			
6.025.91.29 Hectáreas de campo y			
1.77.42 » de solares y quintas de las Colonias Arroyo Corto y Sauce Corto; construcciones, alambrados y mejoras permanentes.			
6 027.68.71 Hectáreas.................		85390 26	
Activo circulante			
Establecimiento en explotación:			
Su inventario:			
3611 Cabezas de hacienda Vacuna......	162711 12		
613 » » » Yeguariza...	37386 80		
3560 » » » Lanar......	19851 04	219948 96	
Cereales, enseres y útiles.............			123957 30
Activo disponible:			
Caja y Bancos:	$ m/n		
Saldo en caja.........................	10190 80		
Depósitos en los Bancos..............	159727 70		169918 50
Activo exigible			
Varios deudores:			
Deudores en cuenta corriente.........	6163 85		
Deudores hipotecarios................	43416 78		
Deudores por tierras garantizadas....	841352 50		
Deudores en gestión..................	39346 06		
Documentos a cobrar..................	250 —		930529 19
Activo transitorio			
Impuestos Territoriales:			
Correspondientes al próximo ejercicio..			11606 22
Dividendos:			
Dividendo provisional................		86000 —	
Cuentas de orden			
Metálico:			
Equivalente de $ 1.159.571.50 m/n. a 0.44 Cts.		510211 45	
		901550 67	1236011 21
PASIVO			
Pasivo no exigible:	$ oro		
Capital Original.....................	1720000 —		
Devolución del 62 % a los accionistas s/ $ 1.720.000.—..............	1066400 —		
	653600 —		
Fondo de reserva:			
Importe de este fondo................	151446 26	805046 26	
Pasivo exigible:			
Varios acreedores:			
Acreedores en cuenta corriente......			76139 71
Cuentas de orden:			
Metálico:			
Equivalente de $ 510.211 45 oro a 0.44 Cts.			1159571 50
Ganancias:			
Utilidades a repartir:			
Saldo del ejercicio anterior..........	17228 15		
Ganancias y pérdidas:			
Utilidades del ejercicio actual.......	79276 26	96504 41	
		901550 67	1236011 21

Miles A. Pasman, presidente.— E. Schelker, contador.—

Vo. Bo. A. [illegible] Shaw, síndico

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Ejercicio vencido el 30 de Abril de 1928

DEBE	$ m/n	$ o/s
Amortizaciones:		
Sobre implementos, enseres, útiles y muebles, 20 % s/ $.40.715.44 m/n. = $ 8.143.09 m/n. a 0.44 Cts. oro..........		3582 96
Gastos generales:		
Honorarios del Directorio y Síndico..........	44318 41	
Sueldos y bonificaciones..........	31910 —	
Gastos varios..........	20957 04	
A 0.44 Cts. oro..........	97185 45	42761 60
Patentes e impuestos:		
Patente Fiscal 1928..........	4000 —	
Impuestos Territoriales 1928..........	8410 83	
A 0.44 Cts. oro..........	12410 83	5460 76
Utilidad del año..........		79276 26
		131081 58
HABER		
Ventas de terrenos:		
Ganancias sobre ventas efectuadas..........		78531 37
Intereses:		
De los Bancos, etc..........		3039 65
Explotación:		
Utilidad por explotación de la Estancia, Colonias, etc		49510 56
		131081 58

Miles A. Pasman, presidente.— E. Schelker, contador.—
Vº. Bº. A. E. Shaw, síndico

Buenos Aires, 29 de Agosto de 1928

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923).—Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia. e-8 octubre N.º 19.218-v-8 octubre.

1571

"LA PROPIEDAD"

SOCIEDAD ANONIMA

San Martín 113—Buenos Aires

Autorizada por Decretos del Superior Gobierno Nacional del 4 de Septiembre de 1905, 9 de Noviembre de 1922 y 24 de Septiembre de 1923

Ramos en que opera: Hipotecas, Seguros contra Incendio Granizo y Cristales

Capital autorizado .... $ m/n 1.000.000 —
» subscripto .... » » 523.600 —
» realizado .... » » 523.600 —

BALANCE TRIMESTRAL AL 30 DE JUNIO DE 1928

(4o. trimestre)

ACTIVO	$ m/n
Accionistas..........	—
Caja y Bancos..........	36575 54
Propiedades inmuebles..........	152868 19
Títulos de renta..........	175925 37
Préstamos hipotecarios..........	118340 89
Obligaciones a cobrar..........	
Mobiliario y material..........	8093 35
Diversos deudores..........	187034 37
Comisiones descontadas sección vida..........	
Gastos de organización a amortizar..........	7231 08
Gastos de explotación..........	314881 47
Siniestros..........	94963 27
Cuentas de orden..........	212000 —
Pérdidas..........	42649 40
	1350262 93
PASIVO	
Capital subscripto..........	523600 —
Reservas..........	94672 13
Beneficios asegurados vida..........	
Siniestros pendientes..........	15960 —
Diversos acreedores..........	55108 48
Cuentas de orden..........	212000 —
Castos de explotación..........	448922 32
	1350262 93

Buenos Aires, Junio 30 de 1923.

Francisco L. Bavastro presidente.—Julio Noé, gerente.
Vo. Bo.: Juan L. Uhalde. síndico

Buenos Aires, Agosto 17 de 1928.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia. e-8 octubre N.º 19.210-v-10 octubre.

1261

COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD DE CÓRDOBA

SOCIEDAD ANÓNIMA

CALLE ESMERALDA No. 188 — BUENOS AIRES

———o———

Autorizada por Decretos del Superior Gobierno, con fechas 9 de Mayo de 1909 y 7 de Julio de 1919

Capital autorizado ... . $ o/s 1.500.000 —
» subscripto. .... » » 1.500.000 —
» realizado. .... » » 1.013.505 —

Balance trimestral terminado el 31 de Marzo de 1928

ACTIVO	$ m/n	$ m/n	$ o/s
I. Activo fijo:			
Inmuebles	391865 66		
Maquinarias	580 45 48		
Redes, dique Molet, etc.	2202823 7?		
Muebles y enseres	5141 0?		
Utiles y herramientas	42 6 90		
Trabajos en curso	1519587 99	4717020 79	
II. Activo circulante:			
Almacén		2?9999 74	
III. Activo disponible:			
Caja	5260 34		
Bancos	1590 21	6850 55	
IV. Activo exigible:			
Deudores en Cuenta Corriente	275471 63		
Consumidores	115183 47		
Letras a cobrar	4087 19	394742 29	
Accionistas			486495 —
V. Activo transitorio.			
Partidas en suspenso		483455 05	
VI Activo nominal:			
Concesiones	21629 50		
Debentures	2275?6 71	443856 21	
Acciones iniciadoras			76970 —
Pérdidas:			
Gastos de explotación, administración, intereses y descuentos, etc.		125100 12	
Conversión			936535 —
		6431024 75	1500000 —
Cuentas de orden:			
Debentures		300000 —	
Depósito de Acciones en garantía (del Directorio)			15000 —
		6?3?024 75	1515000 —
PASIVO			
I. Pasivo no exigible:			
Capital subscripto			1500000 —
Fondo legal		22034 10	
II. Pasivo exigible:			
Acreedores en Cuenta Corriente	412317 8?		
Acreedores hipotecarios	20840 93		
Obligaciones a largo plazo	1595651 ?2		
Debentures	1900000 —	3926610 40	
III Pasivo transitorio:			
Dividendo a pagar	31011 34		
Intereses sobre debentures a pagar	162 —		
Partidas en suspenso	?9858 90	91032 24	
Ganancias:			
Saldo del Ejercicio anterior	131797 17		
Productos de explotación, intereses y descuentos, etc.	131042 21	262839 38	
Conversión		2128188 63	
		6431024 75	1500000 —
Cuentas de orden:			
Debentures		300000 —	
Depositantes de Acc. en Garantía (los Directores)			15000 —
		6731024 75	1515000 —

Ing. Mauro Herlitza, presidente — Juan Balbi, director.

— Leopoldo Mascaitti, síndico.

Buenos Aires, Julio 12 de 1928.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923.) — Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e. octubre N.° 19.191 v8 octubre.

1467

LA SANITARIA ARGENTINA

Sociedad Anónima de Institutos Médicos Afines—Financiera

OFICINAS: CANGALLO 1759

Autorizada por Decretos del Superior Gobierno de la Nación, de fechas 21 de Agosto de 1906, 23 Diciembre de 1921 y 4 de Agosto de 1927

Inscripta en el R. P. de C., en fechas 26 de Septiembre de 1906, 18 de Julio de 1922 y 22 de Septiembre de 1927

Capital autorizado . ... $ m/n 1.000.000 —
» emitido .... » » 250.000 —
» subscripto. .... » » 249.200 —

BALANCE TRIMESTRAL 30 DE JUNIO DE 1928

(Segundo Trimestre del 23.° Ejercicio)

ACTIVO		$ m/n	$ m/n
Activo fijo:			
Inmuebles		140000 —	
Muebles y útiles		5 64 8?	
Instrumentos y aparatos de cirugía		6 08 —	152072 88
Activo circulante:			
Títulos y acciones		86998 26	
Acciones adquiridas		27132 —	114130 26
Activo disponible:			
Caja		302 6?	
Banco de la Nación Ag. 12. ahorros	10?34 27		
» » » » » 12 c/c	16029 9?		
» » Galicia Suc. 4, ahorros	3547 85		
» » » » 4 c/c	51?1 08	34783 14	35085 75
Activo exigible:			
Deudores hipotecarios		6000 —	
Obligaciones a cobrar		700 —	6700 —
Activo transitorio:			
No existe.			
Activo nominal:			
Gastos de organización		30145 22	
Sección abonados		480.0 —	78145 22
			386134 11
Pérdidas			
Alquileres y teléfonos, comisión de cobranza, medicamentos, asistencia médica, sueldos, subsidios, honorarios Directorio, gastos generales, patente e impuestos, intereses, descuentos, comisiones y corretajes			132540 20
			5.8674 31
Cuentas de Orden:			
Depósito de títulos en caución		110? —	
Deposito de acciones en garantía (Direct.)		27? 0 —	
Banco Hipotecario Nac. Cédulas en depósito		87.00 —	116000 —
			63? 74 31
PASIVO			
Pasivo no exigible:			
Capital suscripto y realizado		249200 —	
Reserva legal		26510 15	27?7 0 15
Pasivo exigible:			
Acreedores hipotecarios		50705 ?1	
Depositantes de garantías		13659 72	64304 83
Pasivo transitorio:			
Fondo adquisición acciones		27182 65	
Remuneraciones extraordinarias		1410 14	2 5?2 79
			368667 77
Ganancias			
Cuotas de abonados, carnets de abonados y dividendos cajuros			150006 54
			51?674 31
Cuentas de Orden.			
Depositantes de títulos en custodia y caución		1100 —	
Depositantes de acciones en garantía (Direct.)		27700 —	
Cédulas en depósito Bco. H. Nacional		87200 —	116000 —
			?34674 31

José V. Varalla, presidente. — Juan Bottinelli, tesorero. — Francisco Vega, contador. — Domingo Larrosi, gerente. — José L. Munin, síndico

Buenos Aires, Agosto 13 de 1928.

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada para funcionar (Art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923).— Luis M. Fernández, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e5 octubre N.° 19.191 v8 octubre.

737

"LA REFORMA"

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Av. de Mayo N.° 1413 — Buenos Aires

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación, por decreto del 7 de Agosto de 1923

VIDA E INCENDIOS

Capital autorizado $ 5.000.000 m|n.
" suscripto " 900.000 "
" realizado " 180.000 "

Balance trimestral al 31 de Marzo de 1928

(Ser. trimestre — 5.° Ejercicio)

ACTIVO	$ m|n.
Accionistas	720.000.—
Derechos de iniciación	100.000.—
Vales de acciones, Serie "B" gratuitas	563.250.—
Caja y Bancos	8.022.51
Propiedades inmuebles	—
Títulos de renta y valores diversos	2.200.—
Préstamos hipotecarios	—
Préstamos sobre Pólizas Vida	—
Obligaciones a cobrar	11.296.61
Mobiliario y material	26.736.57
Deudores diversos	140.242.72
Sucursales y Agencias	5.065.50
Comisiones descont. vida	16.943.17
Gastos de organización a armotizar	15.381.06
Gastos de explotación	145.033.94
Siniestros	48.850.92
Cuentas de Orden	82.000.—
	1.885.023.—

PASIVO	$ m|n.
Capital suscripto	900.000.—
Acciones liberadas a integrarse	100.000.—
Acciones serie "B" gratuitas	563.250.—
Reservas	55.772.86
Siniestros pendientes (reserva)	12.057.33
Reservas de primas de reaseguros	15.297.91
Beneficios de los asegurados vida	196.66
Diversos acreedores	42.282.74
Cuentas de Orden	82.000.—
Cuentas de Explotación	87.958.06
Saldo de utilidades	26.297.56
	1.885.023.—

José Víctor Noriega, presidente. — Juan Enrique Gamundi, director general. — Ramón G. Bárcena, contador. — José A. Fernández, síndico.

Buenos Aires, Mayo 10 de 1928.

Publíquese, haciéndose presente, que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la sociedad se halla autorizada para funcionar (art. 64 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923). Se hace constar que este balance ha sido objeto de determinadas objeciones por parte de esta Inspección General, como consta en el exp. R. 22|928.

J. Rodríguez Ribas, 2.° jefe de la Inspección General de Justicia.

830

STORM, BULL & STORM, LIMITADA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Calle Perú 475. — Buenos Aires

Estatutos aprobados por Decreto del Superior Gobierno, el 10 de Octubre, 20 de Noviembre de de 1918 y 22 de Marzo de 1921

Capital:
Autorizado .... $ 1.500.000.—
Suscripto e integrado .... » 1.000.000.—

Balance General al 31 de Diciembre de 1927

BUENOS AIRES Y ROSARIO

Aprobado sin modificación por la Asamblea General de Accionistas, realizada el 24 de Abril de 1928.

ACTIVO	$ m/n	$ m/n	$ m/n	$ m/n	$ m/n.
Activo fijo:					
Propiedad calle Rodriguez 438, Rosario			31425 41		
Terreno en San Fernando			1770 7	33196 16	
Edificios y construcciones: ubicados en la calle Misiones 61 y Victoria 2721			36662 62		
Desvalorizaciones anteriores		6000 —			
» actuales		2000 —	8000 —	28662 62	
Talleres — Comprendiendo:					
Maquinarias	19490 —				
Adquisiciones	3000 —	22490 —			
Desvalor. anteriores	7780 —				
» actuales	1640 —	9420 —	13070 —		
Herramientas	4080 15				
Adquisiciones	1552 52	5632 67			
Desvalor. anteriores	1230 15				
» actuales	1682 52	2912 67	2720 —		
Materiales			15804 —	31594 —	
Instalaciones			3000 —		
Desvalor. anteriores	600 —				
» actuales	600 —		1200 —	1800 —	
Muebles y útiles		80147 38			
Adquisiciones		6173 84			
		86321 22			
Desvalor. anteriores	40639 64				
» actuales	10807 40	51447 04		3?174 18	130426 96
Activo circulante:					
Mercaderías generales				528582 60	
Consignaciones				78008 6	
Acciones Cooperativa Telefónica: (Valor de 20 acciones)				97 —	606688 24
Activo disponible:					
Caja				5289 82	
Bancos				10?8 94	15488 76
Activo exigible:					
Deudores en cuenta corriente				723.64 22	
Deudores hipotecarios o en otra forma garantizado			8560 —		
Deudores dudosos			34352 96		
Menos reserva s/deudores dudosos			42912 96		
			34082 —	8530 96	
Letras a cobrar en cartera				4 672 46	774767 64
Activo transitorio.					
Pagos adelantados				6500 48	
Licitaciones				2507 51	
Cuentas en suspenso				10949 88	19957 82
Activo nominal.					
Llave del Negocio				150000 —	
Desvalorizaciones anteriores			1?0 0 —		
» actuales			18000 —	36000 —	114000 —
					1661329 42
Cuentas de orden:					
Obligaciones de terceros descontadas				173412 48	
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)				5000 —	
Consignaciones recibidas				45988 25	224395 73
					1885725 15

PASIVO	$ m/n.	$ m/n.
Pasivo no exigible		
Capital suscrito y realizado: 10000 acciones de $ 100 m/n c/u.	1000000 —	
Reserva legal	8527 76	1008527 76
Pasivo exigible:		
Acreedores en cuenta corriente	272039 39	
Depositantes:		
P. y E. Storm	1 6331 51	
Letras a pagar	80654 90	
Bancos	58005 89	557031 69
Pasivo transitorio		
Cuentas a pagar	6458 39	
Descuentos a conceder, ajustes y cuentas en suspenso	8814 34	15272 73
Ganancias:		
Del año	83573 51	
Ejercicio anterior	1923 73	85497 24
		1631329 42
Cuentas de orden		
Descuentos con firmas de terceros	173412 48	
epósito de acciones en garantía (los Directores	5 00 —	
omitentes de efectos en consignación	45983 25	224395 73
		5 25 15

Juan Storm, presidente. — Olaf T. Bejer, director. — Antonio F. Castro, síndico.

Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1927

DEBE	$ m/n.	$ m/n.
Amortizaciones:		
Sobre Edificios y construcciones	2000 —	
» Muebles y útiles	10809 40	
» Maquinarias	1630 —	
» Herramientas	1682 52	
» Instalaciones	600 —	
» Llave	18000 —	34721 92
Deudores morosos		6901 23
Gastos generales:		
Gastos judiciales, honorarios, sueldos, alquileres, propaganda, seguros, etc.		157279 71
Intereses y descuentos		33392 94
Saldo: utilidad del año	83573 51	
Más ganancia anterior	1923 73	85497 24
		317793 04

HABER	$ m/n.	$ m/n.
Saldo anterior		1923 73
Ganancia sobre explotación		313700 86
Diferencias de cambio		2168 45
		317793 04

Juan Storm, presidente. — Olaf T. Bejer, director. — Antonio F. Castro, síndico.

Buenos Aires, Junio 18 de 1928.

Publíquese, haciéndose presente que esta visación no tiene otro efecto que certificar que la Sociedad se halla autorizada (Art. 64 del Decreto para funcionar Reglamentario de 27 de Abril de 1923). — **Luis M. Fernández**, Jefe de la Inspección General **de Justicia**. e-8-octubre N.° 18.944-v-8 octubre.

CONVOCATORIAS A ASAMBLEAS

Y OTROS DE SOCIEDADES ANONIMAS CON PERSONERIA JURIDICA

Toda sociedad anónima o con personería jurídica, está obligada a comunicar a la Inspección General la convocatoria de sus asambleas. Las primeras deberán hacerlo diez días antes del fijado para la reunión, indicando fecha, hora, local y carácter de la asamblea y acompañando los diarios que justifiquen la convocatoria, la memoria, balance, proyecto de reforma al Estatuto, en su caso, y copia de todo documento sobre asuntos a tratarse y que hayan sido puestos con anticipación en conocimiento de los accionistas. Las sociedades civiles harán esa comunicación el día mismo en que según sus Estatutos, haya de comenzarse el llamado a asamblea. Una de las publicaciones de convocatoria o cualquier clase de asamblea, deberá hacerse en el Boletín Oficial durante el plazo señalado en el respectivo Estatuto. Art. 24 del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923.

En los casos de omisión a lo dispuesto en el artículo anterior, la Inspección General no autorizará la publicación del balance correspondiente al mes o trimestre que le siga sin previa investigación a la sociedad y confrontación de sus libros, sin perjuicio de tenerse como no cumplida la Ley N.° 5125 a los efectos de su artículo 2.°. Si la asamblea hubiera resuelto modificar los Estatutos, se denegará el pedido de aprobación de los mismos (Art. 25, ídem).

Las asambleas de las sociedades anónimas y sociedades con personería jurídica, no podrán celebrarse los domingos, y días 25 de Mayo y 9 de Julio y en caso de hacerlo no concurrirá la Inspección General de Justicia. — Resolución 23 de Septiembre de 1916.

REGLAMENTO INTERNO DE SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CON PERSONERIA JURIDICA

Se hace saber que como lo dispone el Art. 4.° del Decreto Reglamentario de 27 de Abril de 1923, los Reglamentos Internos que dicten las sociedades y asociaciones con personería jurídica en cumplimiento de disposiciones de sus estatutos, en los términos del artículo del citado Decreto Reglamentario, no podrán entrar en vigencia, sin la previa aprobación de la Inspección General de Justicia, lo que también es de aplicación, en el caso de reformas que se sancionen a los mismos.

—o—

INVENTARIOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Art. 361 del Código de Comercio)

Se hace saber que de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Ministerial de fecha 21 de Abril de 1921, recaída en el expediente I. 347 - 919, los señores Inspectores de Sociedades informarán en cada caso a la Inspección General de Justicia sobre el cumplimiento que las sociedades anónimas hayan dado al Art. 361 del Código de Comercio, respecto al inventario a cuyo efecto, al concurrir a las asambleas ordinarias que celebren aquéllas, comprobarán y revisarán en el libro respectivo, los inventarios correspondientes al ejercicio a considerarse en las mismas. En caso de incumplimiento de dicha disposición legal, se aplicarán las sanciones que correspondan. — Las sociedades anónimas con domicilio en los Territorios Nacionales, deberán manifestar bajo firma de sus autoridades sociales, que llevan en forma y al día su libro de inventarios, indicando las fojas de dicho libro, en que corre el inventario del ejercicio tratado en la asamblea cuya copia de acta se acompaña.

LIBROS DE ACTAS DE ASAMBLEAS

Para mejor informar, por razones de orden, contralor, etc., la Inspección General de Justicia, significa a las autoridades de las Sociedades Anónimas y Asociaciones con personería jurídica, la conveniencia de que en las actas de las asambleas que se realicen, se consignen con nombre y apellido, el de las personas concurrentes a estos actos, así como también el de las personas que fuesen designadas para firmar o para desempeñar cualquier cargo, etc.

Nuevas Convocatorias

COMPAÑIA DE INMUEBLES Y HACIENDAS LIMITADA

Sociedad Anónima

De acuerdo con lo establecido en los artículos 26 y 28 de los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que ha de celebrarse el día 25 del mes de Octubre a las 16 horas, en su domicilio social, calle 25 de Mayo número 158, con la siguiente

Orden del día:

1.° Lectura, aprobación de la memoria, balance e informe del Síndico.
2.° Aplicación de las utilidades.
3.° Elección de un nuevo Directorio.
4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas de acuerdo con lo prescripto en el artículo 29 de dichos Estatutos, que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja Social o en un Banco de esta Capital Federal con tres días de anticipación por lo menos a la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 8 de 1928.— Carlos M. Casado, presidente. — Carlos G. Casado, secretario.

e8 octubre N.° 19.230 v25 octubre

COMPAÑIA GENERAL DE INDUSTRIAS Y TRANSPORTES

Sociedad Anónima.

De acuerdo con lo establecido en los estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 del corriente mes de Octubre a las 16 horas, en el local calle Balcarce 160, Buenos Aires, con el objeto de tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al tercer ejercicio vencido el día 30 de Junio último y distribución de las utilidades.
2.° Nombramiento de Síndico titular y suplente por un año.
3.° Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

A los efectos del artículo 31 de los estatutos de la Compañía, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, en la Administración de la Compañía, calle Humberto 1.° N.° 102, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1928. — El Director - Secretario.

COMPAÑIA GENERAL DE INDUSTRIAS Y TRANSPORTES

Sociedad Anónima

De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 26 del corriente mes de Octubre a las 16.30 horas, en el local calle Balcarce N.° 160, Buenos Aires, con el objeto de tratar la siguiente

Orden del día:

1.° Reforma de los artículos 7.°, 11, 17, 18, 19, 22, inc. b), c), e), k) y l), 24, inciso a), 34, 35 y 43, inciso a), de los estatutos; supresión de los artículos 27, 37 y 39 y alteración de la numeración de los artículos desde el 28 en adelante.

2.° Designación de una persona encargada para aceptar las modificaciones que proponga el P. E.

A los efectos del artículo 31 de los estatutos de la Compañía, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten la propiedad de las mismas, en la Administración de la Compañía, calle Humberto 1.° N.° 102, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

El proyecto de reforma de los estatutos queda en el local social a la disposición de los señores accionistas que deseen examinarlo.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1928. — El Director - Secretario.

e8 octubre N.° 19.231 v25 octubre

COMPAÑIA EDIFICADORA Y FINANCIERA LA GLORIA

Sociedad Anónima

Convocatoria

De conformidad con el artículo 27 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la tercera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 1928, a las 15 horas, en el local, San Martín 232.

Orden del día:

1.° Consideración de la memoria y balance general correspondiente al tercer ejercicio terminado el 30 de Junio de 1928.

2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de un Director por dos años.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente, por un año.
5.° Fijación de la remuneración del Directorio y Síndico.
6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Conforme con el artículo 31 de los Estatutos, deberán depositarse las acciones hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1928. — El Directorio.

COMPAÑIA EDIFICADORA Y FINANCIERA LA GLORIA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 29 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 1928 a las 15 y 30 horas, en el local San Martín 232.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar el aumento del capital social a $ 2.000.000.
2.° Modificación de los Artículos N.° 4 y 5 de los Estatutos a ese efecto.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Conforme con el artículo 31 de los Estatutos, deberán depositarse las acciones hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1928. — El Directorio.

e8 octubre N.° 19.232 v25 octubre

LOS PRADOS ARGENTINOS LTDA.
Sociedad Anónima de Ganadería y Agricultura
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 27 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 1928, a las 14.30 horas, en el local de la Sociedad calle Sarmiento 760, en esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al segundo ejercicio vencido el 30 de Junio de 1928.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de tres Directores titulares y dos Directores suplentes.
4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Para tener representación en esta Asamblea, de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el escritorio de la Sociedad, Sarmiento 760, con tres días de anticipación.

Buenos Aires, Septiembre de 1928. — El Vicepresidente.

e8 oct. N.° 19.233 v29 oct.

CREDITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL ARGENTINO
Sociedad Anónima
Asamblea General ordinaria del 30 de Octubre de de 1928
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre de 1928, a las 10.30 horas, en el local de la calle Cangallo N.° 667, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Informe del Directorio, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1928.
2.° Nombramiento de un Director.
3.° Fijación de la remuneración del Síndico.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se hace presente a los señores accionistas, que conforme a lo prescripto en el artículo 29 de los Estatutos, tendrán qué depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea, para obtener el boleto de entrada, en el cual se fijará el número de votos que les corresponda.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1928. — — El Directorio.

e8 oct. N.° 19.234 v25 oct.

CANTERAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Con arreglo a los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Martes 30 de Octubre de 1928, a las 16 horas, en el local, Galería Güemes, Florida 171, escritorio 1104, de esta Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1928.
2.° Consideración de la resolución que debe adoptarse para la marcha futura de la Sociedad.
3.° Designación de tres Directores titulares, por dos años, en sustitución de los salientes por expiración del mandato, Ingeniero Carlos Wauters, Dr. Angel M. Ovejero y don Eduardo Figueroa.
4.° Designación de un Director titular por un año, por fallecimiento del señor José Dárdano.
5.° Elección de dos Directores suplentes y Síndicos, titular y suplente, por un año.
6.° Designación de dos Accionistas presentes, para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con los Estatutos, los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios, con tres días, como mínimo, de anticipación al fijado para la Asamblea, sirviéndoles de entrada el recibo correspondiente.

Por resolución del Directorio: Julio Figueroa, Presidente.

e8 octubre N.° 19.220 v25 octubre.

SANTA ROSA ESTANCIAS LTDA.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad a lo que disponen los Estatutos y por resolución del Directorio, convócase a los señores Accionistas a la Novena Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 25 de Octubre del corriente año, a las 16 horas, en las oficinas de esta Sociedad, calle Cangallo N.° 667, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Noveno Ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 1928.
2.° Elección de Directores, Síndico y Síndico suplente.
3.° Fijación de honorarios al Síndico.
4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1928. — El Directorio.

Nota: — Se recuerda a los señores Accionistas que, a los efectos de obtener el boleto de entrada a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes de la fecha fijada para aquélla.

e8 octubre N.° 19.221 v25 octubre.

CRIADEROS DE MARTRIN DONOS
Sociedad Anónima

De acuerdo con el Art. 15 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 25 de Octubre de 1928, a las 16 horas, en las Oficinas de la Sociedad, calle Reconquista N.° 165 (6.° piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General de Cuentas, al 30 de Junio de 1928.
2.° Acordar la distribución de los beneficios.
3.° Fijar el valor de las acciones al 30 de Junio de 1928.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1928. — Octavio Auguiot, Director - Gerente.

e8 octubre N.° 19.222 v25 octubre.

"ORIENTE"
Compañía Argentina de Petróleo
Sociedad Anónima

De acuerdo con el Art. 10 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía, convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Jueves 25 de Octubre de 1928, a las 15 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle 25 de Mayo N.° 145, 5.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Presentación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.
2.° Confirmación del Directorio actual, del Síndico y Síndico suplente.
3.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el Art. 22 de los Estatutos, los Accionistas depositarán sus acciones hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea, en las Oficinas de la Sociedad, calle 25 de Mayo 145, 5.° piso, de 14 a 15 horas.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1928. — El Directorio.

e8 octubre N.° 19.223 v25 octubre.

MC. HARDY - BROWN CIA. LTDA.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Art. veintiséis de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local calle Maipú Nos. 240|250, Buenos Aires, el día Martes 30 de Octubre de 1928, a las 10,30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Julio de 1928 y su aprobación.
2.° Elección de un Director por el término de un año, en reemplazo de uno que renunció.
3.° Elección de Síndico y Síndico suplente, por el término de un año.
4.° Fijación de remuneración de Síndico y Síndico suplente, correspondiente al ejercicio entrante.
5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1928. — El Directorio.

Nota: — Se previene a los señores Accionistas que sus acciones o los documentos correspondientes, deben ser depositados en la Compañía, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

e8 octubre N.° 19.224 v29 octubre.

SOCIEDAD ARGENTINA DE PRODUCTOS QUIMICOS "LA DIANA" S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ésta Sociedad, para que concurran a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de Octubre de 1928, a las 15 horas, en su local social Avenida Roque Sáenz Peña 555, piso 3.° a objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio vencido el 30 de junio de 1928.
2.° Elección de dos miembros titulares del Directorio por un año, o sea, hasta el 30 de Junio de 1929, en reemplazo del señor Ingeniero Hugo Palma y del señor Eduardo R. Mingramm, que renunciaron.
3.° Elección de dos miembros suplentes del Directorio por un año, en reemplazo de los doctores M. Cotti de la Lastra y Carlos Palma, por haber terminado su mandato.
4.° Elección de un Síndico titular y un suplente por el término de un año, en reemplazo del doctor Oddo Martelli y el señor Luis A. Moneta.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Se recuerda a los señores accionistas que según el artículo 33, de los estatutos, para poder asistir a las Asambleas, deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de su realización. — Si las tuvieran en custodia en algún Banco, deberán depositar el certificado respectivo con la misma anticipación.

Buenos Aires, 8 de Octubre de 1928. — El Secretario.

e-8 octubre N.° 19.225-v-25 octubre.

LA ESCANDINAVA
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 21 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Octubre de 1928, a las 16 horas, en el local San Martín N.° 552, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1928 y dictámen del Síndico.
2.° Nombramiento de cuatro Directores Titulares.
3.° Nombramiento de Síndico y Síndico Suplente.
4.° Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que aprueben y firmen el acta de la misma. — El Directorio.

e-8 octubre N.° 19.227-v-24 octubre.

"LA OXIGENA"
S. A. Industria Argentina de Gases Comprimidos
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, Boulogne Sur Mer 335, el día 27 de Octubre de 1928 a las 10 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictámen del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1928.
2.° Deliberación sobre el reparto de utilidades.
3.° Elección de dos directores titulares y de un suplente, por tres años.
4.° Elección de un Síndico titular y de un suplente.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados de un Banco, que acredite tenerlas depositadas a su nombre, por lo menos con tres días de anticipación, en el local de la Sociedad.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1928. — E. J. Cabaut, Presidente.

"LA OXIGENA"
S. A. Industria Argentina de Gases Comprimidos
Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, Boulogne Sur Mer 335, el día 27 de Octubre de 1928, a las 11 horas,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Ampliación del Capital Social.
2.° Transferencia de un Fondo para construcciones a Fondo de Previsión.
3.° Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1928. — E. J. Cabaut, Presidente.

e-8 octubre N.° 19.228-v-27 octubre.

BANCO POLACO ARGENTINO

De conformidad a lo preceptuado en el Art. 23 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 del corriente Octubre, a las 15 horas, en el local de la Institución (Florida 278, primer piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, relativas al 5.° ejercicio, vencido el 30 de Junio ppdo.
2.° Nombrar cinco Directores titulares, en reemplazo de los señores Agustín F. Diz, Egidio Trevisan, Federico Sella, José Ragni y Benjamín Pedrotti, cuyos mandatos han caducado. Asimismo, tres Directores suplentes, en sustitución de los señores José María Castaños, Julio

R. Castiñeiras y Bernabé Orden, por haber vencido el término de su representación. Y de acuerdo al contenido del Art. 27, inciso 1.° puntualizar quienes, de entre los Directores, desempeñarán las Vicepresidencias 1.ª y 2.ª

3.° Designar Síndicos: titular y suplente (Art. 46 de los Estatutos).

4.° Indicar dos accionistas para la aprobación y firma del acta de la Asamblea.

Nota. — De acuerdo a lo establecido en el Art. 19 de los Estatutos, procede el depósito de las acciones con tres días de antelación al 27 de Octubre.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1928. — El Directorio.

BANCO POLACO ARGENTINO

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 27 de Octubre próximo, a las 16,30, en el local del Banco, Florida 278.

Ateniéndonos a los artículos 348 y 354 del Código de Comercio, 23 (inciso 3.°) de nuestros Estatutos, convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para que consideren y se pronuncien respecto a las siguientes reformas que propiciamos, atingentes a nuestros Estatutos, conforme a la presente,

ORDEN DEL DÍA:

(Reforma de Estatutos)

1.° Mudar la denominación de la Sociedad.

2.° Suprimir los apartados 2 y 3 del Art. 16.

3.° Eliminar el inciso a) del Art. 17.

4.° Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — De acuerdo a lo establecido en el Art. 19 de los Estatutos, procede el depósito de las acciones con tres días de anticipación al fijado para la reunión.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1928. — El Directorio.

e-8 octubre N.° 19.229-v-25 octubre.

Convocatorias Anteriores

TRAMWAY A VAPOR DE RAFAELA
Sociedad Anónima

Por resolución del Directorio, de acuerdo con los artículos 25 y 27 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día Viernes 26 de Octubre de 1928, a las 11 horas, en el local de la sociedad, sito en el edificio de la estación Retiro, F. C. C. C., Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1928.

2.° Elección de tres Directores titulares por dos años y cuatro suplentes por un año.

3.° Elección de Síndico titular y suplente.

4.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota. — Los señores accionistas, en cumplimiento del artículo 29 de los estatutos, se servirán depositar sus acciones con a lo menos doce días de anticipación, en la Caja de la Sociedad, sita en el expresado local.

Buenos Aires, Octubre de 1928. — e-6 octubre N.° 19.216-v-24 octubre.

COMPAÑIA DE LUZ E INDUSTRIAS ELECTRICAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la décimaquinta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Octubre corriente año, a las 11.30 horas, en el local de la Administración, Esmeralda N.° 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 15.° ejercicio concluído el 30 de Junio de 1928, con informe del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de cuatro Directores titulares, tres por dos años y uno por un año.

4.° Elección de dos Directores suplentes por uno y dos años.

5.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

6.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, Esmeralda N.° 188.

Buenos Aires, Octubre de 1928. — El Directorio.

e6 oct. N.° 19.212 v24 oct.

SOCIEDAD BIOGRAFICA AMERICANA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo que prescriben los Estatutos de esta Sociedad en el artículo 9, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Lunes 29 de Octubre del corriente año, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, calle Tucumán 1678, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de beneficios e informe del Síndico, correspondiente al XVI Ejercicio, terminado el 31 de Julio de 1928.

2.° Elección de tres Directores titulares por dos años y un Director titular por un año, un Director Suplente por dos años, un Síndico y un Síndico Suplente por un año.

3.° Nombramiento de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la presente Asamblea.

Nota. — Los Accionistas para tener derecho a concurrir a esta Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, calle Tucumán 1678, hasta tres días antes del fijado para la reunión. (Artículo 14 de los Estatutos). — H. Rodríguez Bizuela, secretario.

e-6 octubre N.° 19.206-v-24 octubre.

CASA ANCHORENA

Importación de Curtidos: Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece el Art. 38 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el Sábado 27 de Octubre de 1928, en las Oficinas de la Sociedad, calle Cangallo 1365-69, a las 15 horas,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al 4.° Ejercicio.

2.° Elección de dos Directores en reemplazo de los señores Carlos Morea que termina su mandato y del señor Alberto Inagoity, que termina el período para el cual había sido electo el señor Director fallecido, don Francisco Anchorena.

3.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente, Secretario y Síndico.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus certificados de acciones en las oficinas de la Sociedad, calle Cangallo 1363-69, lo que podrán hacer hasta dos días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el Art. 39 de los Estatutos.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1928. — El Directorio.

e 6 octubre N.° 19.195-v-24 octubre.

ESTABLECIMIENTOS KLOCKNER
Sociedad Anónima Industrial Argentina

Defensa 467|75. — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 29 de Octubre a las 16 horas y 30 minutos en el local social, calle Defensa 467, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de Estatutos.

2.° Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al Art. 21 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o el recibo barcario de las mismas en la caja de la Sociedad, a más tardar tres días antes del fijado para la Asamblea.

ESTABLECIMIENTOS KLOCKNER
Sociedad Anónima Industrial Argentina

Defensa 467|75. — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de Octubre, a las 17 horas en el local social, calle Defensa 467, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria e informe del Síndico y aprobación del Balance General al 30 de Junio de 1928 y resolución sobre la distribución de utilidades.

2.° Elección de 4 Directores Titulares por un año.

3.° Distribución de los cargos de Presidente y Vice, en caso de sancionarse por la Asamblea General Extraordinaria la reforma de estatutos proyectada.

4.° Elección de un Síndico Titular y

5.° Designación de dos accionistas para le un Suplente.

firmar el acta. — El Directorio.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al Art. 21 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones o el recibo bancario de las mismas, en la caja de la sociedad, a más tardar tres días antes del fijado para la Asamblea.

e-6 octubre N.° 19.196-v-24 octubre.

POLDER FRIESLAND
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 8 de los Estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General, que se celebrará el 25 de Octubre de 1928, a las 15 horas, en el local social, calle Cangallo 318.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 15 ejercicio terminado el día 30 de Junio de 1928.

2.° Nombramiento del síndico titular y síndico suplente por un año, según el artículo 20 de los estatutos.

3.° Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea general ordinaria. — El gerente.

e-6 octubre N.° 19.197-v-25 octubre.

COMPAÑIA DE TRANSPORTES MARITIMOS, S. A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 15 de los Estatutos sociales, convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Octubre de 1928, a las 17 horas, en el local de la calle Sarmiento 412, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1928.

2.° Lectura del dictamen del Síndico.

3.° Determinación de las reservas y del dividendo a distribuir.

4.° Elección de tres Directores, un Síndico y un Síndico suplente:

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

La Asamblea se considerará constituída y resolverá válidamente, con accionistas que representen la mitad más una del total de las acciones subscriptas (artículo 18 de los Estatutos). Los tenedores de acciones, para tener voto en la Asamblea, deberán inscribirlas en el Registro hasta el mismo día de la convocatoria y obtener el certificado de entrada. (Artículo 21 de los Estatutos).

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1928. — El Director.

e6 oct. N.° 19.202 v25 oct.

COOPERATIVA LIMITADA CREDITO POPULAR FERROVIARIO

Con personería jurídica otorgada por el P. E. Nacional el 1.° de Julio de 1920. — Inscripta en el Registro Público de Comercio el 22 de Diciembre de 1920

De acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de Octubre de 1928, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Lavalle 560, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico del octavo ejercicio.

2.° Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea, firmen el acta de la misma.

Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, 3 días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

También de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea Extraordinaria después de terminada la Ordinaria, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Disolución de la Sociedad. — El Directorio.

e6 oct. N.° 19.203 v18 oct.

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA DEL PLATA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 22.° de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Octubre de 1928, a las 14 horas, en el local Bmé. Mitre 559, Escr. 612, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico por el ejercicio terminado el 30 de Junio de 1928.

2.° Elección de dos Directores titulares y dos suplentes.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente y fijar la remuneración del Directorio y Síndico por el ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1928.

4.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar con tres días de anticipación por lo menos, en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo del depósito de las mismas, efectuado en un Banco aceptado por el Directorio. — El Directorio.

e6 oct. N.° 19.204 v20 oct.

H. E. WATKINS Y CIA., S. A. COMERCIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el día 24 de Octubre de 1928, a las 11 horas, en el local Bmé. Mitre 559, Escr. 604, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de Junio de 1928 y dictamen del Síndico.

2.° Elección de dos Directores titulares y dos suplentes por un año.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que para tener derecho a votar, según el Art. 26 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones con no menos de dos días de anticipación, en el local de la Sociedad. — El Directorio.

e6 oct. N.° 19.205 v20 oct.

PLANTACIONES DEL NORD-ESTE ARGENTINO, S. A.

Memoria y Balance General correspondiente al 1er. ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1928

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, y de acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día lunes, 29 de Octubre, a las 16.30 horas, en el local de la Sociedad, calle San Martín número 296, en esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1928.

2.° Elección de ocho Directores titulares y dos Directores suplentes.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente y fijación de su remuneración.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos, en la caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo del depósito de las mismas, efectuado en un Banco o en un Establecimiento comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio, recibiendo en cambio un recibo que servirá de boleto de entrada a la Asamblea.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1928. — El Presidente.

PLANTACIONES DEL NORD-ESTE ARGENTINO, S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día lunes, 29 de Octubre de 1928, a las 17.30 horas, en el local de la Sociedad, calle San Martín N.° 296, en esta Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los Estatutos.

2.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar con tres días de anticipación, por lo menos, en la caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo del depósito de las mismas, efectuado en un Banco o en un Establecimiento comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio, recibiendo en cambio un recibo que servirá de boleto de entrada a la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1928. — El Presidente.

e6 oct. N.° 19.200 v24 oct.

"UNITAS", COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 17-19 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el sábado 27 de Octubre de 1928, a las diez y seis horas, en el **salón de actos de la Sociedad, calle Bdo. de Irigoyen N.° 330**, primer piso, con el objeto de trata **la siguiente**

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de Junio de 1928.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Elección de un Director titular.

4.° Elección de dos Directores suplentes y Síndico titular y suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1928. — El Directorio.

e6 oct. N.° 19.201 v24 oct.

LA UNION VILLAVICENCIO FABRICA DE LICORES Y GASEOSAS

Sociedad Anónima

Chacabuco 78 — Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Octubre próximo a las 11 horas, en el local social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general y estado de la cuenta de ganancias y pérdidas.

2.° Aprobación de un préstamo tomado para el arreglo del camino a Villavicencio.

3.° Elección de dos Directores titulares, en reemplazo de los Sres. Dr. Juan Cruz Goñi y Miguel de Muñagorri, que terminan su mandato; cinco Directores suplentes, en reemplazo de los señores Cruz V. Sein, Miguel Golco, Luis Brusau, Humberto Trapanese y Antonio Miranda, que también terminan su mandato y Síndico titular y suplente, en reemplazo de los señores Pedro D. Seoane y B. Raúl Goyenechea.

4.° Designación de los dos mayores accionistas presentes, para firmar el acta de la Asamblea, en unión del señor Presidente y del señor Secretario de la misma.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas el artículo 27 de los Estatutos Sociales, que dice: Los accionistas depositarán sus acciones o certificados de depósitos bancarios en la Caja Social, hasta tres días antes de la Asamblea y recibirán una boleta firmada que acredite el depósito, en la cual se consignará el número de votos que les corresponda.

LA UNION VILLAVICENCIO FABRICA DE LICORES Y GASEOSAS

Sociedad Anónima

Chacabuco 78 — Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de Octubre próximo a las 11 ½ horas, en el local social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de una **propuesta de** compra del activo de la Sociedad.

2.° Designación de los dos mayores accionistas para que, en unión del señor Presidente y del señor Secretario, firmen el acta de la Asamblea.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas el artículo 27 de los Estatutos Sociales, que dice: Los accionistas depositarán sus acciones o certificados de depósitos bancarios en la Caja Social, hasta tres días antes de la Asamblea y recibirán una boleta firmada que acredite el depósito en la cual se consignará el número de votos que les corresponda.

e5 octubre N.° 19.177 v23 octubre

ITALIA UNITA

Sdad. de Socorro Mutuo e Instrucción

Cangallo N.° 2535 — Buenos Aires

La Comisión Directiva, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 21 del Estatuto y 56 del Reglamento, convoca a los señores socios para celebrar Asamblea General Ordinaria del 3er. Trimestre, el día 14 del actual, a las 14 horas, en el local social, Cangallo N.° 2535, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos socios para la aprobación y firma del acta de la Asamblea.

2.° Designación de Presidente provisorio.

3.° Movimiento de Caja del 3er. Trimestre.

4.° Relación de la Comisión Directiva.

5.° Propuestas varias.

Habrá quórum cualquier sea el número de presentes, media hora después de la fijada.

E. Massarotti, Gerente.

e5 octubre N.° 19.184 v8 octubre.

CURTIEMBRE SAN VICENTE LTDA.

Sucesores de Carlos Brunne

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 15 al 21 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día Sábado 27 de Octubre de 1928, a las 17 horas, en el salón de actos de la Unitas Compañía Financiera Argentina, S. A., calle Bernardo de Irigoyen N.° 330, primer piso, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al primer ejercicio e Informe del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección del Directorio.

4.° Elección del Síndico titular y suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1928. — El Directorio.

e5 octubre N.° 19.185 v23 octubre.

SOCIEDAD GANADERA "LA ESMERALDA" S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 8.° de los Estatutos de la Sociedad, el Directorio, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local social, calle Cangallo N.° 466, el día Martes 23 de Octubre de 1928, a las 11 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 8.° ejercicio vencido el 30 de Junio de 1928.

2.° Elección de dos Directores Titulares por el término de tres años y de dos Directores suplentes por el término de un año.

3.° Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.

4.° Designar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre de 1928. —El Directorio.

e-5 octubre N.° 19.186-v-23 octubre.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E IMPORTADORA CALVET Y CIA. LTDA.

Avenida Alem 401. — Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de Octubre próximo, a las 11 horas en el local Avenida Alem 401, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1928.

2.° Lectura del informe del Síndico.

3.° Elección de tres Directores por tres años.

4.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 24 de los Estatutos deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación por lo menos a la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1928. — El Directorio.

e-5 octubre N.° 19.187-v-23 octubre.

KROPP & CIA.

S. A. Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 35 de los Estatutos Sociales y los Arts. 361 y 362 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de Octubre de 1928, a las 15 horas, en el local social, Alsina 1142, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al quinto ejercicio social terminado el 30 de Junio de 1928.

2.° Elección de un Director Titular, Vicepresidente, por tres años, por terminación de mandato.

3.° Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.

4.° Designación de dos Accionistas para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 2 de Octubre de 1928. — El Directorio.

e-5 octubre N.° 19.188-v-23 octubre.

M. S. BAGLEY & Cía. LTDA., Soc. An.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día 27 de Octubre de 1928, a las 16, en el local de la Sociedad, Avenida Montes de Oca 199, con la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Deliberación sobre la memoria y balance y reparto de utilidades.

2.° Elección de tres Directores suplentes, Síndico y Síndico suplente, por un año.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar sus acciones en la caja social, Avenida Montes de Oca 199, cuatro días antes, por lo menos, al fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 27 de 1928. — El Secretario.

e5 octubre N.° 19.178 v23 octubre

COMPAÑIA TELEGRAFICO TELEFONICA NACIONAL

Calle Sarmiento N.° 463

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos Sociales, el Directorio de la Compañía, convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el Martes 9 de Octubre próximo, a las 17.30 horas, en las oficinas de la Empresa, calle Sarmiento N.° 463, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria y aplicación de los beneficios.

2.° Remuneración al Gerente, según el artículo 37 de los Estatutos.

3.° Elección de tres Directores titulares y un Director suplente, por parte de los tenedores de acciones ordinarias.

4.° Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente por toda **la Asamblea**.

5.° Designar dos accionistas para subscribir el acta juntamente con las autoridades de la Empresa.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 29 de los Estatutos, para poder tener entrada a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Empresa hasta cinco días antes de que ésta tenga lugar.

Buenos Aires, Septiembre 20 de 1928. — El Secretario.

e20 sept. N.° 18.961 v9 octubre

ENRICO DELL'ACQUA LIMITADA

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Calle Darwin N.° 1154 — Buenos Aires

Autorizada por decreto del Superior Gobierno Nacional del 7 de Octubre de 1921. Capital autorizado pesos oro sellado 3.600.000, totalmente emitido e integrado.

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo de Administración, en la reunión del 17 de Septiembre de 1928, se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Octubre de 1928, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, para tratar y resolver sobre la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Discusión y aprobación de la Memoria y Balance al 30 de Junio de 1928.

2.° Nombramiento de los Síndicos y asignación de los honorarios a los cesantes.

3.° Nombramiento de las personas que en representación de los señores accionistas han de subscribir y ratificar el acta de la Asamblea.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas, por lo menos con tres días de anticipación, tendrán que depositar sus acciones en la caja social, calle Darwin N.° 1154, o en cambio tendrán que justificar de haber depositado, a los efectos de la Asamblea, sus acciones en los Bancos de Italia y Río de la Plata y Nuevo Banco Italiano, sea en las casas centrales, sea en algunas de las sucursales que los mismos Bancos tienen establecidas en el Exterior. — Pedro De Vido, presidente interino; Oreste Battistella, secretario.

e21 sept. N.° 18.979 v8 octubre

TIERRAS E INDUSTRIAS LTDA.

Sociedad Anónima

25 de Mayo N.° 182, 4.° piso

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 32 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de Octubre, a las 16 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance hasta el 30 de Junio último.

2.° Tratar la distribución de utilidades, que aconseja el Directorio.

3.° Fijar la remuneración del Síndico por el año económico que termina.

4.° De acuerdo con el Art. 10 de los Estatutos, nombrar nuevo Directorio en reemplazo del actual, que termina su mandato.

5.° Nombrar Síndico titular y suplente.

6.° Designar dos Accionistas para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Se recuerda a los señores Accionistas que, para poder asistir a la Asamblea, deberán ajustarse a lo dispuesto por los Artículos 35 y 36 de los Estatutos.

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1928. E. Casadó, Secretario - Tesorero.

e28 sepbre. N.° 19.070 v19 octubre.

STAUDT Y COMPAÑIA

Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos sociales y el Art. 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 27 de Octubre 1928, a las 16.30 horas, en el salón de actos de la Unitas, Compañía Financiera Argentina, S. A., calle Bernardo de Irigoyen 330, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al sexto ejercicio e informe del síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección del Directorio.

4.° Elección del síndico titular y suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 6 de 1928. — El Directorio.

e6 oct. N.° 19.208 v24 oct.

SOCIEDAD ANONIMA MERCANTIL Y PASTORIL WATSON GORDONIZ Y CIA. LIMITADA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Octubre de 1928, a las 15 horas, en su local calle Cangallo N.° 328, 3.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 14.° ejercicio terminado el 30 de Junio de 1928.

2.° Resolver sobre distribución de utilidades.

3.° Elección de dos Directores titulares y un suplente.

4.° Elección de Síndico y suplente.

5.° Designación de dos accionistas, que en representación de la Asamblea, deben subscribir el acta respectiva.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea. — El Presidente.

e22 sept. N.° 18.994 v9 octubre

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL DEL NORTE, LIMITADA

En cumplimiento de las disposiciones de los artículos 17 y 23 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Octubre de 1928, a las 16 horas, en el local social, calle Reconquista número 46, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio social vencido el 30 de Junio de 1928.

2.° Elección de Síndicos, titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con la disposición del artículo 27 de los Estatutos, las acciones deben ser depositadas en la Secretaría de la Sociedad, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la reunión, a fin de obtener el boleto de entrada en el que deberá hacerse constar el número de votos que les corresponda.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1928. — El Directorio.

SOCIEDAD ANONIMA DE COCHES COMEDORES Y DORMITORIOS

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas de la Sociedad Anónima de Coches Comedores y Dormitorios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 19 de Octubre de 1928, a las 11 horas, en el local calle Bartolomé Mitre N.° 226, con objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general y cuentas de pérdidas y ganancias e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1928.

2.° Consideración del proyecto de distribución de utilidades del ejercicio vencido.

3.° Nombramiento de un Síndico y Síndico suplente, por un año y fijación de la remuneración del Síndico.

4.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones dos días antes del fijado para la Asamblea, en la Secretaría de esta Sociedad, para obtener el boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que les corresponde.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1928. — El Gerente.

e2 octubre N.° 19.114 v19 octubre

LA VIVIENDA PROPIA, S. A.

En liquidación

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que dispone el artículo 14 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 10 de Octubre de 1928, a las 15 horas, en el local calle San Martín N.° 232, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de Balance y distribución.

2.° Elección de Directorio Liquidador y Síndico, hasta su terminación.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos, para poder asistir, deberán depositar en la caja de la Sociedad sus acciones con 3 días de anticipación, y recibirán en cambio un certificado de depósito, que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, Septiembre 21 de 1928. — César Ugarte, director.

e22 sept. N.° 18.989 v10 octubre

COMPAÑIA ARGENTINA DE POLVORA

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en los salones de la Liga de Defensa Comercial, calle Bartolomé Mitre N.° 836, el 27 de Octubre de 1928, a las 15 horas, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al décimosexto ejercicio terminado el 30 de Junio de 1928.

2.° Elección por dos años, de dos Directores titulares y dos suplentes, en reemplazo de los señores Vicente B. Otamendi, Gerardo Laya, Tomás Leivas y Timoteo Ginaca, que terminaron su mandato.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente, por un año.

4.° Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la presente Asamblea.

De acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, los accionistas que deseen asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en el escritorio de la Compañía, Perú 375, hasta tres días antes del designado para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1928. — El Gerente.

e5 oct. N.° 19.190 v23 oct.

BANCO FAMILIAR

(Sociedad Anónima)

De acuerdo con lo establecido en nuestro Estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 12 de **Octubre próximo, en el local del Banco,** San Martín 296, a las 21 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, aprobación del Inventario y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio ppdo.

2.° Elección de once Directores titulares y siete Directores suplentes, elegir igualmente Síndico titular y suplente.

3.° Nombramientos de tres accionistas para que firmen y aprueben el acta de la presente Asamblea. — El Directorio.

Nota: Artículo 38: El accionista que deseare hacerse representar en las Asambleas, deberá acompañar con la tarjeta de entrada que entregará la Gerencia a los accionistas que la soliciten, con tres días de anticipación al señalado para la Asamblea, en cambio del título de acciones que quedarán depositados en el tesoro del Banco.

e22 sept. N.° 19.001 v9 octubre

INDUSTRIAS ELECTRICAS DEL CHACO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la tercera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de Octubre corriente, a las 12 horas, en el local de la Administración, Esmeralda 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al tercer ejercicio concluído el 30 de Junio de 1928, con informe del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de cinco Directores titulares, tres por dos años y dos por un año, y dos Directores suplentes, por dos años.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo que establece el artículo 27 de los Estatutos Sociales, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las Oficinas de la Sociedad, Esmeralda N.° 188.

Buenos Aires, Octubre de 1928. — El Directorio.

e-6 octubre N.° 19.213-v-24 octubre.

CREDITO POPULAR

Sociedad Anónima de Ahorros y Créditos para Consumos y Construcciones

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el Martes 16 de Octubre de 1928, a las 16 horas, en las Oficinas de la Sociedad, Rivadavia 1253, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria.

2.° Aprobación del Balance General del 22 Ejercicio, Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

3.° Elección de tres Directores por dos años, por término de su mandato y reemplazo de los señores Francisco J. Manasterio, Celestino A. Fernández y doctor J. Carlos Mercau. Asimismo os corresponde elegir los Síndicos Titular y Suplente para el 23 Ejercicio.

4.° Designación de dos señores accionistas que firmen y aprueben el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, los señores Accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus acciones en las Oficinas de la Sociedad, hasta el 15 de Octubre de 1928, a las 16 horas. — Pablo M. Ramos, secretario.

e-25 septbre. N.° 19.014 v-15 octubre.

SOCIEDAD FORESTAL DE PUERTO GUARANI

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Con arreglo a los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Octubre de 1928, a las 14.30 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre N.° 544, 3er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1928.

2.° Elección de dos Directores titulares por tres años, un Síndico y un Síndico suplente por un año.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre N.° 544, 3er. piso, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea (Art. 33 de los Estatutos). — Alfredo M. Gándara, presidente.

e6 oct. N.° 19.211 v24 oct.

CASA IMPORTADORA FEDERICO CLARFELD Y CIA. LTDA.

Paseo Colón 746 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 25 y 26 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Octubre, a las 17 horas, en su local Paseo Colón 746, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del 8.° ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1928.

2.° Nombramiento de dos directores, de los síndicos titular y suplente, siendo reelegibles los salientes.

3.° Designación de un accionista para firmar como secretario el acta de la asamblea.

Nota: Los asistentes a la asamblea deben depositar sus acciones con 3 días de anticipación en las oficinas de la sociedad.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1928. — Augusto Husson, vicepresidente.

e4 oct. N.° 19.156 v22 oct.

LA RACIONAL S. A.

Oficina Productora Suizo-Platense

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de Octubre, a las 14 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre N.° 1265, primer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Disolución de la Sociedad.

2.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 21 de 1928. — El directorio.

e-21-sept. N.° 18.988 v-11-oct.

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA DE SANTA CRUZ

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de Octubre de 1928, a las 10 horas, en el local, Avenida Sáenz Peña N.° 547, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1928.

2.° Elección de dos Directores.

3.° Elección de Síndico titular y suplente, conforme al Art. 23 de los Estatutos.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1928. — El Directorio.

e4 octubre N.° 19.166 v22 octubre.

SOCIEDAD ANONIMA

COMPAÑIA ARGENTINA DE PESCA

Sociedad Anónima

Buenos Aires. — Bartolomé Mitre 559

23.° Ejercicio: 1.° de Julio de 1927. — 30 de Junio de 1928

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la vigésima quinta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de Octubre de 1928, a las 11 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, primer piso,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 25 ejercicio, terminado el 30 de Junio de 1928.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres Directores titulares, por 2 años, en reemplazo de los señores Guillermo C. Pasman, doctor Gustavo A. Frederking y Roberto D. Zimmermann.

4.° Elección de tres Directores suplentes.

5.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

6.° Designación de dos accionistas para subscribir el acta en representación de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la oficina de la Sociedad, Bartolomé Mitre 559, hasta tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco. — El Directorio.

e-21 septbre. N.° 18.983 v-8 octubre.

SOCIEDAD IMPORTADORA DE PRODUCTOS MEDICINALES

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 17 de Octubre próximo, a las 18 horas, en nuestro domicilio, calle San Martín 440, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General.

2.° Elección de tres Directories Titulares, un Director Suplente, Síndico Titular y Suplente.

3.° Designar dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

El Directorio.

e1.° oct. N.° 19.093 v17 oct.

INSTITUTO ESPECIALIDADES MEDICAS ARGENTINO

CONVOCATORIA

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 18 de Octubre próximo, a las 18 horas, en el local social, Bustamante 464, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del proyecto de reformas de los Estatutos Sociales. Desde la fecha se encuentran a disposición de los señores accionistas, en la Secretaría de la Sociedad, ejemplares del proyecto de reformas de los Estatutos.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, lo dispuesto por los artículos 43 y 44 de los Estatutos Sociales.

El Directorio.

e1.° oct. N.° 19.094 v18 oct.

SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA FRIGORIFICA ARGENTINA DE TIERRA DEL FUEGO

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se verificará el día 15 de Octubre de 1928, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 547 (Primer piso), Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Presentación de la Memoria y Balance General al 30 de Junio de 1928.

2.° Renovación del Directorio.

3.° Nombramiento de Síndicos.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e-1.° octubre N.° 19.099 v-15 octubre.

CREMERIAS DEL SUD, S. A.

Convocatoria de accionistas

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 del corriente a las 17 horas, en el local social Guarany 150, con el objeto de tratar los asuntos contenidos en la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1928.

2.° Elección de Síndico titular y suplente.

3.° Resolver sobre la futura marcha de la Sociedad.

4.° Designación de dos accionistas para subscribir el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 1.° de Octubre de 1928. — El Director Gerente.

e2 octubre N.° 19.127 v19 oct.

COMPAÑIA GENERAL DE ACEITES

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día Jueves 25 de Octubre de 1928, a las 16 horas, en el local Avenida Paseo Colón N.° 317, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación del Balance General, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1928, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Dictamen del Síndico e Informe del Directorio, sobre la marcha de la Sociedad.

2.° Considerar el aumento de Directores hasta ocho miembros (Art. 11 de los Estatutos).

3.° Resolviéndose el asunto del punto N.° 2, proceder a la elección de los nuevos miembros, cuyo mandato será por 3 años (Art. 13 de los Estatutos).

4.° Elección de un Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Designación de un Secretario y de dos Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Nota: — De acuerdo con el Art. 26 de los Estatutos, los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, a fin de obtener el boleto de entrada.

El Balance, Dictamen del Síndico e Informe del Directorio, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en el local social.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1928. — El Directorio.

e3 octubre N.° 19.133 v20 octubre.

BILZ, FABRICA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL, SOCIEDAD ANONIMA

Bulnes 2250 — Buenos Aires

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a celebrar Asamblea General Ordinaria, el día 18 de Octubre próximo, a las 17 horas, en el local de nuestra Fábrica, calle Bulnes 2250, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del señor Síndico, correspondientes al 22 Ejercicio de la Sociedad.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos Directores titulares por tres años, dos Directores suplentes por un año, un Síndico titular y un Síndico suplente para el próximo Ejercicio.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 9 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el certificado de depósito de un Banco, con el número de los títulos, en la Administración de la Sociedad, calle Bulnes 2250, de esta Capital, hasta tres días antes de la Asamblea, o sea hasta el día 15 de Octubre de 1928, a las 17 horas.

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1928. — El Secretario.

e-1.° octubre N.° 19.102 v-17 octubre.

CIA. SUIZO-ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía Suizo - Argentina de Electricidad, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día catorce de Noviembre del corriente año, a las 9 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle 25 de Mayo 489, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aumento del capital de la Sociedad y modificación del artículo 5.° de los Estatutos.

2.° Aumento del número de Directores; elección de los Directores que la Asamblea resuelva aumentar y fijación del término de su mandato.

3.° Designación de los escrutadores que aprobarán y firmarán el acta en representación de la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 27 de 1928. — El Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.

e1.° Octubre N.° 19.095 v18 octubre

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES (S. A.)

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de Octubre del corriente año, a las 17 horas, en la calle Bartolomé Mitre 559, altos, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1928.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos Directores titulares y de tres Directores suplentes.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos.

"Tres días antes de la reunión de la Asamblea, por lo menos, los accionistas presentarán sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, para obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que les corresponda.

El Directorio podrá admitir en sustitución de las acciones un certificado de depósito por un Establecimiento Bancario a su satisfacción.

El Directorio podrá establecer que los depósitos de acciones, a los efectos de la Asamblea, puedan ser hechos fuera de la República, en los puntos que el Directorio designe.

En tales casos se adoptarán las resoluciones que fueren conducentes para la efectividad de esta disposición. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 358 del Código de Comercio, el accionista residente en el extranjero, puede representar o votar por telegrama dirigido al Síndico en el domicilio de la Sociedad".

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1928. — El Directorio.

e1.° octubre N.° 19.096 v18 octubre

CASA BIRK, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 25 de Octubre a las 15 horas, en la Galería Güemes, Escritorio 414, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria e informe del Síndico y aprobación del balance general al 30 de Junio de 1928.

2.° Elección de un Director titular y suplente y un Síndico titular y suplente, por un año.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e3 octubre N.° 19.146 v20 octubre

CIRCULO DE LA PRENSA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 40 de los Estatutos, se invita a Vd. a la Asamblea general extraordinaria que se realizará el 12 del corriente, a las 22 horas, en el local social, Corrientes 729, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.º Autorizar a la Comisión Directiva para que realice la venta de la propiedad del Círculo, ubicada en la calle Bolívar 531|5, de conformidad con lo que establece el Art. 51 de los Estatutos.

2.º Designación de dos socios para firmar el acta.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1928. — Miguel A. Fulle, presidente; Juan José Navarro Lahitte, secretario.

e3 octubre N.º 19.139 v11 oct.

GANADERA ARGENTINA MENENDEZ BEHETY

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 30 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se verificará el día 20 de Octubre de 1928, a las 12 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña N.º 547 (1er. piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Presentación de la Memoria anual y Balance General al 30 de Junio de 1928.

2.º Renovación del Directorio.

3.º Nombramiento de Síndicos.

4.º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio.

e5 octubre N.º 19.183 v20 octubre.

SALINAS HERMANOS LIMITADA

Sociedad Anónima. — Fábrica de Bolsas

Asamblea General Ordinaria del 15 de Octubre de 1928

De acuerdo con lo establecido en el artículo 44 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el Lunes 15 de Octubre del corriente año, a las 17 horas, en el local de la Sociedad, Avenida de Mayo 941, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al 19 ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 1928.

2.º Elección de tres Directores Titulares por tres años.

3.º Elección de tres Directores Suplentes por un año

4.º Elección de los Síndicos Titular y Suplente por un año.

5.º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Previénese a los señores Accionistas que, de conformidad a lo que prescribe el artículo 40 de los Estatutos, deberán ser depositadas sus acciones o el certificado de depósito de un Banco, en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación a la Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1928. —Julián Goitía, Secretario.

e-27 septbre. N.º 19.042-v-15 octubre.

SOCIEDAD "BIBLIOTECA DEL CONSEJO NACIONAL DE MUJERES"

Convócase a las señoras socias de la Institución, a la Asamblea Ordinaria que se efectuará en el local de la Sociedad, Charcas 1155, el día lunes 15 del presente mes de Octubre, a las 14.30 horas.

ORDEN DEL DÍA:

I. Lectura, corrección y aprobación del acta de la sesión anterior.

II. Informe de la señora Presidenta de la Institución, doña Carolina Lena de Argerich.

III. Informe de Tesorería leído por la Protesorera, doña María V. de Garramuño.

IV. Elección de Presidenta para el nuevo período de cuatro años.

V. Renovación de la mitad de los miembros de la Comisión Directiva.

Nota: Se previene a las asociadas, que de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, si a la hora pre-fijada no concurriera el número de socias que requiere dicho artículo, la Asamblea se constituirá media hora después, con cualquier número que exista. — Carolina Lena de Argerich, presidenta; Mercedes Moreno, secretaria.

e6 oct. N.º 19.209 v8 oct.

CIRCULO ANDALUZ

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 36 de los Estatutos, la Comisión Directiva convoca a los socios a celebrar Asamblea Ordinaria, el día 13 de Octubre de 1928, a las 21 horas, en nuestro local social, calle Belgrano N.º 1732, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Mociones e iniciativas de los socios.

3.º Asuntos varios.

Se ruega a los señores socios la puntual asistencia: José Vidal, Vicepresidente; Juan Alba, Secretario.

Art. 43: — Las Asambleas se efectuarán con la presencia de la tercera parte de los socios, pero pasada media hora de la fijada, se efectuarán con cualquier número de socios presentes.

e5 octubre N.º 19.179 v8 octubre.

ANTONIO MENDIZABAL E HIJOS

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo con lo establecido en nuestros Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que, se efectuará el día 15 (quince) de Octubre p. v., en el local social, calle Florida N.º 895, a las 17 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.º Lectura de la Memoria, Balance General, Pérdidas y Ganancias y Reparto de Utilidades.

2.º Elección de tres Directores, Síndico y Síndico suplente.

3.º Designación de dos Accionistas para la confección y firma del acta.

Buenos Aires, Septiembre 22 de 1928. Antonio Mendizábal, Presidente; Clara Mendizábal, Director - Gerente.

e27 sepbre. N.º 19.050 v15 octubre.

BARRELL - WARBURG

Soc. An. Comercial

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 10 de los Estatutos de esta Sociedad, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de Octubre 1928, a las horas 15, en el local de la Sociedad, calle Solís 217, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.º Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al 1er. ejercicio vencido el 30 de Junio de 1928.

2.º Apropiación de las utilidades.

3.º Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.

4.º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el correspondiente certificado de depósito en un Banco en las oficinas de la Sociedad, con dos días, por lo menos, de anticipación al fijado para la Asamblea (Art. 17 de los Estatutos).

Buenos Aires, Septiembre 21 de 1928. — El Directorio.

e22 sept. N.º 19.004 v9 octubre

TINTORERIA "LOS MIL COLORES"

Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria

Tercera Convocatoria

Se convoca a los señores Accionistas (por tercera y última vez, Art. 33 de los Estatutos) y por resolución del Directorio, en la reunión celebrada el día 25 de Septiembre del corriente mes, para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de Octubre próximo, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Herrera N.º 568, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Ratificación por escritura pública de la constitución de esta Sociedad Anónima.

2.º Reforma de Estatutos.

3.º Nombramiento de dos señores Accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1928. — Augusto Conort, Presidente.

e27 sepbre. N.º 19.051 v15 octubre.

COMPAÑIA DE TIERRAS DEL SUD

Cangallo 824

Asamblea Extraordinaria

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el lunes 8 de Octubre próximo, a las 15 (3 p. m.), (por no haberse depositado el número de acciones requeridas **para celebrarla en primera convocatoria**), en la calle Cangallo 824, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.º Resolver sobre prórroga o liquidación de la Sociedad.

2.º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1928. — El Directorio.

Nota: — Por ser ésta la segunda convocatoria, y de acuerdo con el Art. 25 de los Estatutos, la Asamblea tendrá lugar con el número de accionistas que concurran.

Otra: De acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos, las acciones deberán depositarse en las oficinas de la Compañía, Cangallo 824, todos los días hábiles de 15 a 17 (3. a 5 p. m.), hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, para poder asistir a ella.

e27 sept. N.º 19.052 v8 octubre

FABRICA ARGENTINA DE TEJIDOS DE PUNTO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 9.º de nuestros Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Octubre de 1928, a las 16 horas, en el local de nuestra Fábrica, calle Montes de Oca N.º 53, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Julio de 1928.

2.º Repartición de Utilidades.

3.º Elección de cuatro Directores titulares y un suplente, en reemplazo de los señores Augusto Lacaze, Adolfo Spiller, Alberto Tomaszewski, señora Carmen G. viuda de Cuadrado y Antonio Bastinos, con arreglo a lo dispuesto en el Art. 15 de los Estatutos.

4.º Elección de un Síndico y Síndico suplente.

5.º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Nota: — Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con el Artículo 11 de los Estatutos, para tener derecho a concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones, o recibos bancarios de depósitos de las mismas en la Caja Social, hasta dos días de anticipación, por lo menos, del día fijado para la misma.

Augusto Lacaze, Presidente.

e2 octubre N.º 19.123 v19 octubre.

MANUFACTURA DE TABACOS PICCARDO & Cía. LTDA

CONVOCATORIA

Con arreglo a los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la décima-quinta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 19 de Octubre de 1928, a la hora 15, en el local calle Defensa 1220, Buenos Aires, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1928.

2.º Distribución de utilidades.

3.º a) Fijación del número de Directores titulares de cada categoría de que se compondrá el Directorio hasta la próxima Asamblea General Ordinaria y elección de las personas que deberán ocupar las vacantes existentes para completar el número determinado, de acuerdo a lo receptuado en los artículos 13 y 29 de los Estatutos.

b) Elección de tres Directores suplentes por un año, en representación de los tenedores de acciones ordinarias y de dos Directores suplentes por un año, en representación de los tenedores de acciones preferidas

4.º Nombramiento de Síndico titular y suplente, conforme al Art. 340 del Código de Comercio.

5.º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un establecimiento bancario de esta Ciudad, de Buenos Aires, en la secretaría de la Sociedad, calle Defensa 1220, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea.

Los accionistas residentes en el extranjero, podrán depositar sus acciones en el Banco de los señores Erlangers, 4, Moorgate, Londres, E. C. 2, con la misma anticipación que los residentes en la República Argentina y podrán hacerse representar en la Asamblea por medio de apoderados constituídos por telegramas transmitidos por los referidos banqueros, dirigidos al Síndico en el local de la Sociedad, en Buenos Aires, o por mandato en forma. (Art. 28 de los Estatutos).

Buenos Aires, Septiembre 7 de 1928.
Por resolución del Directorio.
Pedro Piccardo, presidente.

e28 sept. N.º 19.058 v19 octubre

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y FINANCIERA LTDA.

Corrientes N.º 167 — Buenos Aires

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Octubre próximo, a las 16 horas, en el local Avenida Alem N.º 401, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1928.

2.º Lectura del Informe del Síndico.

3.º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo al Art. 24 de los Estatutos, deberán depositar sus acciones, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1928. — El Directorio.

e5 octubre N.º 19.180 v23 octubre.

E. PALLAVICINI Y CIA.

Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales y el Art. 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 27 de Octubre próximo, a las 15,30 horas, en el salón de actos de la Unitas Compañía Financiera Argentina, S. A., calle Bernardo de Irigoyen 330, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, correspondientes al primer ejercicio, e Informe del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección del Directorio.
4.° Elección del Síndico titular y suplente.
5.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, Octubre 6 de 1928. — El Directorio.
e4 octubre N.° 19.165 v22 octubre.

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA
(Segunda Epoca)
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la Sociedad, Título 6.°, Artículo 18.°, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 19 de Octubre a las 16 horas, en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña 547, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio ppdo.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
El Presidente
e2 octubre N.° 19.119 v19 octubre

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
Sociedad Anónima

De acuerdo con lo establecido en el artículo 29 de los estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 23 de Octubre del corriente año, a las 15 horas, en el local social, calle Balcarce N.° 184, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al 18 ejercicio vencido el 30 de Junio último y distribución de las utilidades.
2.° Elección de cuatro Directores titulares y dos suplentes por el término de dos años.
3.° Elección de cuatro miembros titulares y dos suplentes del Comité por el término de dos años.
4.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente y fijación de su remuneración.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
A los efectos del artículo 30 de los estatutos de la Compañía, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten la propiedad de las mismas, en la Administración de la Compañía, calle Balcarce N.° 184, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea.
Buenos Aires, Septiembre 28 de 1928. — El Secretario.
e-2 octubre. N.° 19.121-v-19 octubre.

PALANTHOME S. A.
(En Liquidación)

Se avisa a los señores accionistas, para que pasen a cobrar el remanente que corresponde a sus acciones, de acuerdo a la liquidación respectiva. A tal efecto deben presentarse con los títulos respectivos para su anulación.
Galería General Güemes 508. — El Liquidador.
e-29 septbre. N.° 19.088-v-17 octubre.

COMPAÑIA ARGENTINA DE MOTORES DEUTZ OTTO LEGITIMO SOCIEDAD ANONIMA.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el día 27 de Octubre de 1928, a las 11 horas y 45 minutos, en la Sala de Reuniones del Banco Alemán Transatlántico, calle Bartolomé Mitre 401, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2.° Consideración de la Memoria, Balance anual y proyecto de distribución de utilidades sometido a su consideración por el directorio.
3.° Elección del nuevo Directorio.
4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5.° Designación de 2 Subgerentes.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 36 de los Estatutos, para concurrir a esta Asamblea, deberán depositar sus acciones en las Oficinas de la Sociedad, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la reunión.
Buenos Aires, 1.° de Octubre de 1928. — El Directorio.
e-2 octubre N.° 19.122-v-19 octubre.

ERNESTO TORNQUIST Y CO., LTDA.
Sociedad Anónima Financiera, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la vigésima segunda Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 23 de Octubre de 1928, a la hora 16, en el domicilio de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 559, 1er. piso, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al vigésimo segundo ejercicio vencido el 30 de Junio de 1928.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de dos Directores.
4.° Elección de Síndicos.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Se previene a los señores accionistas, que para poder tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada, de acuerdo con lo que dispone el artículo 28 de los Estatutos.
Buenos Aires, Octubre 1.° de 1928. — El Directorio.
e2 octubre N.° 19.125 v19 octubre

BROMBERG & Cía. S. A. C.
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 17, 18 y 19 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Octubre de 1928, a las 15 horas, en el salón de actos de las Unitas Compañía Financiera Argentina, S. A., calle Bernardo de Irigoyen 330, primer piso, con el objeto de tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al primer ejercicio terminado el 30 de Junio de 1928, e informe del Síndico.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección del Directorio.
4.° Elección del Síndico titular y suplente.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, Octubre 6 de 1928. — El Directorio.
e5 octubre N.° 19.175 v23 octubre

TERMAS DE CACHEUTA
Sociedad Anónima
Calle Victoria 673 (1er. piso)—B. Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 29 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día Miércoles 24 de Octubre de 1928, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Victoria 673, (1er. piso).

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance, correspondientes al décimoquinto ejercicio vencido el 30 de Junio de 1928.
2.° Elección de dos Directores titulares y un suplente.
3.° Elección de Síndico titular y del suplente.
4.° Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Nota: — Se previene a los señores Accionistas que, para asistir a la Asamblea deben, de acuerdo con el Art. 33 de los Estatutos, depositar sus acciones o el certificado acreditando su depósito en algun Banco, por lo menos tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en la Administración de la Sociedad, calle Victoria N.° 673, Bs. Aires.
El Directorio.
e2 octubre N.° 19.124 v23 octubre.

DROGUERIA AMERICANA
Sociedad Anónima — Bmé. Mitre 2176
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día Martes 16 de Octubre a las 21 y 30 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 2176, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2.° Memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al 20.° ejercicio social (seis meses), terminado el 30 de Junio de 1928.
3.° Fijar prima de ingreso (art. 16, E. S.)
4.° Retiro de acciones (art. 343 Código de Comercio).
5.° Elección de:
a) 2 Directores titulares.
b) 2 Directores suplentes.
c) Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, Septiembre 25 de 1928. — Eduardo Ambrosetti, presidente. — Luis A. Pérez, secretario.
e28 sept. N.° 19.055 v16 octubre

CENTRO GALLEGO
Asamblea General Ordinaria
Segunda Convocatoria

No habiéndose celebrado la asamblea general ordinaria convocada para el día 30 de septiembre ppdo., por no haberse inscripto el número requerido de asociados, la Junta Directiva del Centro Gallego, convoca nuevamente a los señores socios para el día 10 del corriente mes, a las 21 horas, en el local de la calle Piedras 534, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del informe de la Comisión;
2.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio ppdo.;
3.° Ampliar la autorización concedida a la Junta Directiva para invertir, con intervención de la Comisión de Obras, las cantidades necesarias en la construcción del edificio social, para mejorar los servicios actuales, y en la iniciación de las obras del panteón, dentro de los recursos disponibles en efectivo actualmente;
4.° Lectura y aprobación del dictamen de la Sesión Conjunta, respecto a la donación concedida por la anterior Junta Directiva, a la ex administradora del sanatorio;
5.° Elección de los señores que han de ocupar los siguientes cargos, de acuerdo con las prescripciones reglamentarias.
Junta Directiva: Vicepresidente y cuatro vocales titulares, en sustitución de los señores Francisco S. Martínez, Manuel Campos, Aniceto Troitino, Eliseo V. Varela y Daniel Calzado, respectivamente, y diez vocales suplentes en reemplazo de los actuales.
Consejo de Apelaciones: Cinco consejeros, en sustitución de los señores, doctor Saturnino García Soage, Guillermo Alvarez, José Viaueira, Ramón Cardalda y Francisco Miranda.
Comisión Sindical: Tres miembros, para sustituir, a los señores José Buela, Benigno Rodríguez, Francisco Rial Rosende.
Nota: Podrán concurrir únicamente a esta asamblea los socios activos y protectores, hasta el número 48.265 inclusive, que tengan más de 18 años de edad y se hallen al corriente en el pago de la cuota mensual. Los que reuniendo estas condiciones, deseen concurrir, deberán retirar en el local social, todos los días hábiles, de 8 a 10 y de 18 a 20, hasta el 9 del corriente, inclusive, con el recibo de septiembre, la tarjeta de entrada correspondiente, la cual es indispensable además, para votar. Las tarjetas retiradas para la primera convocatoria, son válidas para la segunda. Se previene a los señores socios que esta asamblea se declarará constituída con cualquier número que concurra y los acuerdos que se tomen serán válidos. — Buenos Aires, Octubre 1.° de 1928. — L. Alonsopérez, presidente. — J. Neira Vidal, secretario.
e1.° octubre N.° 19.106 v9 octubre

"GEOPÉ"
Compañía General de Obras Públicas
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Martes 30 de Octubre de 1928, a las 16 horas, en el local social, calle Bernardo de Irigoyen N.° 330, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos señores Accionistas para que aprueben y firmen conjuntamente con el Presidente, el acta de la Asamblea.
2.° Consideración y aprobación de la Memoria, con el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 16 Ejercicio, vencido el 30 de Junio ppdo.
3.° Elección de Vicepresidente del Directorio, por dos años.
4.° Elección de tres Vocales del Directorio, por dos años.
5.° Nombramiento del Director-Delegado por otro período de un año.
6.° Designación de Síndico titular y Síndico suplente, por un nuevo período de un año.
7.° Nombramiento de los dos Directores-Gerentes para un nuevo período de un año.
Nota: — Para poder concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario, en la Caja de la Compañía, con dos días a lo menos de anticipación a la fecha señalada para la Asamblea, según el Art. 21 de los Estatutos.
Buenos Aires, Septiembre de 1928. — El Directorio.

"GEOPÉ"
Compañía General de Obras Públicas
Sociedad Anónima
Asamblea General Extraordinaria
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día Martes 30 de Octubre de 1928, a las 16 horas y 30 minutos, en el local social, calle Bernardo de Irigoyen N.° 330, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos señores Accionistas para que aprueben y firmen conjuntamente con el Presidente, el acta de la Asamblea.
2.° Reforma de los artículos 17 y 20 de los Estatutos.
Nota: — Para poder concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario, en la Caja de la Compañía, con dos días a lo menos de anticipación a la fecha señalada para la Asamblea, según el Art. 21 de los Estatutos.
Buenos Aires, Septiembre de 1928. — El Directorio.
e2 sepbre. N.° 19.056 v30 octubre.

COMPAÑIA SELLO ROJO
De fabricación de Productos Químicos e Industriales
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo N.° 11 de los Estatutos, se citan a los señores accionistas a la cuarta Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 10 de Octubre de 1928 a las 17 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1928, informe del Síndico.
2.° Elección de 3 Directores Titulares y 3 Suplentes por un año.
3.° Elección de un Síndico y Síndico Suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo N.° 13 de los Estatutos se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en el local de la Sociedad, calle Florida 183, con 3 días de anticipación a la misma.

Buenos Aires 20 de Septiembre de 1928. — El Directorio.

e-21 septbre. N.° 18.984-v-8 octubre.

EXPLOTADORA DE LAS TERMAS VILLAVICENCIO
Sociedad Anónima
Sarmiento 458. — Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Octubre próximo a las 11 horas, en el local Sarmiento 458, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al quinto ejercicio.
2.° Elección de cinco Directores titulares en reemplazo de los señores Eduardo Goyenechea, Fermín Salaverri, doctor Alberto Secchi y José Joaquín Unánue, que terminan su mandato, y del señor León Mouras, que falleció; dos Directores suplentes, en reemplazo de los señores Ricardo Mendes Gonçalves y doctor Elcodoro Gallastegui, que también terminan su mandato y Síndico titular y suplente en reemplazo de los señores doctor Oscar Zaefferer Silva y José R. Apaolaza, respectivamente.
3.° Designación de dos señores accionistas para que, en unión del señor Presidente y del señor Secretario de la Asamblea, firmen el acta de la misma. — El Director Gerente.

Se recuerda a los señores accionistas el artículo 20 de los Estatutos que dice: Sólo tendrán voz y voto en las Asambleas los accionistas que depositen sus acciones o los recibos bancarios de depósito de acciones en custodia, en la Gerencia de la Sociedad, antes del tercer día hábil de aquél destinado a la celebración de la junta. La representación de las acciones dadas en prenda o caución o el voto correspondiente a éstas los ejercitará exclusivamente el acreedor prendario quien podrá delegar esta facultad por medio de un poder firmado al dueño o a cualquier otro accionista.

e-29 septbre. N.° 19.056-v-17 octubre.

"EL EJE", SOCIEDAD ANONIMA

El Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 10 de Octubre próximo, a las 16 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Sarmiento N.° 1580, con el fin de tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Discusión y aprobación del inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Memoria del 25.° ejercicio y consideración del informe del Síndico.
2.° Reparto de utilidades.
3.° Elección por dos años de cinco Directores, en reemplazo de los actuales, quienes han terminado su mandato.
4.° Elección por un año de Síndico titular y suplente, tambien por terminación del mandato de los actuales.
5.° Redacción, lectura y aprobación del acta de la misma Asamblea.

Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Septiembre 20 de 1928. — Julin Martínez, vicepresidente; Abel Bénétrix, gerente.

e20 sept. N.° 18.968 v10 octubre

EMPRESA CONSTRUCTORA
F. H. Schmidt
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de Octubre de 1928, a las 16 horas, en el local social, Avenida de Mayo 1370,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico y distribución de Utilidades, correspondiente al primer ejercicio vencido el 30 de Junio del presente año.
2.° Elección de un Director Titular, por un año, en reemplazo del señor Otto Gaitzsch, que falleció.
3.° Elección de un Director Titular, por dos años, en reemplazo dal señor Johannes Becker, que falleció.
4.° Elección de tres Directories Suplentes, en reemplazo de los señores Roberto Rosauer. Alfredo Bolnnen y Egón Unger, que terminan su mandato.
5.° Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente, por un nuevo período de un año, en reemplazo de los señores José Rebollo y Francisco Calvo.
6.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
7.° Resolución de la Asamblea sobre contratos con parte del personal.

Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito bancario, hasta dos días antes del señalado para la Asamblea, en la Tesorería de la Sociedad.

Por resolución del Directorio.

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1928 — El Presidente.

e1.° octubre N.° 19.092 v18 octubre

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE FORRAJES, LTD.
(Sociedad Anónima)

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse en el local social, calle Lavalle 1394, 2.° piso, el 18 de Octubre a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación de los artículos N.° 4, 32 y 34 del Estatuto, a fin de ampliar el capital.
2.° Elección de dos accionistas para que firmen el acta.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1928. — El Directorio.

e27 sep. N.° 19.054 y 19.148 v15 oct.

HILANDERA ARGENTINA DE SISAL DASSO-CROTTO LTDA., S. A.
CONVOCATORIA

Por establecerlo los artículos 25 y 26 de nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día sábado 20 de Octubre, a las 15 horas, en el local social Honduras 4168, con el objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al 6.° ejercicio terminado el 30 de Junio del corriente año.
2.° Elección por dos años de dos directores titulares en reemplazo de los señores Norberto P. Crotto y César T. Gotuzzo y de un director suplente en reemplazo del señor Enrique C. Crotto, que han terminado su mandato.
3.° Elección de síndico titular y suplente para el séptimo ejercicio comprendido entre el 1.° de Julio del corriente año al 30 de Junio de 1929.
4.° Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea firmen el acta respectiva.

Buenos Aires, Septiembre de 1928. — El Secretario.

Nota. — Para poder concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar previamente sus acciones en la caja de la sociedad, según lo establece el artículo 29 de los estatutos.

e3 oct. N.° 19.140 v20 oct.

ESTANCIAS MAURICIO BRAUN LIMITADA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria el sábado 20 de Octubre de 1928, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 547, 2.° piso.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1.° de Julio de 1927 y el 30 de Junio de 1928.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de Directores por un nuevo período de tres años, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos.
4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1928. — El Directorio.

e3 oct. N.° 19.142 v20 oct.

"MERCURIO"
Sdad. Anónima de Seguros Generales
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 17 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en nuestro local social, calle San Martín N.° 244, a las 15 horas del día 20 de Octubre de 1928, con objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al primer ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 1928.
2.° Elección de seis Directores titulares, en reemplazo de los señores León R. O'Farrell y Sixto E. Cibrián, que han renunciado y cuyas renuncias, por resolución del Directorio, no serán aceptadas hasta el acto de la Asamblea y Jorge Lascano, John Backer, Estanislao A. Aleu y Alberto Mongiardini, que renunciaron; tres Directores suplentes que deben ser elegidos anualmente y de un Síndico titular y un Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta.

Nota: — Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación por lo menos, a la fecha en que deba celebrarse. Si las acciones estuvieran en custodia en algún Banco, el Accionista solicitará un certificado de depósito que dejará igualmente en la Caja de la Sociedad.

León R. O'Farrell, Presidente; Máximo E. Brosig, secretario.

e3 octubre N.° 19.130 v20 octubre.

NOEL Y COMPAÑIA LIMITADA
Sdad. Argentina de Dulces y Conservas
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de Octubre de 1928, a las 11,30 horas, en el local de la Sociedad, Patricios 1750, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1928.
2.° Distribución de las utilidades.
3.° Remuneración del Síndico.
4.° Elección de tres Directores titulares y uno suplente, en reemplazo de los señores Dr. Carlos M. Noel, Damián Bayón, Antonio Santamarina y Dr. Marcelo L. Lobos, que cesan en su mandato.
5.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

De acuerdo con el Art. 30 de los Estatutos, para poder tomar parte en la Asamblea, los señores Accionistas deberán inscribirse y depositar sus acciones o los certificados en la Caja de la Sociedad, Patricios N.° 1750, hasta el día 20 de Octubre de 1928, a las 11,30 horas.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1928. — El Directorio.

e3 octubre N.° 19.136 v24 octubre.

"INDUNIDAS"
Soc. An. Mercantil de Industrias Unidas
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de Octubre de 1928, a las 17 horas, en la calle Leandro N. Alem N.° 168, 4.° piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria e informe del Síndico y aprobación del balance general al 30 de Junio de 1928.
2.° Elección de cinco Directores titulares y un Director suplente, por un año.
3.° Elección de un Síndico titular y dos Síndicos suplentes.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e3 octubre N.° 19.145 v20 octubre

SOCIEDAD ANONIMA HURLINGHAM CLUB
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el día Viernes 19 de Octubre de 1928, a las 16 horas, en el local de la calle Sarmiento 348, oficina N.° 12, segundo piso, Capital Federal, para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de Junio de 1928.
2.° Elección de tres Directores titulares, por dos años, en reemplazo de los señores G. C. Drysdale, R. C. Drysdale y J. A. Hinds, que terminan su mandato, pudiendo sin embargos ser reelegidos.
3.° Elección de tres Directores suplentes, por un año.
4.° Elección de Síndico y fijación de sus honorarios y elección de Síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Nota. — Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 de los Estatutos Sociales, la Asamblea quedará constituída y resolverá válidamente con el número de accionistas presentes, media hora después de la señalada.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1928. — El Secretario.

e5 octubre N.° 19.174 v19 octubre

COMPAÑIA FRANCO ARGENTINA DE TIERRAS (S. A.)

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 17 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Octubre, corriente a las 15 horas, en las oficinas de la Sociedad, Paseo Colón N.° 317, escritorio 101, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico para el ejercicio terminado el 31 de Marzo de 1928.

2.° Elección de un Director titular y 3 Directores suplentes de acuerdo con el Art. 12 de los Estatutos.

3.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente de acuerdo con el Art. 16 de los Estatutos.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1928. — El Directorio.

e-6 octubre N.° 19.215-v-24 octubre.

L'ITALIA DEL POPOLO S. A.

CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio y de acuerdo con lo prescripto por los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la XI Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Octubre de 1928, en las oficinas de la Sociedad, calle Tucumán 438, primer piso, a las 16 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria y balance con cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al XI ejercicio fenecido el 31 de Agosto de 1928, con informe del Síndico.

2.° Elección de dos Directores titulares, por dos años.

3.° Elección de dos Directores suplentes, por dos años.

4.° Elección de un Síndico y un Síndico suplente, por un año.

5.° Designación de dos accionistas que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, para obtener el derecho de la entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, calle Tucumán 438.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1928. — El Directorio.

e2 octubre N.° 19.108 v19 octubre

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL DEL NORTE, LIMITADA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de Octubre de 1928, a las 16.15 horas, en el local social, calle Reconquista N.° 46, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Disolución anticipada de la Sociedad.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 27 de los Estatutos, deberán depositar las acciones en la Secretaría de la Sociedad, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la reunión, a fin de obtener el respectivo boleto de entrada, en el que constará el número de votos que les corresponda.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1928. — El Directorio.

e4 oct. N.° 19.158 v22 oct.

COMPAÑIA TERRITORIAL RIO DE LA PLATA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 25 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores Accionistas a la quinta Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 26 de Octubre de 1928, a las 16 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 559, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al quinto ejercicio, vencido el 30 de Junio de 1928.

2.° Elección de dos Directores titulares.

3.° Elección de cuatro Directores suplentes.

4.° Elección del Síndico y su suplente.

5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

Se previene a los señores Accionistas, que para poder tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 29 de los Estatutos.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1928. — El Directorio.

e4 octubre N.° 19.171 v22 octubre

MALTERIA Y CERVECERIA DE LOS ANDES, MENDOZA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Séptima Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 26 de Octubre próximo, a las 15 horas, en el local de la calle Cangallo N.° 689, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Séptimo ejercicio vencido el 30 de Junio de 1928.

2.° Elección de Síndico y Síndico suplente por un período de un año, pudiendo ser reelectos los salientes.

3.° Remuneración del Síndico por el ejercicio vencido.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones con tres días de anticipación, por lo menos, y recibirán en cambio un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1928. — El Directorio.

e5 oct. N.° 19.189 v26 oct.

"LA VASCONGADA"

Sociedad Anónima

Productos de Lechería, Producción, Elaboración y Exportación

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de Octubre de 1928, a las 18 horas, en nuestro local social, calle Cangallo N.° 2765, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al vigésimo tercero ejercicio, vencido el 30 de Junio próximo pasado.

2.° Elección de dos Directores titulares y un suplente, en reemplazo de los que terminan su mandato.

3.° Elección de Síndico y Subsíndico, en reemplazo de los que terminan su mandato.

4.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

El Directorio.

Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo bancario, en las Oficinas de la Sociedad, contra recibo especial, hasta dos días antes del fijado para que tenga lugar la Asamblea.

e28 sepbre. N.° 19.061 v18 octubre.

BODEGA Y VIÑEDOS "TRIUNVIRATO"

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria

Con arreglo a lo dispuesto por los artículos 20 y 21 de los Estatutos, se convoca a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 18 de Octubre de 1928, a las 16 horas, en el local social, Avenida de Mayo N.° 651, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1928.

2.° Elección de tres Directores titulares, dos Directores suplentes y de Síndico titular y suplente.

3.° Designación de Presidente.

4.° Designación de dos accionistas por el Presidente que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 28 de Septiembre de 1928. — El Secretario.

e-29 septbre. N.° 19.085-v-17 octubre.

GUILLERMO JOHNSTON Y CIA.

Sociedad Anónima Introductora

Asamblea General Extraordinaria

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que, se celebrará el día 18 del Octubre próximo, en el local social calle Sarmiento N.° 459, a las 15 horas, y a objeto de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Facultar al Directorio para emitir 200 de las acciones que aun faltan para completar el capital autorizado, integrando el importe de aquellas acciones mediante la transferencia a la cuenta capital de la suma de $ 100.000 oro sellado de los fondos disponibles bajo los rubros reserva (fondo de reserva especial) y saldo de utilidades del ejercicio 1927, pasado al ejercicio del año en curso, debiendo las nuevas acciones participar en la distribución de las utilidades que correspondan al ejercicio corriente del año 1928.

2.° Autorizar al Directorio para capitalizar los fondos que en el futuro tuviera la Sociedad, destinados a reservas con excepción de la legal y hasta cubrir el total del capital autorizado.

3.° Designación de dos Accionistas que redacten y aprueben el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, para concurrir a la Asamblea, deben depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, con anticipación no menor de tres días al señalado para la celebración de aquélla. Este depósito puede ser sustituído por un certificado expedido por cualquiera de los Bancos establecidos en esta Capital, que acredite el depósito de las acciones en el establecimiento que emita el certificado.

Buenos Aires, Septiembre 27 de 1928. — José T. Willmott, Presidente; César V. Ferrari, Director - Gerente.

e28 sepbre. N.° 19.066 v16 octubre.

REFINERIA ARGENTINA DE ACEITES "PAMPA"

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 24 y 30 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Octubre de 1928, a las 17 horas, en su local social Florida 824, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1928.

2.° Nombramiento del Síndico.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

De acuerdo con el Art. 26 de los Estatutos, para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la misma.

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1928. — El Secretario.

e-29 septbre. N.° 19.072-v-17 octubre.

SOCIEDAD MINAS EPECUEN (S. A.)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 13 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará en el Instituto Biológico Argentino, calle Rivadavia 1745, el día 20 de Octubre próximo a las 17 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al tercer ejercicio, vencido el 30 de Junio de 1928.

2.° Elección de cuatro Directores Titulares, dos Directores Suplentes, un Síndico Titular y un Suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota. — Se previene a los señores accionistas, que para tener derecho a la asistencia y al voto, deberán depositar sus acciones o certificados provisorios en el Banco Italo Belga (Oficina Títulos) calle San Martín 229, con dos días de anticipación a la fecha indicada para la Asamblea.

e-29 septbre. N.° 19.089-v-20 octubre.

EHLERT - NASH MOTORS

Sociedad Anónima de Automóviles

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día Martes 23 de Octubre de 1928, a las 16 horas, en el local, Reconquista 314 (3er. piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de Junio de 1928.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Honorarios del Directorio y Síndico.

4.° Elección de un Director Titular y dos Suplentes.

5.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.

6.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota. — De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, los certificados de acciones deberán ser depositados en los escritorios de los señores Leng, Roberts y Cía., calle Reconquista 314, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea. — El Vicepresidente.

e-29 septbre. N.° 19.082-v-17 octubre.

BANCO PROVEEDOR DE CASAS CAMPOS Y CHACRAS, S. A.

Sarmiento 459, 3er. piso

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescribe el Art. 14 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas de este Banco a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de Octubre de 1928, a las 17.30 horas, en su local calle Sarmiento 459, tercer piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de las memorias, balances y cuentas de ganancias y pérdidas correspondientes a los ejercicios vencidos el 31 de Diciembre de 1926 y 31 de Diciembre de 1927, respectivamente, e informe del Síndico.

2.° Nombramiento de un Síndico ad-hoc para que dictamine acerca del balance correspondiente al 31 de Diciembre de 1927.

3.° Elección de seis Directores titulares, un Director hasta el 1.° de Mayo de 1929, tres Directores hasta el 1.° de Mayo de 1930 y dos Directores hasta el 1.° de Mayo de 1931.

4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

5.° Designación de dos socios que en representación de la Asamblea, deberán subscribir el acta respectiva.

De acuerdo con el Art. 24 de los Estatutos, el socio que no concurra personalmente a la Asamblea, puede hacerlo constituyendo mandatario por escrito firmado o por poder, el cual debe ser presentado a la Gerencia de la Sociedad, por lo menos tres días antes de la Asamblea, en su local, calle Sarmiento 459, tercer piso, de 15 a 17 horas, escritorio 29. — El Presidente.

29 sept. N.° 19.091 v10 octubre

COMPAÑIA DE TRAMWAYS DE BUENOS AIRES Y QUILMES

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en el artículo N.° 16 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la vigésima quinta Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 30 de Octubre del corriente año, a las 15 horas, en el local de la calle Brasil N.° 731, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio vencido el 30 de Junio de 1928.

2.° Determinación de los honorarios del Síndico.

3.° Elección de nuevo Directorio.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente, pudiendo ser reelectos los salientes.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el artículo N.° 21 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones, con tres días por lo menos de anticipación, y recibirán en cambio un certificado de depósito que les servirá de boleta de entrada.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1928. — El Directorio.

e5 oct. N.° 19.194 v26 oct.

Papelería, Librería e Imprenta Argentina JACOBO PEUSER LTDA. SOC. AN.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su local social, calle San Martín 200, el día 24 de Octubre de 1928, a las 17 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al 10 ejercicio social, vencido el 30 de Junio último.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de un Director por el término de tres años, en reemplazo del doctor Roberto Rache Peuser, que termina su mandato.

4.° Elección de Síndicos, titular y suplente, que cesan en sus funciones.

5.° Designación de dos señores accionistas, para que conjuntamente con los Directores y Síndico, firmen el acta de la Asamblea.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas expedido por un Banco caracterizado, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión.

Buenos Aires, Septiembre 26 de 1928. — El Directorio.

e3 octubre N.° 19.147 v24 octubre

CERVECERIA DEL NORTE

Sociedad Anónima

TUCUMAN

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores accionistas a la décimasexta Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Octubre de 1928, a las 15 horas, en el local de la calle Cangallo 667.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Informe del Directorio, Balance, cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico, correspondientes al décimosexto ejercicio vencido el 30 de Junio de 1928.

2.° Elección de nuevo Directorio, pudiendo ser reelectos los Directores salientes.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente, pudiendo ser reelectos los salientes.

4.° Determinación de los honorarios del Síndico por el ejercicio vencido.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad con tres días de anticipación y recibirán un certificado del depósito que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1928. — El Directorio.

e24 sept. N.° 19.008 v15 octubre

LA FRANCO ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS

Cangallo N.° 666 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

El Directorio informa a los señores accionistas, que no habiendo sido depositado el número de acciones requerido por el artículo 19 de los Estatutos, para que pueda realizarse el 5 de Octubre corriente, la Asamblea General Ordinaria, esta reunión tendrá lugar el día 19 de Octubre de 1928, a las 16 horas, en las oficinas de la Compañía, Cangallo 666, primer piso alto.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria y balance general correspondientes al 32 ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1928.

2.° Lectura del dictamen del Síndico.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

4.° Ratificar el nombramiento del Director señor J. P. Passicot.

5.° Elección de tres Directores por tres años, de un Síndico y de los Síndicos suplentes primero y segundo.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1928. — El Directorio.

Nota. — Los señores accionistas que deseen asistir a la Asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar, hasta tres días antes del fijado para su celebración, en las Cajas de la Sociedad, Cangallo 666, primer piso alto, sus acciones o un certificado donde conste el depósito de las mismas en un Banco de esta Capital de acuerdo con el artículo 9.° de los Estatutos.

e3 octubre N.° 19.143 v19 octubre

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA HESSED SCHEL EMETH SEFARADIT.

El C. D. de esta institución, invita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el Domingo 14 del corriente, a las 15 horas, en su sede social, calle Lavalle 2449 para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura del acta anterior.

2.° Memoria y aprobación del Balance.

3.° Nombrar dos socios para firmar el acta.

4.° Elección de 4 miembros vacantes del C. D. que son: un consejero y tres vocales. — El Consejo Directivo.

e-6 octubre N.° 19.199-v-13 octubre.

Cía. PROVEEDORA DE FORRAJES

Sociedad Anónima

Zavaleta 425

Segunda Convocatoria

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos números 28 y 29 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 15 de Octubre a las 17 horas, en los escritorios de esta Compañía, calle Zavaleta N.° 425, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la memoria y balance general y demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Agosto último.

2.° Fijación del dividendo y distribución de utilidades.

3.° Elección de Vicepresidente.

4.° Elección de Síndicos titular y suplente, en reemplazo de los que han terminado su mandato.

5.° Elección de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el señor Presidente.

6.° Asuntos varios.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 35 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en los escritorios de esta Compañía, con tres días de anticipación al que haya sido fijado para la reunión.

e2 octubre N.° 19.117 v13 octubre

USTARIZ & Cía. Lda., S. A. Comercial

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria del 13 de Octubre de 1928

De acuerdo con lo que dispone el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 13 de Octubre de 1928, a las 15 horas, en el local social, calle 25 de Mayo N.° 179, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria, balance general y distribución de utilidades.

2.° Elección de un Director titular y tres Directores suplentes por tres años, un Síndico titular y un Síndico suplente, por un año.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Para concurrir al acto, los señores accionistas, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación a la fecha indicada para el **mismo**.

Buenos Aires, Septiembre 19 de 1928. — El Presidente.

e26 sept. N.° 19.036 v13 octubre

LICITACIONES

Ministerio del Interior

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 6 de Noviembre del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en su presencia, la del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para la adquisición de automóviles, motocicletas y bicicletas con destino al servicio de esta Repartición.

Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Perú 1182.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1928.

e8 oct. o|339 v6 novbre.

El día 6 de Noviembre del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar en el despacho del señor Jefe de la División Administrativa, en su presencia, la del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y de los interesados que concurran, la licitación pública para la adquisición de automóviles, motocicletas y bicicletas con destino al servicio de esta Repartición.

Datos y pliegos de condiciones en la citada División, Perú 1182.

v-6 noviembre.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

Llámase a licitación pública hasta el día tres (3) de Enero de 1929, a las horas quince, para la adquisición de un (1) buque a vapor, destinado a realizar el servicio de sanidad.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicados más arriba, en presencia del señor Escribano General de Gobierno de la Nación, e interesados que concurran, en la Sección Administrativa de este Departamento, calle Piedras N.° 495 (primer piso), donde se puede consultar el pliego de condiciones todos los días hábiles de horas 12 a 18; Sábados de 9 a 12.

El Secretario General

e6 octubre o|336 v3 enero

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión a la Dirección General de Correos y Telégrafos, de: útiles, papeles, materiales y herramientas para el Telégrafo, materiales para la imprenta, para talleres varios, repuestos para automóviles Ford, bicicletas, etc., destinados a los servicios de la Repartición durante todo el año 1929.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a 18 horas, los días hábiles y de 9 a 12 horas, los sábados, a la Oficina de Compras de Correos y Telégrafos (Nuevo edificio), Leandro N. Alem y Sarmiento (7.° piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el día 6 de Noviembre próximo venidero a las 14 horas.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1928. — Raúl D. López, Secretario General de Correos y Telégrafos.

e8 oct. o|342 v6 novbre.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la impresión del "Boletín Mensual de Correos y Telégrafos", correspondiente al año 1929.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a 18 horas, los días hábiles y de 9 a 12 horas los sábados, a la Oficina de Compras de Correos y Telégrafos (nuevo edificio) 7.° piso, Leandro N. Alem y Sarmiento, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el día 9 de Octubre próximo venidero, a las 15 horas.

Buenos Aires, Septiembre 10 de 1928. — Raúl D. López, Secretario General de Correos y Telégrafos.

e10 sepbr. o|333 v9 octubre

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SANATORIO NACIONAL DE TUBERCULOSOS "SANTA MARIA"

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de verduras y frutas, al Sanatorio Nacional de Tuberculosos "Santa María", durante el año 1929.

El acto tendrá lugar en la Dirección del Establecimiento, el día 19 octubre de 1928, a las 16 horas, de acuerdo con los pliegos de bases y condiciones y nóminas y cantidades de los artículos licitados, los que se hallan a disposición de los interesados, en el Sanatorio Nacional de Tuberculosos **"Santa María"**, F. C. C. N. A., provincia de Córdoba.

Sanatorio, septiembre [illegible] de 1928. A. L. Roballos, director.

v-19-oct.

HOSPICIO DE LAS MERCEDES

Llámase a licitación pública por 2a. vez, para la provisión de: manteca, leche, comestibles, etcétera, para todo el año de 1929, con destino al consumo de este Hospicio.

La licitación tendrá lugar en este Establecimiento, el día 6 de octubre a las 9 horas, de acuerdo con los respectivos pliegos de condiciones existentes en la Secretaría de dicho Hospicio, los que están a disposición de los interesados todos los días hábiles de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, septiembre 20 de 1928. Alfredo Scarano, director.

v-9-oct.

Ministerio de Hacienda

CREDITO PUBLICO NACIONAL

Licitación de Fondos Públicos a oro

Se hace saber a los interesados, que el día 19 de Octubre a las 14.30 horas, tendrá lugar la licitación simultánea, en esta Capital y en París, ante el Banque de L'Union Parisienne, para la amortización correspondiente al vencimiento 1.° de Enero 1929, del siguiente empréstito:

Internos de Obras Públicas 1911, Ley 8123, o$s. 729.400 v|n.

Las propuestas que se dirijan a esta Capital, deberán consignar además del capital que se ofrezca amortizar y de su precio, la localidad y moneda en que haya de efectuarse el pago, a opción del tenedor, dentro de las casas bancarias indicadas en el título, cuya circunstancia tendrá en cuenta la Junta al resolver sobre su aceptación.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría y ante el Banque de L'Union Parisienne, hasta el día y horas señalados, debiendo presentarlas bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuere aceptado, se efectuará durante todo el mes de Enero próximo.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias, en aquéllas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Septiembre 25 de 1928. — El Secretario Gerente.

v19 octubre

Inspección General de Rentas

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión de útiles de escritorio, de limpieza, estufas de leña o carbón, maderas y clavos surtidos, de conformidad con el pliego de condiciones que corre agregado al expediente 5567-I-928, de la Oficina de Contabilidad del Ministerio de Hacienda de la Nación, y que puede consultarse en la Inspección General de Rentas, (edificio: Aduana de la Capital).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 30 de octubre próximo, a las 14 horas en el despacho del señor Inspector General de Rentas, en su presencia, y la de los interesados que deseen concurrir al acto, el que será legalizado por el señor Escribano de Gobierno.

El presente aviso se publicará en este Boletín los días: desde el 1.° al 30 de octubre. — Buenos Aires, Octubre 1.° de 1928. — El Subsecretario.

v30 octubre

ADUANA DE LA CAPITAL

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, para la provisión de libros, formularios y demás impresos, que requerirán las Oficinas de la Aduana de la Capital, durante el ejercicio de 1929, con sujeción al pliego de condiciones que corre agregado al Exp. 5696-C-928 de la Oficina de Contabilidad del Ministerio de Hacienda, y que puede consultarse en la Oficina de Compras y Suministros de la Aduana de la Capital.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 31 de Octubre próximo, a las 15 horas, en el despacho del señor Administrador de la Aduana, en su presencia, y la de los interesados que deseen concurrir al acto, el que será legalizado por el Sr. Escribano de Gobierno.

El presente aviso se publicará en este boletín los días 2 al 31 de Octubre.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1928. — C. Monteverde, Subsecretario.

e2 octubre v31 octubre

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, para la provisión de 10 guinches tipo gasolina-electric, con bastidor, ruedas y paragolpes tipo ferrocarril de trocha de 1676 mm. y pluma móvil, formada de hierros perfilados, con sujeción al pliego de condiciones que corre agregado al Exp. 5522-C-928 de la Oficina de Contabilidad del Ministerio de Hacienda de la Nación, y que puede consultarse en la Oficina de Compras y Suministros de la Aduana de la Capital.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 23 de Octubre a las 15 horas, en el despacho del señor Administrador de la Aduana en su presencia, y la de los interesados que deseen concurrir al acto, el que será legalizado por el Sr. Escribano de Gobierno.

El presente aviso se publicará en este Boletín durante los días 24 de Septiembre al 23 de Octubre.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1928. — C. Monteverde, Subsecretario.

e24 sept. o|5522 v23 octubre

Licitación de bonos municipales

Se hace saber a los interesados, que el día 15 del corriente, a las 14 y 30 horas, tendrá lugar la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento de 1.° de Octubre 1928, de los siguientes empréstitos:

Pavimentación 1910. — Ley 7091 con cupón Abril de 1929. — 5.ª Serie pesos m|n. 345.700.—6.ª Serie, $ m|n 316.200.— 9.ª Serie $ m|n. 52.800. — Pavimentación 1904. — Ley 4391, con cupón. — Enero 1929, $ m|n. 71.700.

Las propuestas se recibirán en esta, Secretaría hasta el día y horas señaladas, debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuere aceptado, se efectuará durante los treinta días subsiguientes a la aceptación de los Bonos.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1928. — El Secretario Gerente.

v-15 octubre.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

HOSPITAL DE CLINICAS

Llámase a licitación pública hasta el día 8 de Octubre próximo, a la horas 13 para la provisión de carnes, frutas y verduras, aves y otros animales de corral huevos, pan y harina de trigo, alcohol puro, combustibles, leche y manteca, artículos de almacén, (comestibles y bebidas) algodón hidrófilo, gasa hidrófila vendas, jabón amarillo, jabón de Marsella, lavado de ropas y artículos de fotografía y radiografía con destino al consumo de este establecimiento y de la Maternidad "Pedro A. Pardo", durante el primer semestre del año venidero de 1929. Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados todos los días hábiles entre las 12 y las 17 horas, en la Administración del Hospital

Buenos Aires, 4 de Septiembre de 1928 — La Dirección.

v-8 octubre.

CARCEL DE ENCAUSADOS

Llámase a concurso privado de precios, para la compra al Establecimiento, de 5.200 kilos de rezagos de ropa de distintas clases, provenientes del vestuario de presos y personal. Toda propuesta deberá ser acompañada de un papel sellado de un peso moneda nacional.

La adjudicación se hará al que ofrezca mejor precio, pero la Dirección del Establecimiento se reserva el derecho de destinar todas las propuestas que hubieran, si así lo estima conveniente.

El licitante cuya oferta sea aceptada está obligado a retirar los rezagos siendo por su cuenta el acarreo, dentro de los cinco días de comunicada su aceptación, previo pago del importe a que ascienda su compra.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 8 del corriente, a las 15 horas, en el local de la Dirección del Establecimiento, Paseo 2113.

Por más datos, dirigirse a la Secretaría, cualquier día hábil de 12 a 18 horas.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1928. — El Secretario.

8 octubre.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Expediente 16400 D|928

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, contados hasta el 5 de Noviembre próximo, a las 15 horas, para contratar la adquisición de artículos de papelería, tienda y mercería, útiles de escritorio y mapas de la República Argentina, que necesitarán las escuelas de la Capital, Provincias (Ley número 4874), y Territorios, durante el año 1929, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones aprobado.

Datos, en la D. Administrativa, Rodríguez Peña N.° 935.

El Secretario General

v5 novbre.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, contados hasta las fechas que se indica, para contratar las obras de reparación general, a ejecutarse en el próximo período de vacaciones, en los siguientes edificios escolares fiscales de la Capital, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado:

Para el día 22 de Octubre próximo, a las 15 horas

1.° Grupo. — Santa Fe 1510 y Rodríguez Peña 747.

2.° Grupo. — Libertad 581, Cangallo 1136, Talcahuano 678, Sáenz Peña 463 y Tacuarí 567.

3.° Grupo. — Anchorena 441, Sarmiento 2250, Moreno 2104, Sarmiento 2802 y Pueyrredón 630.

Para el día 23 de Octubre próximo, a las 15 horas

4.° Grupo. — Piedras 1430, Arenales 2733 y Santa Fe 2257.

5.° Grupo. — A. del Valle 471, Rocha 1226, San Antonio 682, Vieytes 1469, Iriarte 1802 y Río IV 1815.

6.° Grupo. — Triunvirato 632, Lambaré 967, Chubut 246, Alvarez 240 y Formosa 136.

Para el día 24 de Octubre próximo, a las 15 horas

7.° Grupo. — A. Berro 4200, Caracas 10, Gavilán 1460 y R. L. Falcón 4801.

8.° Grupo. — Humberto 1.° 3171, Alvarez 2849, Malabia 2148 y Malabia 2252.

9.° Grupo. — Echeverría 2187, Cuba 2057 y J. Azurduy 2541.

10.° Grupo. — F. Enciso 4451.

Datos en la Dirección General de Arquitectura, R. Peña 935. — El Secretario General.

v24 octubre

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 29 de Octubre próximo, a las 15 horas, para adquirir dos terrenos con una superficie mínima de 1.400 metros cuadrados y un frente mínimo de 20 metros cada uno, ubicados en las zonas limitadas por las calles Paraguay, Azcuénaga, Arenales y Anchorena, uno, y el otro en la comprendida por Paraguay, Azcuénaga, Córdoba y Pueyrredón, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones aprobado.

Datos en la Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935.

El Secretario General

v29 octubre

Llámase a licitación pública por treinta días, contados hasta el 11 de Octubre próximo, a las 15 horas, para contratar la construcción de un edificio escolar, en la calle Figueroa entre Sapaleri y Rojas, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado oportunamente. Datos en la G. General de Arquitectura Rodr. Peña 935. — El Secretario General.

v11 octubre

Expte. 10731-P-928.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, contados desde el 26 de Septiembre al 25 de Octubre de 1928, a las quince horas, para la construcción del edificio destinado a la escuela N.° 35 de Lonquimay (Pampa). Datos en la Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935).

Esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa (Pampa), en igual día y hora. — El Secretario General.

v25 octubre

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, contados desde el 10 de Septiembre hasta el 9 de Octubre de 1928, a las 15 horas, para adjudicar las obras de construcción de los siguientes edificios escolares de Territorios:

Grupo VII. — General Pico y Castex (Pampa).

Grupo VIII. — Alta Italia y Realicó (Pampa).

Edificio "Jacinto Aráuz" (Pampa).

La licitación de que se trata tendrá lugar en el Cuartel de Infantería, e instalaciones telefónicas.

Hora 14.30. — Construcción de un edificio Tipo (obra completa) para depósito de granos y forrajes.

Hora 14.45. — Construcción de una cuadra doble de tropa (obra completa) y un Pabellón Sanitario (obra completa).

Concordia

Hora 15. — Instalación de la red subterránea de cables eléctricos para alimentación de los edificios y alumbrado exterior del Cuartel de Caballería.

Curuzú-Cuatiá

Hora 15.15. — Instalación subterránea de cables eléctricos para alimentación de los edificios y alumbrado exterior del Cuartel de Caballería.

Concepción del Uruguay

Hora 15.30. — Construcción de una casilla "Tipo" de bombeo, con destino al Cuartel de Infantería Montada.

Hora 15.45. — Construcción de un bañadero para caballos en forma de herradura.

Campo de Mayo

Hora 16. — Provisión y colocación de las estructuras metálicas de los techos y de sostén de los cielos rasos con destino al Cuartel para la Escuela y Tropas de Comunicaciones.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y horas antes mencionados, acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobado.

Datos, en la Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña N.° 935.

El Secretario General.

v10 octubre.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Paraná N.° 1048

Llámase a licitación pública para el día 28 de Septiembre de 1928, a las horas que se indican a continuación y para la ejecución de las siguientes obras:

Hospital Militar Central

Hora 14. — Provisión e instalación de teléfonos internos.

Santa Fe

Hora 14.15. — Instalación de la red subterránea de cables eléctricos para alumbrar en esta Capital y en Santa Rosa (Pampa), simultáneamente.

Las propuestas deberán presentarse separadamente por cada grupo de edificios o por cada uno de éstos aisladamente.

Datos en la Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935, 2.° piso). — El Secretario General.

v9 octubre

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública en esta Capital y en el Juzgado Federal de Sección de la Ciudad de San Juan, hasta el día 9 de noviembre próximo, a las 14.30 horas, para adjudicar la demolición de las casas existentes en la manzana destinada a la construcción del edificio para la Escuela de Artes y Oficios de la Capital mencionada. Por pliego de condiciones y demás documentos debe recurrirse a la Dirección General de Arquitectura, Lima 287, Capital Federal, y en las oficinas dependientes del Servicio de Construcción de la Zona Oeste que funcionan en la calle Chile 831 de la Ciudad de Mendoza.

También podrá obtenerse vista de esos documentos en el Juzgado Federal de Sección de la Ciudad de San Juan.

Hasta el día y hora indicados se recibirán propuestas indistintamente en la Dirección General de Arquitectura y en el Juzgado Federal citado.

v31 octubre

Llámase a licitación pública hasta el día 9 de Noviembre próximo a las 14 horas, para adjudicar la instalación de cintas transportadoras, elevadores, acarreadores mecánicos, etc., en el nuevo edificio para la Administración Central de Correos y Telégrafos. Pliego de condiciones y demás documentos de la licitación serán entregados en la oficina de Licitaciones Públicas de la Dirección General de Arquitectura, calle Lima 287, Capital Federal.

v30 octubre

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación hasta el día 15 de Octubre de 1928 a las quince horas, para la provisión de un camión automóvil y un acoplado. Los interesados podrán obtener el pliego de condiciones y especificaciones los días hábiles de 16 a 18 horas, excepto los sábados en que se atenderá de 11 a 12 horas, en la Dirección de Estudios del Riachuelo, Balcarce 160, 4.° piso.

e11 sept. c|7283 v12 octubre

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de Noviembre próximo, a las 14 horas, para la provisión de mil toneladas de cemento portland.

Bases de licitación y planillas de propuesta a disposición de los interesados, en la Dirección General de Irrigación, calle Moreno 750, 1er. piso.

v-5 noviembre.

Llámase a licitación pública en esta Capital y en la Ciudad de Catamarca, hasta el día 25 de Enero de 1929, a las 15 horas, para la provisión de materiales destinados a una usina hidro-eléctrica a construirse en Andalgalá, Provincia de Catamarca.

Los interesados en formular propuestas podrán obtener los pliegos de condiciones, planos de maquinarias y demás, al precio de $ 20 m|n. cada pliego, en la Dirección General de Irrigación, Moreno 750, 1er. piso, y en el Juzgado Federal de Sección de la Ciudad de Catamarca.

e2 octubre c|7372 v31 octubre

Llámase a licitación pública hasta el día 22 de Octubre próximo, a las 14 horas para la provisión de quinientas toneladas de cemento portland.

Bases de licitación y planillas de propuesta a disposición de los interesados, en la Dirección General de Irrigación, calle Moreno 750, 1er. piso.

O|7366-v-22 octubre.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 16 de Noviembre de 1928, a las 14,20 horas para la provisión de durmientes comunes y especiales para cambio (Clasificación 39) en las condiciones establecidas en las bases de licitación que se encuentran en el Departamento de Suministros, San José 180 (4.° piso), donde pueden ser retirados los días Lunes a Viernes de 11,30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el N.° 774|28 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en el indicado Departamento en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v-16 noviembre.

Llámase a licitación pública para el día 12 de Noviembre de 1928, a las 14,20 horas para la provisión de durmientes especiales para cambio (Clasificación 39) en las condiciones establecidas en las bases de licitación que se encuentran en el Departamento de Suministros, San José 180 (4.° piso), donde pueden ser retirados los días lunes a viernes de 11,30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el N.° 574|26, A. 1, y las propuestas serán abiertas el día y hora señalados en el indicado Departamento en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v-12 noviembre.

Llámase a licitación para los días y los materiales que a continuación se indican:

Día 18 de Octubre 1928. Expediente O. C. 850|28. Motores, aparatos y cables eléctricos.

Día 19 de Octubre 1928. Expediente O. C. 776|28. Carbón de piedra, fragua y cocke metalúrgico.

Día 22 de Octubre 1928. Expediente O. C. 777|28. Chapas de hierro galvanizado y de cinz.

Las propuestas serán abiertas los días indicados, a las 14.20 horas, en el Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, San José 180, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones respectivos pueden ser retirados en el Departamento citado, al precio de $ 3.— m|n., $ 5.— m|n. y $ 3.— m|n., respectivamente cada uno, los días hábiles Lunes a Viernes, de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11.

La Administración

v22 oct.

Llámase a licitación para los días y los materiales que a continuación se indican:

Día 9 de Octubre de 1928. — Expediente O. C. 723|28. — Materiales para fundición y metales en lingotes.

Día 10 de Octubre de 1928. — Expediente O. C. 707|28. Estopa de algodón y lana.

Día 11 de Octubre de 1928. — Expediente O. C. 681|28. — Aceros dulces en perfiles, barras y chapas.

Las propuestas serán abiertas los días indicados a las 14,20 horas en el Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, San José 180, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones respectivos pueden ser retirados en el Departamento citado al precio de $ 5, m|n., pesos 3 m|n., y $ 5 m|n., respectivamente cada uno, los días hábiles Lunes a Viernes 11,30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11. — La Administración

v-11 octubre.

Llámase a presentación de propuestas para el día 25 de Octubre de 1928, a las 14.20 horas, para la venta de 5.395 kilogramos de pólvora para minas depositadas en los siguientes puntos: 799 kg. en Cruz del Eje y 4.596 kg. en Campo Quijano.

Esta venta se tramita con expediente O.C. 122|28 A.1 y los respectivos pliegos de condiciones pueden ser obtenidos en el Departamento de Suministros de los Ferrocarriles del Estado, San José 180, 4.° piso, los días lunes a viernes, de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas, y los sábados de 9 a 11.

Las propuestas serán abiertas el día y hora señalados en el indicado Departamento en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v25 octubre

EDICTOS

Ministerio de Hacienda

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Alejandro Ramburger**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden la suma de un mil cuatrocientos ochenta y tres pesos con setenta y siete centavos moneda nacional ($ 1.483,77 m|n.), importe de los pagarés números 782|66 y 783|67 por préstamo de semillas de los Acuerdos de Febrero 15 y Abril 11 de 1911, con más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, desde el 31 de Enero de 1913, hasta la fecha en que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio. — Los Secretarios.

Precio de la publicación $ 30.

e28 sepbre. s|p.p. N.° 1247 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Angel Milanese**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 327,60 m|n.), trescientos veintisiete pesos con sesenta centavos moneda nacional, importe del pagaré N.° 1543, por préstamos de semillas, del Acuerdo de Marzo 15 de 1817 con más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago, todo, bajo apercibimiento, en caso contrario de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio.

Los Secretarios.

Precio de la publicación $ 30.

e28 sep. s|p. p. N.° 1199 v9 oct.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Manuel Moreno**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 910 m|n.), novecientos diez pesos moneda nacional, importe del pagaré N.° 8104, por préstamos de semillas del Acuerdo de Marzo 15 de 1917, con más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago, todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio.

Los Secretarios.

Precio de publicación $ 24.

e28 sep. s|p. p. N.° 1200 v9 oct.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Juan José Martínez**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 1.274,— m|n.), un mil doscientos setenta y cuatro pesos moneda nacional, importe del pagaré N.° 8099, por préstamos de semillas, del Acuerdo de Marzo 15 de 1917, con más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, todo bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio.

Los Secretarios.

Precio de la publicación $ 30.

e28 sep. s|p. p. N.° 1201 v9 oct.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Juan Bianco**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 528,35 m|n.), quinientos veintiocho pesos con treinta y cinco centavos moneda nacional, importe del pagaré número 4616 por intereses sobre un pagaré por préstamos de semillas, del Acuerdo de Marzo 15 de 1927, todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio.

Los Secretarios.

Precio de publicación $ 24.

e28 sep. s|p. p. N.° 1202 v9 oct.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Vicente Hunkeler**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 910 m|n.), novecientos diez pesos moneda nacional, importe del pagaré N.° 1874, por préstamos de semillas, del Acuerdo Marzo 15 de 1917, más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago, todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio.

Los Secretarios.

Precio de publicación $ 24.

e28 sep. s|p. p. N.° 1193 v9 oct.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Esteban Fernández**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 910 m|n.), novecientos diez pesos moneda nacional, importe del pagaré N.° 289, por préstamos de semillas, del Acuerdo Marzo 15 de 1917, más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago, todo bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio.

Los Secretarios.

Precio de publicación $ 24.

e28 sep. s|p. p. N.° 1194 v9 oct.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Jesús Castañón**, para que dentro del término de diez días contados desde la primera publicación de este edicto ingrese en la Tesorería Gral, de la Nación o gire a su orden la suma de ($ 910 m|n.), novecientos diez pesos moneda nacional, importe del pagaré N.° 224, por préstamos de semillas, del Acuerdo Marzo 15 de 1917, con más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago, todo bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio.

Los Secretarios.

Precio de publicación $ 24.

e28 sep. s|p. p. N.° 1196 v9 oct.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Juan Herrera**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 600,60 m|n.), seiscientos pesos con sesenta centavos moneda nacional, importe del pagaré N.° 4857, por préstamos de semillas, del Acuerdo Marzo 15 de 1917, con más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago, todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio.

Los Secretarios.

Precio de la publicación $ 30.

e28 sep. s|p. p. N.° 1195 v9 oct.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Castagno Andrea**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 2.366 m|n.), dos trescientos sesenta y seis pesos moneda nacional, importe del pagaré N.° 243, por préstamos de semillas, del Acuerdo Marzo 15 de 1917, con más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago, todo bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio.

Los Secretarios.

Precio de la publicación $ 30.

e28 sep. s|p. p. N.° 1197 v9 oct.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Salomón Medrador o Medrdeo**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire

a su orden, la suma de un mil noventa y dos pesos moneda nacional (pesos 1.092,— m|n.), importe del pagaré N.° 2992 por préstamo de semillas del Acuerdo de Marzo 15 de 1917, con más los intereses correspondientes del 8 por ciento anual, hasta la fecha en que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio. — Los Secretarios.

Precio de la publicación $ 30.
e28 sepbre. s|p.p. N.° 1248 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Felipe Malaval**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de novecientos noventa y cuatro pesos con siete centavos moneda nacional ($ 994,07 m|n.), importe del pagaré N.° 1233|156, subscripto por préstamo de semillas de los Acuerdos de Febrero 15 y 11 de Abril de 1911, con más los intereses correspondientes al 8 o|o anual, desde el 31 de Enero de 1912; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio. — Los Secretarios.

Precio de la publicación $ 30.
e28 sepbre. s|p.p. N.° 1249 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Juan Diser**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de cuatrocientos setenta y seis pesos con cinco centavos moneda nacional (pesos 476,05 m|n.), importe del pagaré N.° 1422|369 por préstamo de semillas de los Acuerdos de 15 de Febrero y 11 de Abril de 1911, con más los intereses correspondientes de 8 o|o anual, desde el 31 de Enero de 1913; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio. — Los Secretarios.

Precio de la publicación $ 30.
e28 sepbre. s|p.p. N.° 1250 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Bernardo Metz**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden la suma de ochocientos treinta y ocho pesos con setenta y ocho centavos moneda nacional ($ 838,78 m|n.), importe del pagaré N.° 17|72 por préstamo de semillas de los Acuerdos de 15 de Febrero y 11 de Abril de 1911, con más los intereses correspondiente de 8 o|o anual, hasta la fecha que realice el pago; todo bajo apercibimiento en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio. — Los Secretarios.

Precio de la publicación $ 30.
e28 sepbre. s|p.p. N.° 1237 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **José Hernández**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden la suma de un mil cuatrocientos treinta y siete pesos con ochenta centavos moneda nacional ($ 1.437,80 m|n.), importe del pagaré N.° 2920 por préstamo de semillas del Acuerdo de Marzo 15 de 1917, con más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio. — Los Secretarios.

Precio de la publicación $ 30.
e28 sepbre. s.p.p. N.° 1238 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **David Masson**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden la suma de un mil ochocientos veinte pesos moneda nacional ($ 1.820,— m|n.), importe del pagaré N.° 3263, por préstamo de semillas del Acuerdo de Marzo 15 de 1917, con más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio. — Los Secretarios.

Precio de la publicación $ 30.
e28 sepbre. s|p.p. N.° 1239 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Juan Janger o Janje** y a don **Jorik Hoffart**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de setecientos veintiocho pesos moneda nacional ($ 728,— m|n.), importe del pagaré N.° 198 por préstamo de semillas del Acuerdo de Marzo 15 de 1917, con más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio. — Los Secretarios.

Precio de la publicación $ 30.
e28 sepbre. s|p.p. N.° 1240 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Antonio Lanz**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de seiscientos diez y seis pesos con setenta y ocho centavos moneda nacional ($ 616,78 m|n.), importe del pagaré N.° 50|82|92, por préstamo de semillas de los Acuerdos de 15 de Febrero y 11 de Abril de 1911, con más los intereses correspondientes de 8 o|o anual, hasta la fecha que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio. — Los Secretarios.

Precio de la publicación $ 30.
e28 sepbre. s|p.p. N.° 1241 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Francisco Maier**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de seiscientos diez pesos con veinticinco centavos moneda nacional (pesos 610,25 m|n.), importe del pagaré N.° 46|19|87, por préstamo de semillas de los Acuerdos de Febrero 15 y Abril 11 de 1911, con más los intereses correspondientes de 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio. — Los Secretarios.

Precio de la publicación $ 30.
e28 sepbre. s|p.p. N.° 1242 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don Pedro Carpel, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ciento ochenta y cinco pesos con noventa centavos moneda nacional ($ 185,90 m|n.), **importe del pagaré N.° 947|69**, suscripto por préstamo de semillas de los Acuerdos de 15 de Febrero y 11 de Abril de 1911, con más los intereses correspondientes al 8 o|o anual, desde el 31 de Enero de 1913; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por al vía de apremio. — Los Secretarios.

Precio de la publicación $ 30.
e28 sepbre. s|p.p. N.° 1243 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Critián Seretlin**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de setecientos veintiocho pesos moneda nacional ($ 728,— m|n.), importe del pagaré N.° 6674, suscripto por préstamo de semillas del Acuerdo de 15 de Marzo de 1917, con más los intereses correspondientes al 8 o|o anual, desde el 31 de Enero de 1921; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio. — Los Secretarios.

Precio de la publicación $ 30.
e28 sepbre. s|p.p. N.° 1244 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Luis Ferrario**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de tres mil doscientos setenta y seis pesos moneda nacional ($ 3.276,— m|n.), importe del pagaré N.° 365|10207, por préstamo de semillas del Acuerdo, Marzo de 1917, más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago, todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio. — Los Secretarios.

Precio de la publicación $ 30.
e27 sepbre. s|p.p. N.° 1174 v8 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Antonio Frúa o Frura**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de un mil quinientos ochenta y seis pesos moneda nacional ($ 1.586 m|n.), importe del pagaré N.° 4764, por préstamo de semillas del Acuerdo, Marzo 15 de 1917, más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio. — Los Secretarios.

Precio de la publicación $ 30.
e27 sepbre. s|p.p. N.° 1175 v8 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **José Madan**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ciento treinta y ocho pesos con trece centavos moneda nacional (pesos 138,13 m|n.), importe del pagaré N.° 146 por préstamo de semillas del Acuerdo de Marzo 15 de 1917, con más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio. — Los Secretarios.

Precio de la publicación $ 30.
e27 sepbre. s|p.p. N.° 1176 v8 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **José Mieusset**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de un mil trescientos sesenta y cinco pesos moneda nacional ($ 1.365,— m|n.), importe del pagaré N.° 3086 por préstamo de semillas del Acuerdo de Marzo 15 de 1917, con más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio. — Los Secretarios.

Precio de la publicación $ 30.
e27 sepbre. s|p.p. N.° 1177 v8 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a **Martín Mitzig**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de quinientos cuarenta y seis pesos moneda nacional importe del pagaré N.° 3097, por préstamo de semillas, del Acuerdo de Marzo 15 de 1917, con más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago; todo bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio. — Los Secretarios.

Precio de la publicación $ 24.
e27 sepbre. s|p.p. N.° 1178 v8 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza, a don **Ramón F. Estrada**, para que, en el término de diez días, a contar de la última publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, el importe de $(4.261.60) cuatro mil doscientos sesenta y un pesos con sesenta centavos moneda nacional, por la que se le declara deudor del Fisco por resolución N.° 2612, en razón de los siguientes conceptos:

	$ m|n.
Déficit producido en los fondos de la Dirección General de Correos y Telégrafos, Oficina Victoria..	1.9[illegible].42
Déficit en los fondos de la Caja Nacional de Ahorro Postal.	1.932.18
Reposición de fojas actuadas.	339.—
Gastos de publicación edictos.	28.—
Total..	4.261.60

Esta intimación se practica bajo apercibimiento de elevar las actuaciones al Departamento de Hacienda, para que éste dé intervención al Procurador Fiscal correspondiente.

Los secretarios

Precio de la Publicacion $ 36.—
e27 sept. N.° 1179 s. p. p. v8 oct.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Pedro Fernández**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de un mil trescientos sesenta y cinco pesos moneda nacional ($ 1.365.— m|n.), importe del pagaré N.° 1553, por préstamo de semillas del Acuerdo de 15 de Marzo de 1917, con más los intereses de 8 o|o anual hasta que realice el pago, todo bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por vía de apremio.

Los secretarios

Precio de la publicación $ 30.—
e27 sept. N.° 1180 s. p. p. v8 oct.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don Juan Fritz, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de seiscientos treinta y siete pesos moneda nacional ($ 637.— m|n.), importe del pagaré N.° 4486, por préstamo de semillas, del Acuerdo de 15 de marzo de 1917, con más los intereses correspondientes de ocho por ciento anual hasta la fecha en que realice el pago, todo bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por vía de apremio.

Los secretarios

Precio de la publicación $ 24.—
e27 sept. N.° 1181 s. p. p. v8 oct.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Wenceslao Díaz**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de es-

te edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de un mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos moneda nacional (pesos 1.456.— m|n.), importe del pagaré N.° 25|73, por préstamo de semillas, del Acuerdo del 15 de marzo de 1917, con más los intereses correspondientes de 8 o|o anual, hasta la fecha que realice el pago, todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por vía de apremio.

Los secretarios

Precio de la publicación $ 30.—

e27 sept. N.° 1182 s. p. p. v8 oct.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a la sucesión de don **Andrés Salgan**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 124 m|n.), ciento veinticuatro pesos moneda nacional, importe del documento número 532, por préstamo de semillas de la Ley número 9649, más los intereses correspondientes, del 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de la publicación $ 24.

e27 sept. s.p.p. N.° 1183 v8 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Ramón Flores**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de doscientos veintidós pesos con ochenta centavos ($ 222.80 m|n.), y treinta y cinco pesos con diez y ocho centavos ($ 35.18 m|n.), importe de los pagarés números 5929|1088 y 5928|1087, respectivamente, por préstamo de semillas del acuerdo de 15 de Marzo de 1927, con más los intereses de 8 o|o anual, hasta que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de la publicación 30.

e27 sept. s.p.p. N.° 1184 v8 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Antonio Durand**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de cuatrocientos cincuenta y cinco pesos moneda nacional, ($ 455.— m|n.), importe del pagaré número 6804, por préstamo de semillas del acuerdo de 15 de Marzo de 1917, con más los intereses correspondientes de 8 o|o anual, hasta la fecha que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de la publicación $ 30.

e27 sept. s.p.p. N.° 1185 v8 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **José Fotsen o Yotsen**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de dos mil doscientos setenta y cinco pesos moneda nacional, ($ 2.275.— m|n.), importe del pagaré número 3251, por préstamo de semillas del acuerdo de 15 de Marzo de 1917, con más los intereses correspondientes de 8 o|o anual, hasta que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de la publicación $ 30.

e27 sept. s.p.p. N.° 1186 v8 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Francisco Briltz**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 1.092 m|n.), un mil noventa y dos pesos moneda nacional, importe del pagaré número 1538, por préstamo de semillas del acuerdo de Marzo 15 de 1927, con más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de la publicación $ 30.

e27 sept. s.p.p. N.° 1187 v8 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza, a don **Juan Hecler o Heciler**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden la suma de ($ 910 m|n.), novecientos diez pesos moneda nacional, importe del pagaré N.° 3247, por préstamos de semillas del acuerdo de Marzo 15 de 1917, con más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago, todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de la publicación $ 30

e 27 sep. s|p. p. N.° 1188 v8 oct.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita,, llama y emplaza a don **Cristián Dell**, para que dentro del término de diez, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 546 m|n.), quinientos cuarenta y seis pesos moneda nacional, importe del pagaré N.° 4974, por préstamos de semillas del Acuerdo de Marzo 15 de 1917, más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago, todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio.

Los Secretario.

Precio de la publicación $ 24.

e27 sep. s|p. p. N.° 1189 v8 oct.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Mauricio Schifrín**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden la suma de ($ 2.056,60 m|n.), dos mil cincuenta y seis pesos con sesenta centavos moneda nacional, importe del pagaré número 6.425, por préstamos de semillas del Acuerdo Marzo 15 de 1917, más los intereses correspondientes del 8 por ciento anual, hasta la fecha en que realice el pago, todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio.

Los Secretarios.

Precio de la publicación $ 30.

e27 sep. s|p. p. N.° 1190 v8 oct.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Elías Ferdman**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 130 m|n.), ciento treinta pesos moneda nacional, importe del pagaré N.° 2582, por préstamos de semillas del Acuerdo de Marzo 15 de 1917, más los intereses correspondientes al 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago, todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de publicación $ 24.

e27 sep. s|p. p. N.° 1191 v8 oct.

Por disposición la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a los señores **Manchinandiarena y Cía.**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación del presente, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 743,25 m|n.), setecientos cuarenta y tres pesos con veinticinco centavos moneda nacional, importe del pagaré N.° 9363, por préstamos de semillas, del Acuerdo Marzo 15 de 1917, más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, hasta la fecha en que realicen el pago, todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio.

Los Secretarios.

Precio de publicación $ 30.

e27 sep. s|p. p. N.° 1192 v8 oct.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Miguel Fuhr**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de seiscientos treinta y nueve pesos con doce centavos moneda nacional (pesos 639,12 m|n.), importe del pagaré N.° 1226|149, por préstamo de semillas de los Acuerdos de Febrero 15 y Abril 11 de 1911, con más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, desde el 31 de Enero de 1912, hasta la fecha en que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio. — Los Secretarios.

Precio de la publicación $ 30.

e28 sepbre. s|p.p. N.° 1246 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza, a don **Floro Berrios**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden la suma de ($ 670,22 m|n.), seiscientos setenta pesos con veintidós centavos moneda nacional, importe del préstamo de semillas de los Acuerdos de 15 de Febrero y 11 de Abril de 1911, con más los intereses correspondientes al 8 % anual, desde el 28 de Febrero de 1927; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de publicación $ 30.

e28 sept. s|pp. N.° 1258 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Humberto Dal Lago**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de doscientos noventa y siete pesos con treinta centavos moneda nacional ($ 297,30 m|n.), y la de un mil un pesos moneda nacional ($ 1001,— m|n.), importe de los pagarés Nos. 9241 y 4491, respectivamente, subscriptos por préstamos de semillas del Acuerdo de 15 de Marzo de 1917, con más los intereses correspondientes al 8 o|o anual, todo bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio. — Los Secretarios.

Precio de la publicación $ 30.

e28 sepbre. s|p.p. N.° 1245 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Santiago Rolaiser o Rolhaiser**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 449,84 m|n.), cuatrocientos cuarenta y nueve pesos con ochenta y cuatro centavos moneda nacional, importe del pagaré N.° 774|58, por préstamo de semillas, de los Acuerdos de 15 de Febrero y 11 de Abril de 1911, con más los intereses correspondientes de 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de publicación $ 30.

e-28 septbre. s|p.p. 1230 v-9 octubre.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Federico Uzinger**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 599,95 m|n.), quinientos noventa y nueve pesos con noventa y cinco centavos moneda nacional, importe del pagaré N.° 1121|26, por préstamo de semillas, de los Acuerdos de Febrero 15 y Abril 11 de 1911, con más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, desde el 31 de Enero, hasta la fecha en que realice el pago; todo bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de publicación $ 30.

e-28 septbre. s|p.p. 1231 v-9 octubre.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Cristián Fridel**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 591,66 m|n.), quinientos noventa y un pesos con sesenta y seis centavos moneda nacional, importe del pagaré N.° 39|67, por préstamo de semillas, de los Acuerdos de Febrero 15 y Abril 11 de 1911, con más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, desde el 31 de Enero de 1913, hasta la fecha en que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de publicación $ 30.

e-28 septbre. s|p.p. 1232 v-9 octubre.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Francisco Fernández**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 896,40 m|n.), ochocientos noventa y seis pesos con cuarenta centavos moneda nacional, importe del pagaré N.° 1185|96, por préstamo de semillas, de los Acuerdos de Febrero 15 y Abril 11 de 1911, con más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, desde el 31 de Enero de 1912, hasta la fecha en que realice el pago; todo bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de publicación $ 30.

e-28 septbre. s|p.p. 1233 v-9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Nicolás Raising**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 567,76 m|n.), quinientos sesenta y siete pesos con setenta y seis centavos moneda nacional, importe del pagaré N.° 10|35, por préstamo de semillas, de los Acuerdos de Febrero 15 y Abril 11 de 1911, con más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, desde el 31 de Enero de 1913, hasta la fecha en que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de publicación $ 30.

e-28 septbre. s|p.p. 1234 v-9 octubre.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Ignacio Koffler**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 614,77 m|n.), seiscientos catorce pesos con setenta y siete centavos moneda nacional, importe del pagaré N.° 35|70, por préstamo de semillas, de los Acuerdos de 15 de Febrero y 11 de Abril de 1911, con más los intereses correspondientes de 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de publicación $ 30.

e-28 septbre. s|p.p. 1235 v-9 octubre.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **José Assell**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 879,73 m|n.), ochocientos setenta y nueve pesos con setenta y tres centavos moneda nacional, importe del pagaré N.° 764|48, suscripto por préstamo de semillas, de los Acuerdos de 15 de Febrero y 11 de Abril de 1911, con más los intereses correspondientes al 8 o|o anual, desde el 31 de Enero de 1913, hasta la fecha en que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio.

Los Secretarios.

Precio de publicación $ 30.

e-28 septbre. s|p.p. 1236 v-9 octubre.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Leonardo Mestorino**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de un mil ochocientos veinte pesos moneda nacional ($ 1.820,— m|n.), importe del pagaré N.° 7228 por préstamo de semillas del Acuerdo de Marzo 15 de 1917, con más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, desde el 7 de Noviembre de 1921, hasta la fecha en que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio. — Los Secretarios.

Precio de la publicación $ 30.

e28 sepbre. s|p.p. N.° 1251 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Francisco Mosbruker**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de trescientos diez y ocho pesos moneda nacional ($ 318,— m|n.), importe del pagaré N.° 47|36, por préstamo de semillas de los Acuerdos de Febrero 15 y Abril 11 de 1911, con más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, desde el 31 de Enero de 1913, hasta la fecha en que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio. — Los Secretarios.

Precio de la publicación $ 30.

e28 sepbre. s|p.p. N.° 1252 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a la **Sucesión de don Teófilo Kallis**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de setecientos setenta y un pesos con sesenta centavos moneda nacional ($ 771,60 m|n.), importe del pagaré N.° 205|39, por préstamo de semillas de los Acuerdos de Febrero 15 y Abril 11 de 1911, con más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, desde el 31 de Enero de 1912, hasta la fecha en que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio. — Los Secretarios.

Precio de la publicación $ 30.

e28 sepbre. s|p.p. N.° 1253 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Jorge Bauer**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de seiscientos doce pesos con cinco centavos moneda nacional ($ 612,05 m|n.), importe del pagaré N.° 1126|31, subscripto por préstamo de semillas de los Acuerdos de 15 de Febrero y 11 de Abril de 1911, con más los intereses correspondientes al 8 o|o anual, desde el 31 de Enero de 1913, hasta le fecha en que realice el pago; todo bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio. — Los Secretarios.

Precio de la publicación $ 30.

e28 sepbre. s|p.p. N.° 1254 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza, a don **Matías Desch**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 786,72 m|n.), setecientos ochenta y seis pesos con setenta y dos centavos moneda nacional, importe del pagaré N.° 1264|188, por préstamo de semillas de los Acuerdos de Febrero 15 y Abril 11 de 1911, con más los intereses correspondientes del 8 % anual, desde el 29 de Febrero de 1912, hasta la fecha en que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de publicación $ 30.

e28 sept. s|pp. N.° 1255 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Federico Fetter**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de seiscientos cuarenta pesos con sesenta centavos moneda nacional (pesos 640,60 m|n.), importe del pagaré N.° 337|136, por préstamo de semillas, de los Acuerdos de 15 de Febrero y 11 de Abril de 1911, con más los intereses de 8 % anual, desde el 31 de Enero de 1913, hasta que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de publicación $ 30.

e28 sept. s|pp. N.° 1256 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Angel Bravo**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de un mil ochenta y ocho pesos con sesenta y siete centavos moneda nacional ($ 1.088,67 m|n.), importe del pagare N.° 1230|153, por préstamo de semillas, de los Acuerdos de Febrero 15 y Abril 11 de 1911, con más los intereses correspondientes de 8 % **anual**, desde el 31 **de Enero de 1912, hasta que realice el** pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de publicación $ 30.

e28 sept. s|pp. N.° 1257 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Roque Scheffer**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación del presente edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 1.456 m|n.), un mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos moneda nacional, importe del pagaré N.° 956|53, por préstamo de semillas, del Acuerdo de 15 de Marzo de 1917, con más los intereses correspondientes de 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio.

Los Secretarios.

Precio de publicación $ 30.

e-28 septbre. s|p.p 1229 v-9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Egidio Reter o Rölfeur**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 414,18 m|n.), cuatrocientos catorce pesos con diez y ocho centavos moneda nacional, importe del pagaré N.° 56|31|92, por préstamo de semillas, de los Acuerdos de 15 de Febrero y 11 de Abril de 1911, con más los intereses correspondientes de 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de publicación $ 30.

e-28 septbre. s|p.p.1227 v-9 octubre.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Jacobo Holman o Golman (padre)**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 386,32 m|n.), trescientos ochenta y dos pesos con treinta y dos centavos moneda nacional, importe del pagaré N.° 771|55, por préstamo de semillas, de los Acuerdos de 15 de Febrero y 11 de Abril de 1911, con más los intereses correspondientes de 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio.

Los Secretarios.

Precio de publicación $ 30.

e-28 septbre. 1228 s|p.p. v-9 octubre.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don Ignacio Masson, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 1.365 m|n.), un mil trescientos sesenta y cinco pesos moneda nacional, importe del pagaré N.° 3262, por préstamo de semillas, del Acuerdo de Marzo 15 de 1917, con más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago; todo bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de publicación $ 30.

e-28 septbre. s|p.p. 1225 v-9 octubre.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Manuel Martínez**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 1.456 m|n.), un mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos moneda nacional, importe del pagaré N.° 3497, por préstamo de semillas, del Acuerdo de Marzo 15 de 1917, con más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de publicación $ 30.

e-28 septbre. s|p.p. 1226 v-9 octubre.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Eugenio Schuman**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 2.184 m|n.), dos mil ciento ochenta y cuatro pesos moneda nacional, importe del pagaré N.° 443, por préstamo de semillas, del Acuerdo de Marzo 15 de 1917, más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de publicación $ 24.

e-28 septbre. s|p.p.1223 v-9 octubre.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Enrique Sooz**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 2.002 m|n.), dos mil dos pesos moneda nacional, importe del pagaré N.° 8062, por préstamo de semillas, del Acuerdo de Marzo 15 de 1917, con más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago; todo bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de publicación $ 24.

e-28 septbre. s|p.p 1224 v-9 octubre.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Cristián Mutzel**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 1.820 m|n.), un mil ochocientos veinte pesos moneda nacional, importe del pagaré número 3264, por préstamo de semillas del acuerdo de Marzo 15 de 1917, con más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de la publicación $ 30.

e28 sept. s.p.p. N.° 1221 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Felipe Canz**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 728 m|n.), setecientos veintiocho pesos moneda nacional, importe del pagaré N.° 4777, por préstamo de semillas del Acuerdo de Marzo 15 de 1917, más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago, todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacerse efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de publicación $ 24.

e-28 septbre. s|p.p. 1222 v-9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Juan Chaffi**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 728 m|n.), setecientos veintiocho pesos moneda nacional, importe del pagaré número 144, por préstamo de semillas del acuerdo Marzo 15 de 1917, más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo, el cobro judicialmente, por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de la publicación $ 30.

e28 sept. s.p.p. N.° 1220 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Ubaldo Michelini**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 1.128.40 m|n.), un mil ciento veintiocho pesos con cuarenta centavos moneda nacional, importe del pagaré número 194, por préstamo de semillas del acuerdo de Marzo 15 de 1917, con más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de la publicación $ 30.

e28 sept. s.p.p. N.° 1218 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Juan G. Cejas**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 637 m|n.), seiscientos treinta y siete pesos moneda nacional, importe del pagaré número 8017, por préstamo de semillas del acuerdo Marzo 15 de 1917, más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de la publicación $ 30.

e28 sept. s.p.p. N.° 1219 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **José Carletto**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ciento treinta y ocho pesos con trece centavos moneda nacional, (pesos 138.13 m|n.), importe del pagaré número 28|10298, por préstamo de semillas del acuerdo de 15 de Marzo de 1917, con más los intereses correspondientes de 8 o|o anual, hasta la fecha que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de la publicación $ 30.

e28 sept. s.p.p. N.° 1211 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Jacinto Dutour**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 139.25 m|n.), ciento treinta y nueve pesos con veinticinco centavos moneda nacional, la de ($ 510.11 m|n.), quinientos diez pesos con once centavos moneda nacional, importe de los pagarés números 5945 y 1140, respectivamente, subscriptos por préstamos de semillas del acuerdo de 15 de Marzo de 1917, con más los intereses correspondientes al 8 o|o anual; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de la publicación $ 30.

e28 sept. s.p.p. N.° 1212 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Juan Rerchke**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 728.— m|n.), setecientos veintiocho pesos moneda nacional, importe del pagaré número 8582, subscripto por préstamo de semillas del acuerdo de 15 de Marzo de 1917, con más los intereses correspondientes al 8 o|o anual; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de la publicación $ 30.

e28 sept. s.p.p. N.° 1213 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **José Marino**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 1.183.— m|n.), un mil ciento ochenta y tres pesos moneda nacional, importe del pagaré número 1806, por préstamo de semillas del acuerdo de 15 de Marzo de 1917, con más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de la publicación $ 30.

e28 sept. s.p.p. N.° 1214 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a **Miguel Paumgertners** (hijo), para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 591.50 m|n.), quinientos noventa y un pesos con cincuenta centavos moneda nacional, importe del pagaré número 6,85, por préstamo de semillas del acuerdo de Marzo 15 de 1917, más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, desde el 31 de Enero de 1913, hasta la fecha en que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de la publicación $ 30.

e28 sept. s.p.p. N.° 1215 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a **Carlos Fridel**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 1.028.52 m|n.), un mil cincuenta y ocho pesos con cincuenta y dos centavos moneda nacional, importe del pagaré número 27, 45, por préstamo de semillas de los acuerdos Febrero 15 y Abril 11 de 1911, más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, desde el 31 de Enero de 1913, hasta la fecha en que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de la publicación $ 30.

e28 sept. s.p.p. N.° 1216 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Jacobo Cosgal**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 100 m|n.), saldo, cien pesos moneda nacional, importe del pagaré número 564|72|38, por préstamo de semillas de los acuerdos Febrero 15 y Abril 11 de 1911, más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de la publicación $ 30.

e28 sept. s.p.p. N.° 1217 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Camilo Dutour**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 222,80 m|n.), doscientos veintidós pesos con ochenta centavos moneda nacional, y la de ($ 351,80 m|n.) trescientos cincuenta y un pesos con ochenta cvs. m|n., importe de los pagarés Nos. 5842 y 1138, respectivamente, subscriptos por préstamos de semillas, del Acuerdo de Marzo 15 de 1917, con más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio.

Los Secretarios.

Precio de la publicación $ 30.

e28 sep. s|p. p. N.° 1203 v9 oct.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Francisco Menchón**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 1.456 m|n.), un mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos moneda nacional, importe del pagaré N.° 6, por préstamos de semillas, del Acuerdo de Marzo 15 de 1917, con más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago, todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio.

Los Secretarios.

Precio de la publicación $ 30.

e28 sep. s|p. p. N.° 1204 v9 oct.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Jacobo Monch**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación o gire a su orden, la suma de ($ 728 m|n.), setecientos veintiocho pesos moneda nacional, importe del pagaré N.° 4296, por préstamos de semillas, del Acuerdo de Marzo 15 de 1917, con más los intereses correspondientes del 8 o|o, hasta la fecha en que realice el pago, todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio.

Los Secretarios.

Precio de publicación $ 24.

e28 sep. s|p. p. N.° 1205 v9 oct.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Luis Beccaria**, para que dentro del término de diez días contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 1.637,40 m|n.), un mil treinta y siete pesos con cuarenta centavos moneda nacional, importe del pagaré N.° 147, subscripto por préstamos de semillas del Acuerdo de 15 de Marzo de 1917, con más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio.

Los Secretarios.

Precio de publicación $ 24.

e28 sep. s|p. p. N.° 1206 v9 oct.

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Luis P. Cambiazo**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de dos mil setecientos treinta pesos moneda nacional, ($ 2.730 m|n.), importe del pagaré número 4776|375, por préstamo de semillas del acuerdo de 15 de Marzo de 1917, con más los intereses correspondientes de 8 o|o anual, hasta la fecha que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de la publicación $ 30.

e28 sept. s.p.p. N.° 1207 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Eduardo Scharbovsky**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de un mil seiscientos treinta y ocho pesos moneda nacional, ($ 1.638 m|n.), importe del pagaré número 491, por préstamo de semillas del acuerdo de 15 de Marzo de 1917, con más los intereses correspondientes de 8 o|o anual, hasta la fecha que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de la publicación $ 30.

e28 sept. s.p.p. N.° 1208 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Bernardo Sánchez**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de novecientos diez pesos moneda nacional ($ 910.— m|n.), importe del pagaré número 9295|578, por préstamo de semillas del acuerdo de 15 de Marzo de 1917, con más los intereses correspondientes de 8 o|o anual, hasta la fecha que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de la publicación $ 24.

e28 sept. s.p.p. N.° 1209 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don **Teófilo Couffignal**, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de dos mil doscientos setenta y cinco pesos moneda nacional ($ 2.275 m|n.), importe del pagaré N.° 1805|172, por préstamo de semillas del acuerdo de 15 de Marzo de 1917, con más los intereses correspondientes de 8 o|o anual, hasta la fecha que realice el pago; todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente, por la vía de apremio.

Los Secretarios

Precio de la publicación $ 30.

e28 sept. s.p.p. N.° 1210 v9 octubre

Por disposición de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don Pedro Calo, para que dentro del término de diez días, contados desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación, o gire a su orden, la suma de ($ 910 m|n.), novecientos diez pesos moneda nacional, importe del pagaré N.° 286, por préstamos de semillas, del Acuerdo de Marzo 15 de 1917, con más los intereses correspondientes del 8 o|o anual, hasta la fecha en que realice el pago, todo, bajo apercibimiento, en caso contrario, de hacer efectivo el cobro judicialmente por la vía de apremio.

Los Secretarios.

Precio de publicación $ 24.

e28 sep. s|p. p. N.° 1198 v9 oct.

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña María Inés Vidal de de la Vega, por sí y su hija menor Ofelia Sara de la Vega, en su carácter de viuda e hija legítima del ex Receptor de Rentas de Zárate, don Buenaventura de la Vega.

Buenos Aires, Octubre 5 de 1928. — El Secretario.

v9 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña Carmen Paulina, Eloísa y Arminda Godoy, y don Teófilo S. Godoy, para la menor María Estela Dominga Godoy, en su carácter de hijas legítimas del ex jubilado, don Pedro Godoy.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1928. — El Secretario.

v9 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña Cristina Garra de Echazarreta, por sí y su hijo menor Juan Antonio Echazarreta, en su carácter de viuda e hijo legítimo del ex jubilado, don Tomás Echazarreta.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1928. — El Secretario.

v9 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del Art. 51 de la Ley 4349, el Defensor de Menores, para su pupilo don Luis Antonio González Cano, en su carácter de hijo legítimo del ex Ghinchero de la Aduana de la Capital, don Joaquín González.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1928. — El Secretario.

v9 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña Josefa Molina de Sundblad, por sí y su hijo menor, Alejandro Jorge Sundblad, y por sí, doña Angélica Celina Dolores Sundblad, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex jubilado, don Enrique R. Sundblad.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1928. — El Secretario.

v9 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña Cesárea García de Mancusi, en su carácter de viuda del ex jubilado, don Genaro Mancusi.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1928. — El Secretario.

v9 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña Josefa Campos de Ruibal y doña Andrea Josefa Ruibal, en su carácter de viuda e hija legítima del ex jubilado, don Clemente Ruibal.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1928. — El Prosecretario.

v9 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del Art. 51 de la Ley 4349, doña Julia Basavilbaso de Storni, en su carácter de viuda del ex Comisario equiparado de la Policía de la Capital, don Antonio Justo Storni.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1928. — El Prosecretario.

v9 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña Carmen Boedo de Pereyra, por sí y sus hijos menores, María Elena, Alfredo Claudio, Carlos Julio, Leopoldo Enrique, Oscar Roberto, Hipólito Julio y Ofelia Haydée, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex empleado de la Dirección General Administrativa del Ministerio de Guerra, don José Pereyra.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1928. — El Secretario.

v9 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña María Bajardi de Anderain, en su carácter de viuda del ex Agente de Investigaciones de la Policía de la Capital, don Juan Modesto Anderain.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1928. — El Prosecretario.

v9 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña Celina Susana Torres de Bocaccio, en su carácter de viuda del ex empleado de la Dirección General de Correos y Telégrafos, don Juan Ubaldo Bocaccio.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1928. — El Secretario.

v9 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando acogerse a los beneficios del Art. 51 de la Ley 4349, don Mario Estanislao Cortinez y Fernanda Lapalma de Cortinez, en su carácter de padres del ex empleado del Banco de la Nación Argentina, don Mario Francisco Cortínez Lapalma.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1928. — El Secretario.

v9 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña Emma Gowland de Naón, por sí y sus hijos menores, Emma y Eduardo Julio Naón, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex Fiscal de Cámara, don Máximo Eduardo Naón.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1928. — El Secretario.

v9 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña Nieves Figueroa de Juárez, por sí y sus hijos menores, María Elena Tita, Delia Máxima, Daniel Cornelio y María Teresa Juárez, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex jubilado, don Guillermo Alcides Juárez.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1928. — El Secretario.

v9 octubre

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho que se han presentado ante esta Caja solicitando pensión, doña Elisa Papolla de Spadavecchia, por sí y su hijo menor Juan Spadavecchia, y por sí doña Lucía Spadavecchia, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex jubilado, don Nicolás Spadavecchia.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1928. — El Secretario.

v9 octubre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero, don Cipriano Paz, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esquina Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1928. — El Secretario.

v12 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero, don Félix Capello, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esquina Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 29 de 1928. — El Secretario.

v12 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero, don Severo Vallejos, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esquina Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 12 de 1928 — El Secretario.

v24 octubre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Demetrio del Campo, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esquina Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Agosto 28 de 1928. — El Secretario.

v-9 octubre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Daniel Miranda, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Setiembre 8 de 1928.

El Secretario.

v18 octubre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Stefan Demostelli, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1928.

El Secretario.

v18 octubre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Benito Frojan Martínez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1928.

El Secretario.

v18 octubre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Adolfo Ramos, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esquina Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, 23 de Agosto de 1928. —El Secretario.

v-5 octubre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero, don Carlos Giménez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, (Ayacucho esquina Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Octubre 2 de 1928. — El Secretario.

v12 novbre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Antonio González, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esquina Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 5 de 1928. — El Secretario.

v-13 octubre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Sixto Silva,** que deben apersonarse a la **Sección** Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. **Córdoba), a justificar** ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Septiembre 7 de 1928.

El Secretario.

v18 octubre.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Jacinto Mansilla,** que deben apersonarse en la sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Ayacucho esq. Córdoba, a justificar ese derecho, bajo los **apercibimientos** a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Septiembre 8 de 1928.

El Secretario

v18 octubre

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Giuseppe Mirzan,** que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Ayacucho esquina Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Septiembre 21 de 1928.

El Secretario.

v31 octubre

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **José Bergantino,** que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Septiembre 21 de 1928.

El Secretario.

v31 octubre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Antonio Bataglia** que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiesen lugar.

Buenos Aires, Septiembre 20 de 1928.

— El secretario.

v-30-octubre

Por el término de treinta días, **a contar** desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el **accidente** de que fué víctima el obrero don **Manuel Navarro, que** deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 19 de 1928.

El secretario.

v-30-octubre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero, don Paulino Mayo, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esquina Córdoba), a **justificar** ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Septiembre 13 de 1928. — El Secretario.

v24 octubre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Francisco Vilafañe,** que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución, (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1928.

El secretario.

v-9 noviembre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Paulino **Castejon,** que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1928.

El secretario.

v9 noviembre

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don **Vidal Alvarez,** que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Septiembre 28 de 1928.

El secretario

v-9 noviembre

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital doctor Alfredo Avellaneda Huergo, cítase a **Eduardo Pedro Junior,** para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 8 de 1928. — J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e2 octubre s|p.p. N.° 5513 v7 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Antonio Lamarque, se llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Angel Cattaneo,** para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra; y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, 19 de Septiembre de 1928. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Palacio de Justicia, 3er. piso.

e-2 octubre N.° 5552-s|**p.p.-v-7 nov.**

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Eusebio Lastra (a) "El Vasco",** procesado a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, 18 de Septiembre de 1928. — David Uriburu, secretario.

e-2 octubre N.° 5553-s.p.p. v-7 nov.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza **por el término de treinta días,** a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Alejandro Mora,** procesado por homicidio, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de Ley.

Buenos Aires, 18 de Septiembre de 1928. — David Uriburu, secretario.

e-2 octubre N.° 5554-v-s.p.p.v-7 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Antonio Gaudio,** para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si dejara de concurrir.

Buenos Aires, 18 de Septiembre de 1928. — Ignacio J. Albarracín, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso.

e-2 octubre N.° 5555-s|p.p.-v-7 noviem.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. J. Isaac Arriola (Juzgado N.° 6, Secretaría 33), llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Romón Talabera o Talavera.**

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1928. — Joaquín J. Darquier, secretario.

e2 octubre s|pp. 5556 v7 novbre.

Por disposición del señor Juez Federal de la Ciudad de Rosario, Dr. Juan Alvarez, se cita y emplaza al señor **Eduardo Luis Ruiz** (clase 1904, matrícula 2367, Distrito Militar 33, datos del enrolamiento anterior), para que en el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha promovido el Fisco Nacional, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor si no compareciere.

Rosario, Septiembre 15 de 1928. — Miguel Carrillo, secretario.

e2 octubre s|pp. 5557 v19 octubre.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Antonio Giulliani,** procesado por hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Septiembre 12 de 1928. — David Uriburu, secretario.

e2 octubre s|pp. 5558 v7 novbre.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Jayme Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Osvaldo Rebagliatti,** procesado por hurto, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Septiembre 12 de 1928 — David Uriburu, secretario.

e2 octubre s|pp. 5559 v7 novbre.

Por disposición del señor **Juez** de Instrucción en lo Criminal, **Dr. Antonio Lamarque,** se cita, llama y emplaza durante el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a **Vicente Canniccio,** a fin de que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le **sigue por malversación de caudales públicos,** bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 19 de 1928. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Palacio de Justicia, 3er. piso.

e2 octubre s|pp. 5560 v7 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Angel Fernández,** para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento, de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 15 de 1928. — Emilio Natalio Gil, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso tercero

e2 octubre s|pp. N.° 5544 v7 novbre.

Por disposición del señor Juez Federal del Rosario, doctor Benigno T. Martínez, se cita, llama y emplaza a los infractores al artículo 66 de la Ley 4707, que a continuación se expresan para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la querella que les sigue el señor Fiscal, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no comparecen: — Aguerrido Juan F, Aguilar Aristóbulo R, Alustoiza Pablo Ramón, Arrascaeta Pablo, Cutro Donato D., González Bernabé, Pierce Tomás, Siplvisky Francisco, Viana Carlos Ruben, Vilches Carlos Martiniano.

Rosario, Septiembre 15 de 1928. — Pedro Barta, secretario.

e2 octubre s|pp. N.° 5545 v7 novbre.

Por disposición del señor **Juez** de Instruccin de la **Capital Federal,** doctor Antonio Lamarque, se cita, **llama** y emplaza por el término de **treinta días,** a contar desde la primera publicación del presente, a **Francisco Martinelli,** a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no compareciere.

Bueno sAires, Septiembre 15 de 1928. — Ignacio Jorge Albarracín, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Tucumán y Talcahuano.

e2 octubre s|pp. N.° 5546 v7 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, cítase a **José Pessano,** para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 8 de 1928. — J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e2 octubre s|p.p. N.° 5514 v7 novbre.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Mauricio Imas,** procesado por defraudación a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Septiembre... de 1928.

— David **Uriburu,** secretario.

e2 octubre s|p.p. N.° 5515 v7 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita a **Máximo M. Fernández**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 11 de 1928. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e2 octubre s|p.p. N.° 5518 v7 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Miguel Macías**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 11 de 1928. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e2 octubre s|p.p. N.° 5519 v7 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a **Roberto Rizzo**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 11 de 1928. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, centro.

e2 octubre s|p.p. N.° 5520 v7 novbre.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Argentino G. Barraquero, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **Diodato Cosimato y Juana Maraso**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado a su cargo N.° 9 y Secretaría del que suscribe N.° 51, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Septiembre 17 de 1928. — Horacio H. Dobranich, secretario.

e2 octubre s|p.p. N.° 5521 v7 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza durante el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a **Italo Piovano**, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 175, inciso 4.° del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 18 de 1928.
lio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a
Palacio de Justicia, 3er. piso.

e2 oct. s|p. p. N.° 5536 v7 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ignacio C. Irigoyen, se cita y emplaza al prófugo **Federico Martín**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado, por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1928. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

Palacio de Jusitica - Lavalle y Uruguay - 3er. piso.

e2 oct. s|p. p. N.° 5537 v7 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **José Bernasof o Mischibosko**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 15 de 1928. — Emilio Natalio Gil, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3ro.

e2 oct. s|p. p. N.° 5538 v7 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Andrés Rebagliati**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hieciere, será declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 15 de 1928. — Emilio Natalio Gil, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3ro.

e2 oct. s|p. p. N.° 5539 v7 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Walter Schamp y Juan Barch o Steinmaun**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hicieren, serán declarados rebeldes.

Buenos Aires, Septiembre 15 de 1928. — Emilio Natalio Gil, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3ro.

e2 oct. s|p. p. N.° 5540 v7 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Rogelio Rodríguez**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 15 de 1928.

— Emilio Natalio Gil, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3ro.

e2 oct. s|p. p. N.° 5541 v7 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Rodolfo Odone**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por abuso de armas y lesiones, bajo apercibimiento, de que si así no lo hieciere, serán declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 15 de 1928. — Emilio Natalio Gil, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3ro.

e2 oct. s|p. p. N.° 5542 v7 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Carlos García**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declaradoteast bajo apercibimiento, de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 15 de 1928. — Emilio Natalio Gil, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3ro.

e2 oct. s|p. p. N.° 5543 v7 nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen se cita, se llama y emplaza a los prófugos **Blas Angel Lavallo y Tomás Pedro Simari**, procesados por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 11 de 1928. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e-2-oct. s|p. p. N.° 5522 v-7-nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Berta Espinosa de González o de Alfaro o Juana Marín de Alfaro (a) "Retacona"; Ana Guerra Espinosa de Guerras o Teresa Abardct; Raquel Fuentes o Sepúlveda o María García de Gatti**, acusadas por hurto, para que dentro de dicho plazo comparezcan a estar a derecho en esta causa bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes si así no lo hicieran.

Buenos Aires, Septiembre 11 de 1928. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, 3er. piso.

e-2-oct. s|p. p. N.° 5523 v-7-nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita y emplaza a **Jorge José Roura**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la 1.ª publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 12 de 1928.

— Ernesto J. Ure, secretario.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e-2- oct. s|p. p. N.° 5524 v-7-nov.

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal de Paraná y su jurisdicción, doctor Rafael Avila Castilla, intímase a don **Fernando Vivas**, vecino que fué de Isletas, Departamento Diamante, para que dentro del término de 6 días, a contarse desde la primera publicación del presente edicto, se presente ante este Juzgado Federal, Secretaría a cargo del suscripto, a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Ministerio de Agricultura de la Nación, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor que lo represente.

Paraná, Septiembre 11 de 1928. — Tomás C. Muñoz, secretario.

e-2- oct. s|p. p. N.° 5525 v-4- oct.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Rosario Rojas**, acusada de hurto, para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciera.

Buenos Aires, Septiembre 12 de 1928. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, 3er. piso.

e-2-oct. s|p. p. N.° 5526 v-7-nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita a **María Cruda o Castaña**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 12 de 1928. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e-2-oct. s|p. p. N.° 5527 v-7- nov.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Martínez Rey**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, Septiembre 10 de 1928. — Gregorio Alberto Soldani, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e2 octubre s|p.p. N.° 5516 v7 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Juan Berezin**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 10 de 1928.

— Francisco Santa Coloma, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso tercero.

e2 octubre s|p.p. N.° 5517 v7 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Ricardo García**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1928. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Lavalle, centro.

e2 octubre s.p.p. N.° 5534 v7 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al doctor **Miguel Samson Villeneuve**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere.

Buenos Aires, Junio 14 de 1928. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle, centro.

e29 sept. s|pp. N.° 5479 v3 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Ermocida Vicente**, a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no compareciere.

Buenos Aires, Septiembre 24 de 1928. — Ignacio Jorge Albarracín, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Tucumán y Talcahuano.

e29 sept. s|pp. N.° 5480 v3 novbre.

El Juez Roberto Basavilbaso, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **Geralda Galeano o Gerarda Galiano**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones.

Buenos Aires, Septiembre 6 de 1928.— Alfredo Persiani, secretario.

e29 sept. s|pp. N.° 5481 v3 novbre.

Por disposición del señor Juez, doctor Martín Abelenda, llámase por treinta días, a los herederos o acreedores de **Amalia Krause**, cuyo juicio tramita por la Secretaría número catorce.

Buenos Aires, Agosto 27 de 1928. — Eduardo Rojas, secretario.

e29 sept. s|pp. N.° 5482 v3 novbre.

Por disposición del señor Juez, doctor Martín Abelenda, llámase por treinta días, a los herederos o acreedores de **Inés Meissner viuda de Liebelt**, cuyo juicio tramita por la Secretaría N.° 14.

Buenos Aires, Agosto 27 de 1928. — Eduardo Rojas, secretario.

e29 sept. s|pp. N.° 5483 v3 novbre.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor M. de Vedia y Mitre, Juzgado 5, Secretaría 29, llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Miguel Grinstein o Greinstein**.

Buenos Aires, Agosto de 1928. — Manuel A. Goñi, secretario.

e29 sept. s|pp. N.° 5484 v3 novbre.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Carlos A. Varangot, Secretaría N.° 24, se llama por el término de treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **Carmen Munt o Carmen Munt Canal**.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1928. — Agustín Alsina, secretario.

e29 sept. s|pp. N.° 5485 v3 novbre.

El Juez Roberto Basavilbaso, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **Testoy Francisco**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones.

Buenos Aires, Septiembre 21 de 1928. — Héctor Olmedo Cortés, secretario.

e29 sept. s|pp. N.° 5486 v3 novbre.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor M. de Vedia y Mitre, Juzgado 5, Secretaría .... llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **José Rego**.

Buenos Aires, Agosto de 1928. — Manuel A. Marini, secretario.

e29 sept. s|pp. N.° 5487 v3 novbre.

Por disposición del señor Juez en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **S. Golfar**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Agosto 27 de 1928. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Lavalle, tercer piso.

e29 sept. s|pp. N.° 5488 v3 novbre.

Por disposición del señor Juez Federal de la Capital, doctor Miguel Jantus, se cita, llama y emplaza a o las personas que se crean con derecho a un baúl muestrario de viajante con un peso de ciento diez y seis kilos y un cajón con cincuenta y nueve kilos y medio detenidos en la estación Lacroze del F. C. C. B. A., que con procedencia de la estación Miguel Lanús, Territorio Nacional de Misiones, venían consignadas al señor Osías Farisier, para que dentro del término de ocho días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Patricio M. Coghlan, secretario.

Tucumán y Talcahuano, planta baja.

e2 octubre s.p.p. N.° 5528 v10 octubre

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Carlos Airoldi**, procesado por adulteración de documentos públicos, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Septiembre 13 de 1928. — Miguel Jantus, secretario.

e2 octubre s.p.p. N.° 5529 v7 novbre.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Vicente Pecaro o Pecal o Pecar**, procesado por adulteración de documentos públicos, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Septiembre 13 de 1928. — Miguel Jantus, secretario.

e2 octubre s.p.p. N.° 5530 v7 novbre.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Alejandro Alberganti**, procesado por adulteración de documentos públicos, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Septiembre 13 de 1928. — Miguel Jantus, secretario.

e2 octubre s.p.p. N.° 5531 v7 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Carlos (a) El Gallino**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 13 de 1928. — Héctor E. González, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°.

e2 octubre s.p.p. N.° 5532 v7 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Alfredo Avellaneda Huergo, se cita a **Jesús Iglesias**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 14 de 1928. — Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e2 octubre s.p.p. N.° 5533 v7 novbre.

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal de Paraná, y su jurisdicción, doctor Rafael Avila Castilla, se cita, llama y emplaza por el término de seis días, a contar desde la primera publicación del presente, a don **Aquiles de Luca**, vecino que fué de Alcáraz, Departamento de La Paz, intimándole para que dentro de dicho término, se presente en forma, ante este Juzgado, Secretaría del Escribano que suscribe, a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le nombrará defensor.

Paraná, Septiembre 12 de 1928. — Tomás C. Muñoz, secretario.

e2 octubre s.p.p. N.° 5535 v4 oct.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor M. de Vedia y Mitre, (Juzgado número 5, Secretaría número ..), llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Jorge Anelich o Jorge Melich**.

Buenos Aires, Septiembre .. de 1928. — Miguel A. Goñi, secretario.

e2 octubre s.p.p. N.° 5547 v7 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Santos Crisera**, para que comparezca dentro de dicho plazo, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 4 de 1928. — Luis A. Bianchi, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e2 octubre s|p.p. N.° 5505 v7 novbre.

Se intima a don **Antonio Parodi Demarchi**, a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas, manifieste si acepta la entrega de las llaves de la finca Avenida del Trabajo 7196, depositadas por el Consejo Nacional de Educación, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, número dos, a cargo del doctor Gastón F. Tobal, Secretaría número doce, del autorizante.

Buenos Aires, Septiembre 7 de 1928. — Adrián Fernández Mouján, secretario.

e2 octubre s|p.p. N.° 5506 v4 octubre

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Arturo Raab**, acusado de estafa; **N. Cambiasso**, por falsificación de certificados médicos; **Lautaro Piñero**, por defraudación; **Federico Armando Vidal**, por defraudación, para que dentro de dicho término, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.

Buenos Aires, Septiembre 6 de 1928. — Germán F. Blaksley, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle.

e2 octubre s|p.p. N.° 5507 v7 novbre.

Por disposición del señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional de la Capital, doctor Miguel L. Jantus, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Rodolfo Fernández**, para que concurra a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 2.° de la Ley número 11.386, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 3 de 1928. — Martín F. Sauze, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, planta baja, sobre Tucumán.

e2 octubre s|p.p. N.° 5508 v7 novbre.

Por disposición del señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional de la Capital, doctor Miguel L. Jantus, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Jesús Roberto González**, para que concurra a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 2.° de la Ley N.° 11.386, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 3 de 1928. — Martín F. Sauze, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, planta baja, sobre Tucumán.

e2 octubre s|p.p. N.° 5509 v7 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Poerio Zizza y Antonio Zizza, o Antonio Pallópoli Bellucci**, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue, por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no lo hicieren.

Buenos Aires, Septiembre 7 de 1928. — Jacinto Malbrán, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso sobre Lavalle, centro.

e2 octubre s|p.p. N.° 5510 v7 novbre.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo doctor **Alfredo Pablo Calatayud**, procesado por defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Septiembre 6 de 1928. — C. F. Figueroa, secretario.

e2 octubre s|p.p. N.° 5511 v7 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza a la prófuga **Dora Rosa Juárez**, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 7 de 1928. — Eduardo Tolosa Castro, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e2 octubre s|p.p. N.° 5512 v7 novbre.

El señor Juez de Paz de la Sección 3.ª de esta Ciudad, don Carlos S. Cuenca, dispone emplazar durante el término de treinta días, a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por doña **María Esther Decal**, ya sean como herederos o acreedores.

Buenos Aires, Julio 27 de 1928. — Carlos S. Cuenca, juez de paz.

e29 sept. s|pp. N.° 5489 v3 novbre.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor M. de Vedia y Mitre, Juzgado 5, Secretaría .... llámase durante treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Josefa Basso.**

Buenos Aires, Agosto 28 de 1928. — Miguel Echegaray, secretario.

e29 sept. s|pp. N.° 5490 v3 novbre.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **León Liberman**, procesado por el delito de quiebra, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1928. — David Uriburu, secretario.

e29 sept. s|p.p. 5492 v3 novbre.

Por orden del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo **Fajwel Drygant**, procesado por el delito de quiebra, a fin de que comparezca a estar a derecho en el delito que se le imputa, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1928. — David Uriburu, secretario.

e29 sept. s|p.p. 5493 v3 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza a **Federico Hofmann**, para que, dentro del término de treinta días, se presente al Juzgado, a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 17 de 1928. — Rosendo M. Fraga, secretario.

e2 octubre s.p.p. N.° 5548 v7 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita y emplaza al prófugo **Antonio Di Pierno**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Septiembre 4 de 1928. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, tercer piso.

e2 octubre s|p.p. N.° 5504 v7 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Tony's Scaglione, acusado de estafa, para que dentro de **dicho plazo comparezca a estar** a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.

Buenos Aires, Septiembre 4 de 1928. — Angel M. Cordero, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso.

e29 sept. s|p.p. [illegible] v3 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Alejandro Duni y Manuel Luis Togo**, acusados de defraudación, estafa y quiebra punible, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1928. — C. A. López Lecube, secretario.

e29 sept. s|p.p. 5495 v3 novbre.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Melián Durbal**, acusado de defraudación, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Septiembre 1.° de 1928. — C. A. López Lecube, secretario.

e29 sept. s|p.p. 5496 v3 novbre.

Por disposición del señor Juez Federal de Entre Ríos, Sección Paraná, doctor Rafael Avila Castilla, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los ciudadanos: Saturnino Romero, clase 1906, matrícula 343, D. M. 31; Florencio Perpetuo, clase 1906, matrícula 523, D. M. 32; Modesto P. Narbay, clase 1907, matr. 2.039.791, D. M. 31; Fortunato Luna, clase 1906, matrícula 1080, D. M. 32; Pilar Quiróz, clase 1906, matrícula 550, D. M. 32; Ramón A. Riquelme, clase 1906, matrícula 1, D. M. 32; Bruno Pérez, clase 1905, matrícula 2.045.409, D. M. 32, infractores al servicio militar; y a Aristóbulo Ramírez, clase 1908, matrícula 2.049.654, D. M. 32, infractor al enrolamiento, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en las causas que se les siguen, bajo apercibimiento de que, en **caso de** no hacerlo, serán declarados rebeldes.

Paraná, Agosto 29 de 1928. — Rogelio A. Barreiro, secretario.

e29 sept. s|pp. N.° 5491 v3 novbre.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor José Miguel Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Blaschitz o Blaschiz**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Septiembre 3 de 1928. — Carlos R. Larreta, secretario.

e29 sept. s|p.p. 5499 v3 novbre.

Ministerio de Marina

PREFECTURA GENERAL MARITIMA

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo (Interino), Capitán de Navío Julio Castañeda, dictada en el expediente D-6192-c|a., se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a todos los que se consideren con derecho a una canoa **encontrada abandonada en el Banco Norte del Canal** Sud, el día 5 de agosto del corriente año, cuyas características y dimensiones son las siguientes: construída en madera, de forma tinglada, de cuatro bancadas, popa de espejo, pintada de color plomo obscuro, sin nombre ni número de matrícula. De 4,20 m. de eslora; 1,30 de manga y 0,37 de puntal, en completo estado de deterioro y le falta la parte de proa.

Los interesados deberán entablar sus acciones en forma por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, dentro del plazo fijado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Octubre 1.° de 1928.

Anacarsis Blanco, Oficial 1.°

v-9 noviembre

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo (Interino), Capitán de **Navío Julio Castañeda, dictada en el expediente** M-6802-c|b., se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días a contar desde la fecha de publicación del presente **edicto, a todos los que se** consideren con derecho a una canoa encontrada al garete en jurisdicción de Destacamento Vado, de la Subprefectura de Monte Caseros, el día 28 de Abril ppdo., llevando en la proa el nombre de "Aguacha", cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Eslora: 7,15 mts., manga: 1.90 mts. puntal: 0.70 mts., dos bancadas, curvas de madera dura trece pares, forro de pino brasilero, timón de cedro, roda y codaste de algarrobo, pintada de color verde y en la tapa regala una franja colorada, sin número de matrícula, siendo su estado de conservación malo.

Los interesados deberán presentarse a entablar sus acciones dentro del plazo fijado por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere **lugar por derecho.**

Buenos Aires, Agosto 29 de 1928. — **Anacarsis Blanco, Oficial 1.°**

v9 octubre

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Concesión de aprovechamiento para riego de las aguas del Arroyo Valcheta

La Dirección General de Irrigación del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, en su carácter de Inspector General de Agricultura y de acuerdo con el Art. 217, inciso 5.° del Código Rural para los Territorios Nacionales, cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la fecha del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la concesión de uso de las aguas de un brazo del Arroyo Valcheta, solicitada por el señor **Ignacio Silva**, para riego de 300 hectáreas de propiedad del mismo y que forman parte de los lotes 11, 13 y 15 de la Colonia Valcheta del Territorio Nacional de Río Negro, con toma directa en el lote 17 de la misma Colonia.

Las personas que estimen puedan ser afectados sus intereses por el otorgamiento de la concesión pedida, deben comparecer en forma ante esta Dirección General (Belgrano 124, Buenos Aires) en el plazo fijado, a deducir sus oposiciones, bajo apercibimiento de estarse a derecho.

Buenos Aires, Septiembre 1.° de 1928.

— Octavio M. Figueroa, Director General de Irrigación.

e-8 septbre N.° 18.807-v-13 octubre.

Concesión de aprovechamiento para riego de las aguas del Arroyo Pescado

La Dirección General de Irrigación del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, en su carácter de Inspector General de Agricultura y de acuerdo al Art. 217, inciso 5 del Código Rural para los Territorios Nacionales, cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la fecha del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la concesión de uso de las aguas del Arroyo Pescado, solicitada por el señor Mihangel Ap. Iwan, para riego de 100 hectáreas de terreno de propiedad del mismo, situadas en la mitad Oeste del lote 11, fracción A., sección III del Territorio Nacional del Chubut.

Las personas que estimen pueden ser afectados sus intereses por el otorgamiento de la concesión pedida, deben comparecer en forma ante esta Dirección General, (Moreno 750 - Buenos Aires), en el plazo fijado, a deducir sus oposiciones, bajo apercibimiento de estarse a derecho.

Buenos Aires, Octubre 10 de 1928. — Octavio M. Figueroa, Director General de Irrigación.

e19 sept. N.° 18.947 v24 octubre

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Patentes de invención y marcas de fábrica, de comercio y de agricultura

Acta N.° 133.180



Septiembre 21 de 1928. — Rob... y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso 14.712.

v9 octubre

Acta N.° 133.183

LAS KALAS

Septiembre 21 de 1928. — Grone y Mazzini. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 14.718.

v9 octubre

Acta N.° 114.261



Mayo 17 de 1926. — J. N. Eberle y Cie., A. G., de Alemania. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Corregida. — Aviso 14.396.

v13 octubre

Acta N.° 114.262



Mayo 17 de 1926. — J. N. Eberle y Cie., A. G., de Alemania. — Para distinguir relojería y cronometría. Joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8. — Corregida. — Aviso N.° 14.395.

v13 octubre

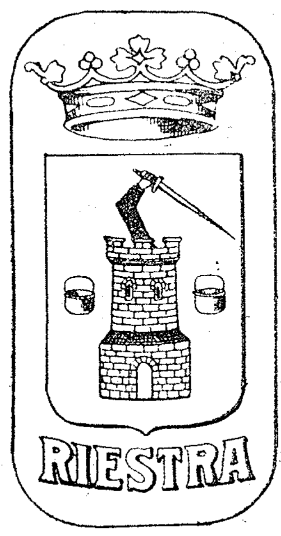
Acta N.° 124.016



Agosto 16 de 1927. — Víctor Moch. — Para distinguir huevos, quesos, aves y productos de lechería en general y cereales elaborados, de la clase 22. — Modificada en Septiembre 24 de 1928. — Aviso N.° 14.731.

v13 octubre

Acta N.° 125.333



Octubre 14 de 1927. — Marqués de Riestra. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Substituída en Septiembre 27 de 1928. — Aviso N.° 14.835.

v13 octubre

Acta N.° 127.420

QUEMADITA

Enero 11 de 1928. — Esteban Fortuny. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Substituída en Septiembre 25 de 1928. — Aviso 14.641.

v13 octubre

Acta N.° 129.096



Marzo 22 de 1928. — Camilo Chacur. — Para distinguir medias, de la clase 15. — Substituída en Septiembre 25 de 1928. — Aviso N.° 14.789.

v13 octubre

Acta N.° 129.545

LIMOY

Abril 12 de 1928. — Demetrio Godoy. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Substituída en Septiembre 25 de 1928. — Aviso N.° 14.774.

v13 octubre

Acta N.° 130.138

RHENANIA RAPID

Mayo 10 de 1928. — Stocker y Cía. — Para distinguir máquinas de imprimir, de la clase 18. — Modificada en Septiembre 24 de 1928. — Aviso 14.747.

v13 octubre

Acta N.° 130.139

UNIVERSAL RAPID

Mayo 10 de 1928. — Stocker y Cía. — Para distinguir máquinas de imprimir, de la clase 18. — Modificada en Septiembre 24 de 1928. — Aviso número 14.746.

v13 octubre

Acta N.° 130.140

ALERTA

Mayo 10 de 1928. — Stocker y Cía. — Para distinguir máquinas de imprimir, de la clase 18. — Modificada en Septiembre 24 de 1928. — Aviso número 14.745.

v13 octubre

Acta N.° 130.141

FRONT RAPID

Mayo 10 de 1928. — Stocker y Cía. — Para distinguir máquinas de imprimir, de la clase 18. — Modificada en Septiembre 24 de 1928. — Aviso número 14.744.

v13 octubre

Acta N.° 130.142

PALATIA

Mayo 10 de 1928. — Stocker y Cía. — Para distinguir máquinas de imprimir, de la clase 18. — Modificada en Septiembre 24 de 1928. — Aviso número 14.743.

v13 octubre

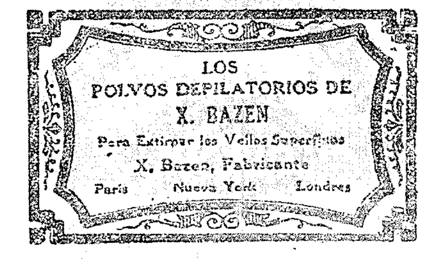
Acta N.° 131.136

CALCULISINA

Junio 22 de 1928. — Instituto Seroterápico Argentino. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Substituída en Septiembre 28 de 1928. — Aviso N.° 14.827.

v13 octubre

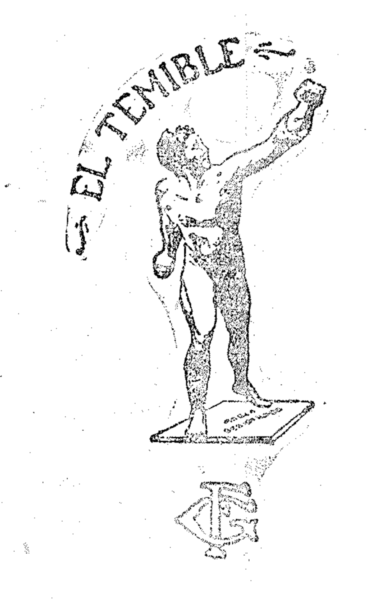
Acta N.° 132.638



Agosto 29 de 1928. — Hall y Ruckel, de N. York, E. U. de América. — Para distinguir polvos depilatorios, clase 16. — Substituída en Septiembre 28 de 1928 — Aviso N.° 14.122.

v13 octubre

Aviso N.° 132.790



Septiembre 5 de 1928. — Francisco Gindre. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Corregida. — Aviso N.° 14.266.

v13 octubre

Acta N.° 132.792

Albicto

Septiembre 5 de 1928. — Ichthyol Gesellschaft Cordes Hermanni y Co., de Hamburgo, Alemania. — Para distinguir preparados farmacéuticos y medicinales, emplastos, desinfectantes, jabones y aceites medicinales, líquidos saponificados, extractos, medicamentos veterinarios, antisárnicos, grasas, vendas y algodones medicinales, clase 2. — Aviso N.° 12.741.

v13 octubre

Acta N.° 132.865

NARCON

Septiembre 7 de 1928. — L. Zambeletti S. A. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Modificada en Septiembre 24 de 1928. — Aviso N.° 14.742.

v13 octubre

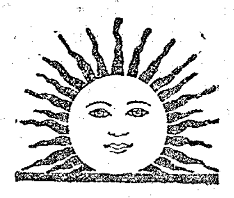
Acta N.° 133.025

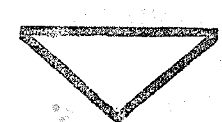
PULITOR

Septiembre 14 de 1928. — L. Goldenberg Ltda., S. A. — Para distinguir retazos de algodón para uso general, de la clase 14. — Corregida. — Aviso número 14.543.

v13 octubre

Acta N.° 132.930

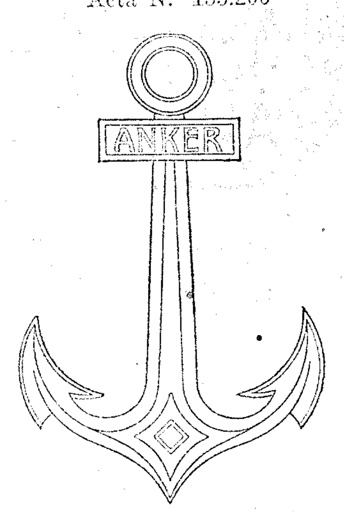




Septiembre 11 de 1928. — The Upson Company, de New York, E. U. de América. — Para distinguir maderas en general, clase 3. — Corregida. — Aviso N.° 14.461.

v13 octubre

Acta N.° 133.200



Septiembre 24 de 1928. — Anker-Werke A. G., de Bielefeld, Alemania. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bazar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 14.439.

v13 octubre

Acta N.° 133.202

BROTELA

Septiembre 24 de 1928. — Ernesto Bass. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 14.555.

v13 octubre

Acta N.° 133.207

ERNO

Septiembre 24 de 1928. — Ernest Noack, de Alemania. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 14.732.

v13 octubre

Acta N.° 133.208

ROYALE DE VENISE

Septiembre 24 de 1928. — Sociedad Anónima Comercial e Industrial Le Louvre de París y Antigua Casa Anezin y Compañía Limitada. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 14.729.

v13 octubre

Acta N.° 133.224

CHRYSANTHEME

Septiembre 25 de 1928. — Ermindo A. Santucci. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 14. 758.

v13 octubre

Acta N.° 133.210

NIL

Septiembre 24 de 1928. — Santiago Lago. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso número 14.728.

v13 octubre

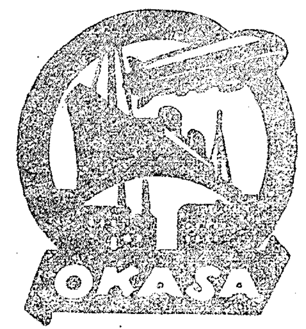
Acta N.° 133.211



Septiembre 24 de 1928. — Sociedad en nombre colectivo Biro Et Wackenorn de Amberes, Bélgica. — Para distinguir papeles transparentes de toda clase y colores, en rodillos y hojas; artículos confeccionados con tales papeles, como ser sacos, bolsitas, estuches, tubos, sobres, cajas y embalajes, clase 18. — Aviso N.° 14.733.

v13 octubre

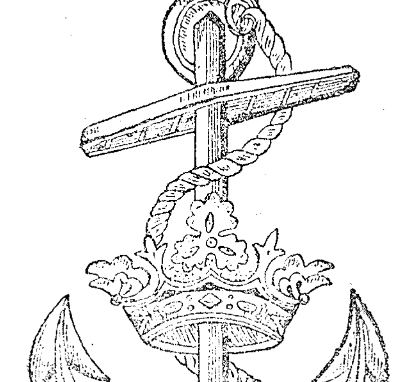
Acta N.° 133.215



Septiembre 24 de 1928. — Arturo Baugardt. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 14.752.

v13 octubre

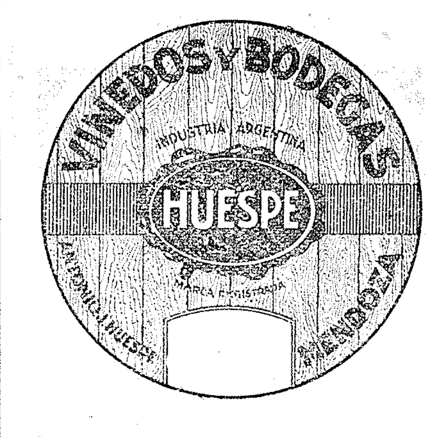
Acta N.° 133.216



Septiembre 24 de 1928. — Barclay y Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15, menos tejidos de punto, telas de gasa, gasas de seda y piezas en general de seda para zarandas y cernidores. — Renovación de la número 56.769. — Aviso N.° 14.750.

v13 octubre

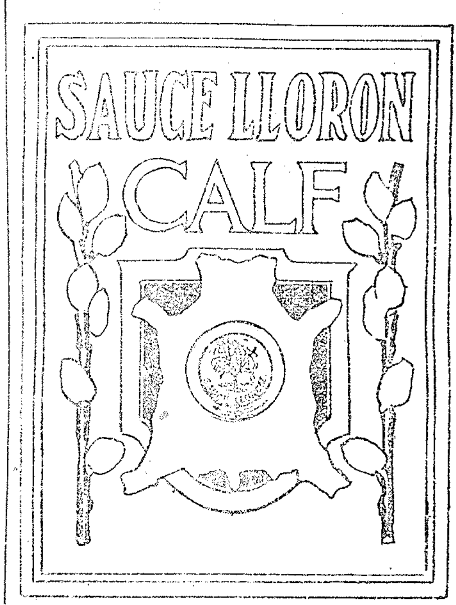
Acta N.° 133.217



Septiembre 24 de 1928. — Antonio J. Huespe. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 14.740.

v13 octubre

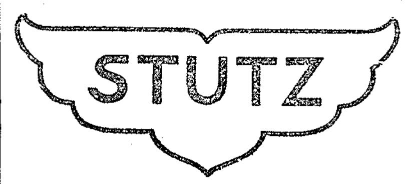
Acta N.° 133.218



Septiembre 24 de 1928. — American Hide and Leather Company, de Boston, E. U. de América. — Para distinguir cueros y pieles sin preparar, preparados y manufacturados, no incluídos en otras clases. Talabartería y lomillería. Baúles y artículos de viaje en general, de la clase 19. — Aviso N.° 14.751.

v13 octubre

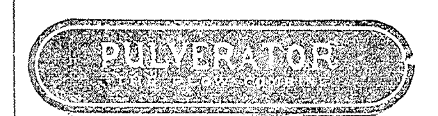
Acta N.° 133.219



Septiembre 25 de 1928. — Stutz Motor Car Company of America, Inc., de New York, E. U. de América. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso N.° 14.753.

v13 octubre

Acta N.° 133.220



Septiembre 25 de 1928. — General Implement Company, de Delaware, Estados Unidos de América. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buscar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 14.754.

v13 octubre

Acta N.° 133.223

BARLETTA ANDINO

Septiembre 25 de 1928. — La Superiora Viñedos Bodegas y Expendios, S. A. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso 14.757.

v13 octubre

Acta N.° 133.209

CARNAVAL STUDIA

Septiembre 24 de 1928. — Sociedad Anónima Comercial e Industrial Le Louvre de París y Antigua Casa Anezín y Compañía Limitada. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 14.730.

v13 octubre

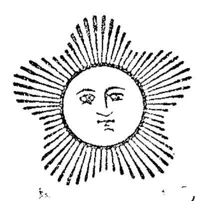
Acta N.° 133.226



Septiembre 25 de 1928. — Castagnino Hnos. y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 14.760.

v13 octubre

Acta N.° 133.228



AU SOLEIL

Septiembre 25 de 1928. — Societe Française des Cottons a Coudre Etablissements Cartier Bresson, Société à Responsabilite Limitee, — de París, Francia. — Para distinguir: hilos de algodón en general, clase 16. — Renovación de la N.° 54.096. — Aviso N.° 14.762.

v13 octubre

Acta N.° 133.229

GIODUC

Septiembre 25 de 1928. — Mauricio C. Bunge. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetera, modas, puntillería, abaniquería, paragüera, mercera, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 14.763.

v13 octubre

Acta N.° 133.230

GIODUC

Septiembre 25 de 1928. — Mauricio C. Bunge. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 14.764.

v13 octubre

Acta N.° 133.231

GIODUC

Septiembre 25 de 1928. — Mauricio C. Bunge. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 14.765.

v13 octubre

Acta N.° 133.232

PIXAVON

Septiembre 25 de 1928. — Lingner, Werke, A. G. — de Dresde, Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria, e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la N.° 55.254. — Aviso N.° 14.766.

v13 octubre

Acta N.° 133.233

PIXAVON

Septiembre 25 de 1928. — Lingner, Werke, A. G. — de Dresde, Alemania. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillera, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 14.767.

v13 octubre

Acta N.° 133.235

PALUDOL

Septiembre 25 de 1928. — Borzone y Marengo. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 14.769.

v13 octubre

Acta N.° 133.236

HISTOCALCIO

Septiembre 25 de 1928. — Borzone y Marengo. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 14.769.

v13 octubre

Acta N.° 133.237

DIADERMINA

Septiembre 25 de 1928. — Arturo Barry. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletera, de la clase 16. — Aviso N.° 14.771.

v13 octubre

Acta N.° 133.238

CEREBROCRINOL

Septiembre 25 de 1928. — H. Millet y J. Roux. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 14.772.

v13 octubre

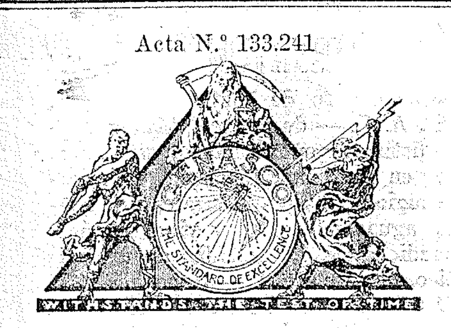
Acta N.° 133.239

IODARSENIC

Septiembre 25 de 1928. — H. Millet y J. Roux. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 14.773.

v13 octubre

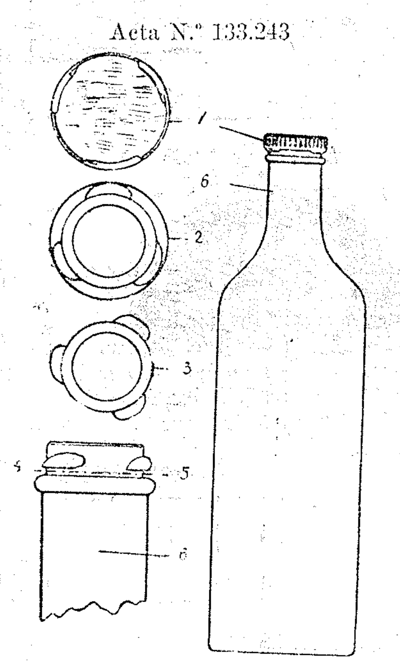
Acta N.° 133.241



Septiembre 25 de 1928. — The Barber Asphalt Company — de Philadelphia, E. U. de A. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas, para uso en la manufactura, edificación, y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 14.598.

v13 octubre

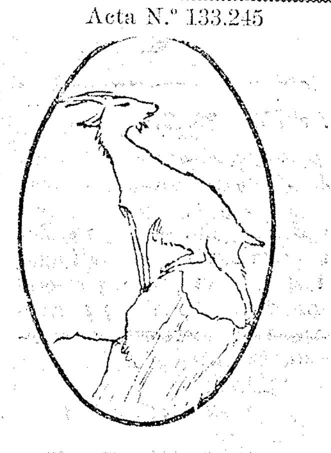
Acta N.° 133.243



Septiembre 25 de 1928. — Esteban Fortuny. — Para distinguir: bebidas sin alcohol y refrescos en general, clase 23. — (envase). — Aviso N.° 14.788.

v13 octubre

Acta N.° 133.245



EL CHIVO

Septiembre 25 de 1928. — Luis Autard. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 14.783.

v13 octubre

Acta N.° 133.247

PICUP

Septiembre 25 de 1928. — Schcjtman y Cía. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios, eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Aviso N.° 14.781.

v13 octubre

Acta N.° 133.249

YOMATO

Septiembre 25 de 1928. — Antonio Sánchez Borja. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas, de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso N.° 14.779.

v13 octubre

Acta N.° 133.248

YOMATO

Septiembre 25 de 1928. — Antonio Sánchez Borja. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 14.780.

v13 octubre

Acta N.° 133.250

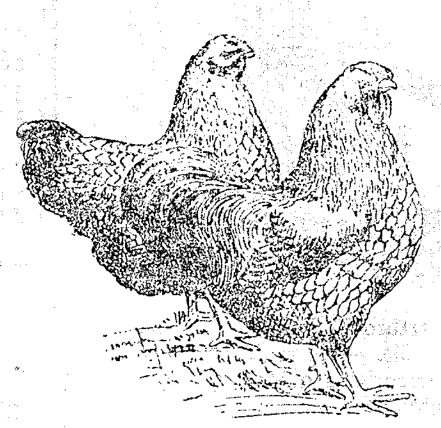
PLACENTINA

Septiembre 25 de 1928. — Instituto Seroterápico Argentino. — Para distinguir sustancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 14.778.

v13 octubre

Acta N.° 133.251

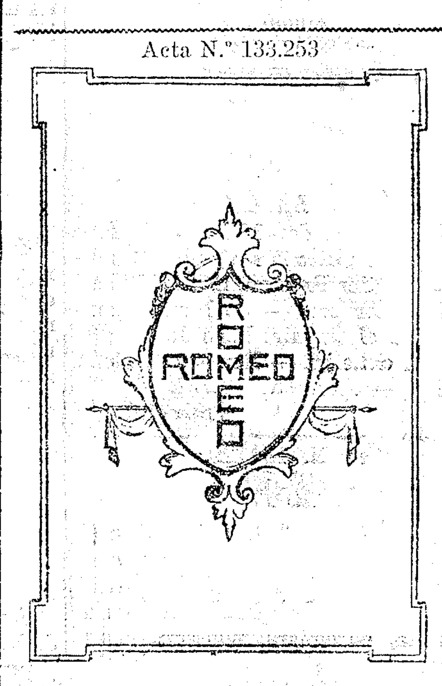
AVIOL



Septiembre 25 de 1928. — Aníbal de Muro. — Para distinguir: alimentos medicinales y medicamentos para aves, clase 2. — Aviso N.° 14.777.

v13 octubre

Acta N.° 133.253



Septiembre 25 de 1928. — Cayetano Romeo. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 14.775.

v13 octubre

Acta N.° 133.258

MOERIS

Septiembre 26 de 1928. — Casa Escasany Sociedad Anónima. — Para distinguir relojería y cronometría. Joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8. — Renovación de la N.° 53.843. — Aviso N.° 11.117.

v13 octubre

Acta N.° 133.256



Septiembre 25 de 1928. — Lanfranchi y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 14.786.

v13 octubre

Acta N.° 133.259

DIANA

Septiembre 26 de 1928. — Sociedad Tavannes Watch Co. Sociedad Anónima. — de Suiza. — Para distinguir relojería, y cronometría. Joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes objetos de oro, plata y platino, de la clase 8. — Aviso N.° 11.115.

v13 octubre

Acta N.° 133.264

MIS BRISAS

Septiembre 26 de 1928. — Leopardo y Cabo. — Para distinguir: perfumería y artículos de tocador en general (16).— Aviso N.° 14.798.

v13 octubre

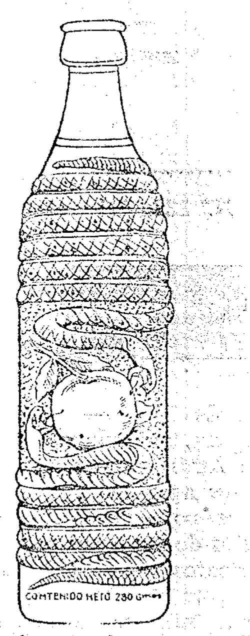
Acta N.° 133.268

SAN CRISTÓBAL

Septiembre 26 de 1928. Franco Vignati. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 14.805.

v13 octubre

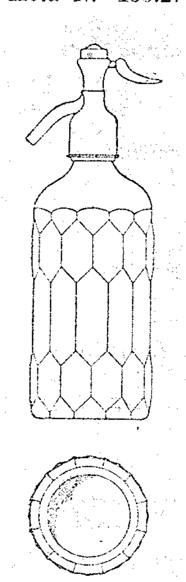
Acta N.° 133.269



Septiembre 26 de 1928. — Fides, Sociedad Anónima Comercial e Industrial. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. Envase. — Aviso 14.538.

v13 octubre

Acta N.° 133.270



Septiembre 26 de 1928. — José Sánchez y Cía. — Para distinguir soda y bebidas gaseosas, de la clase 23. Envase. — Aviso N.° 14.806.

v13 octubre

Acta N.° 133.271

BURELLA

Septiembre 26 de 1928. — Burberrys Limited, de Londres, Inglaterra. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 14.793.

v13 octubre

Acta N.° 133.272

NOVARIAL

Septiembre 26 de 1928. — E. Merk, de Darmstadt, Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales, y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 14.804.

v13 octubre

Acta N.° 133.273

FERROVARIAL

Septiembre 26 de 1928. — E. Merk, de Darmstadt, Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 14.803.

v13 octubre

Acta N.° 133.274

EUMENOL

Septiembre 26 de 1928. — E. Merk, de Darmstadt, Alemania. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 14.802.

v13 octubre

Acta N.° 133.275

MINTON TILES

Septiembre 26 de 1928. — Minton Hollins y Co. Ltd., de Inglaterra. — Para distinguir baldosas, tejas, azulejos y mosaicos, clase 3. — Aviso 14.785.

v13 octubre

Acta N.° 133.276

KOH - I - NOOR

Septiembre 26 de 1928. — Herwing y Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 14.801.

v13 octubre

Acta N.° 133.278

CITROLITINA

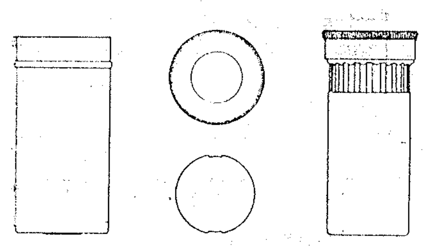
Septiembre 26 de 1928. — Eliseo Fornara. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales, o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso 14.795.
v13 octubre

Acta N.° 133.279

CITROLITINA

Septiembre 26 de 1928. — Eliseo Fornara. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso 14.794.
v13 octubre

Acta N.° 133.280



Septiembre 27 de 1928. — Biquard y Compañía. — Para distinguir jabones y artículos y productos de perfumería y tocador en general, de la clase 16. — Aviso 16. Envase. — Aviso N.° 14.815.
v13 octubre

Acta N.° 133.281

The Monocoupe

Septiembre 27 de 1928. D. N. Corucci. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso N.° 14.814.
v13 octubre

Acta N.° 133.283

BOCA JUNIORS

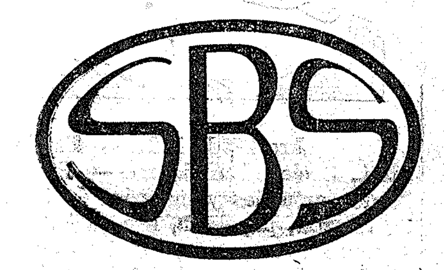
Septiembre 27 de 1928. — Sebastián Barassa y Cía. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería, falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N.° 14.823.
v13 octubre

Acta N.° 133.284

NEVROSEDA

Septiembre 27 de 1928. — Antonio Fernández. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 14.825.
v13 octubre

Acta N.° 133.287



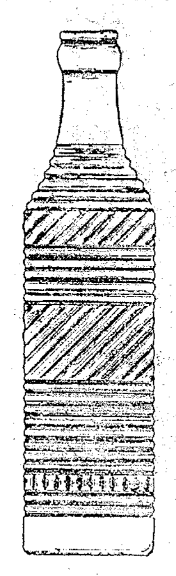
Septiembre 27 de 1928. — Bartolomé Stanziola. — Para distinguir amalgamas y soldaduras para dentista, clase 25 — Aviso N.° 14.813.
v13 octubre

Acta N.° 133.285

NEUROSEDA

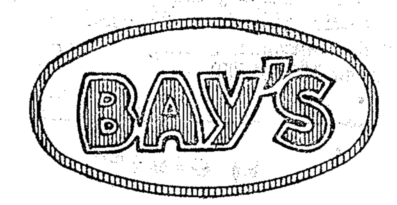
Septiembre 27 de 1928. — Antonio Fernández. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 14.826.
v13 octubre

Acta N.° 133.288



Septiembre 27 de 1928. — Rafael Contursi. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — (envase). — Aviso N.° 14.822.
v13 octubre

Acta N.° 133.290



Septiembre 27 de 1928. — The Bay Company, Sociedad Fabril Anónima — de E. U. de América. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 14.799.
v13 octubre

Acta N.° 133.291

ISABELITA

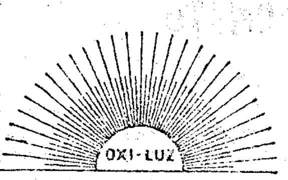
Septiembre 27 de 1928. — López Goya y Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 14.821.
v13 octubre

Acta N.° 133.292



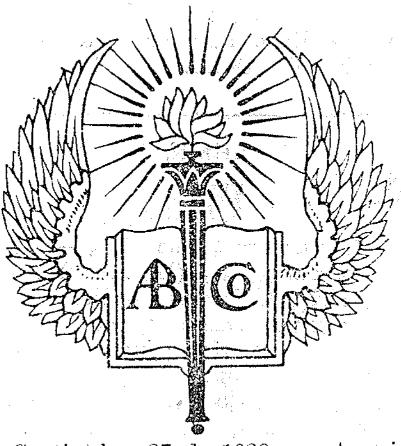
Septiembre 27 de 1928. — "La Oxígena" Industria Argentina de Gases Comprimidos Sociedad Anónima. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Renovación de la N.° 54.491. — Aviso N.° 14.819.
v13 octubre

Acta N.° 133.293



Septiembre 27 de 1928. — "La Oxígena" Industria Argentina de Gases Comprimidos Sociedad Anónima. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado, y limpieza de ropa, de la clase 14. — Renovación de la N.° 54.490. — Aviso N.° 14.820.
v13 octubre

Acta N.° 133.298



Septiembre 27 de 1928. — American Book Company — de Nueva York, E. U. de América. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Renovación de la N.° 55.798. — Aviso N.° 14.837.
v13 octubre

Acta N.° 133.302

CAFICO

Septiembre 27 de 1928. — Laich y Rey. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 14.844.
v13 octubre

Acta N.° 133.303

PEDROLYS

Septiembre 27 de 1928. — Guilermo E. Mathaus. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 14.845.
v13 octubre

Acta N.° 133.306



Septiembre 28 de 1928. — R. Bricard — de París, Francia. — Para distinguir ferretería, cuchillería, cerrajería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcas y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso N.° 14.817.
v13 octubre

Acta N.° 133.308

EL GRÁFICO

Septiembre 28 de 1928. — Constancio C. Vigil. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Renovación de la N.° 57.735. — Aviso N.° 14.856.
v13 octubre

Acta N.° 133.310



Septiembre 28 de 1928. — S. y T. Salum. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso número 14.861.
v13 octubre

Acta N.° 133.311



Septiembre 28 de 1928. — S. y T. Salum. — Para distinguir confeciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 14.862.
v13 octubre

Acta N.° 133.313

LIFT

Septiembre 28 de 1928. — Miguel S. Gamba. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y servicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 14.881.
v13 octubre

Acta N.° 133.315



Septiembre 28 de 1928. — Rheinisch-Westfalische Sprengstoff Aktg. Abt. Nürnberg Vorm. H. Utendoerffer, de Nürnberg, Alemania. — Para distinguir armería, explosivos, útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares, de la clase 11. — Aviso N.° 14.816.
v13 octubre

Acta N.° 133.317

ALBERT

Septiembre 28 de 1928. — Stocker y Cía. — Para distinguir máquinas de imprimir en general, de la clase 18. — Aviso N.° 14.860.
v13 octubre

Acta N.° 133.322

LA CREMA

Septiembre 28 de 1928. — Manuel Arbones. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 14.869.
v13 octubre

Acta N.° 133.326

SULFOMER

Septiembre 28 de 1928. — Borzone y Marengo. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 14.879.

v13 octubre

Acta N.° 133.318

EL GRAN ROTATIVO

Septiembre 28 de 1928. — Constancio C. Vigil. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Renovación de la N.° 58.558. — Aviso N.° 14.858.

v13 octubre

Acta N.° 133.319

BILLIKEN

Septiembre 28 de 1928. — Constancio C. Vigil. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Renovación de la N.° 58.872. — Aviso N.° 14.857.

v13 octubre

Acta N.° 133.323



Septiembre 28 de 1928. — Sociedad Anónima Industrial y Comercial Viuda de Juan Spreafico. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Renovación de la N.° 56.911. — Aviso N.° 14.866.

v13 octubre

Acta N.° 133.324



Septiembre 28 de 1928. — Sociedad Anónima Industrial y Comercial Viuda de Juan Spreafico. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Renovación de la N.° 56.909. — Aviso N.° 14.864.

v13 octubre

Acta N.° 133.325



Septiembre 28 de 1928. — Sociedad Anónima Industrial y Comercial Viuda de Juan Spreafico. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y caldería, de la clase 4. — Renovación de la N.° 56.910. — Aviso N.° 14.865.

v13 octubre

Acta N.° 133.327

FERRODOR

Septiembre 28 de 1928. — Griffiths Brothers y Co., (London) Limited, de Londres, Inglaterra. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Renovación de la N.° 55.495. — Aviso N.° 14.871.

v13 octubre

Acta N.° 133.329



Septiembre 28 de 1928. — Crosse y Blackwell Limited, de Londres, Inglaterra. — Para distinguir dulces de todas clases, de la clase 22. — Renovación de la N.° 54.267. — Aviso N.° 14.873.

v13 octubre

Acta N.° 133.330



Septiembre 28 de 1928. — Crosse y Blackwell Limited, de Londres, Inglaterra. — Para distinguir encurtidos de toda clase, de la clase 22. — Renovación de la N.° 54.268. — Aviso N.° 14.874.

v13 octubre

Acta N.° 133.332

BOILERINE

Septiembre 28 de 1928. — Boilerine Limited, de Londres, Inglaterra. — Para distinguir desincurstantes en general (líquidos o sólido), de la clase 1. — Renovación de la N.° 55.447. — Aviso número 14.870.

v13 octubre

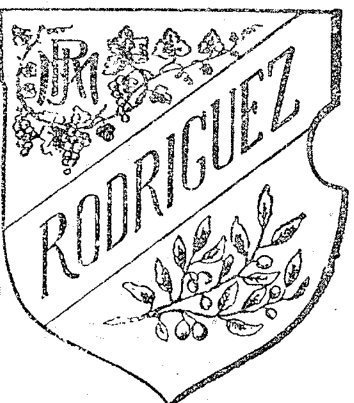
Acta N.° 133.334

HEPASTYL

y J. Roux. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2.— Aviso N.° 14.876.

v13 octubre

Acta N.° 133.335



Septiembre 28 de 1928. — Manuel J. Rodríguez. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la N.° 53.754. — Aviso N.° 14.863.

v13 octubre

Acta N.° 133.337

EL CLOWN

Septiembre 28 de 1928. — José Ramón Columba y Claudio Antonio Columba. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 14.850.

v13 octubre

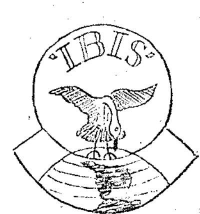
Acta N.° 135.338

EL PAYASO

Septiembre 28 de 1928. — José Ramón Columba y Claudio Antonio Columba. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 14.851.

v13 octubre

Acta N.° 133.339



Septiembre 28 de 1928. — J. L. Conde y Cía. — Para distinguir agua de colonia en general, de la clase 16. — Aviso N.° 14.888.

v13 octubre

Acta N.° 133.341

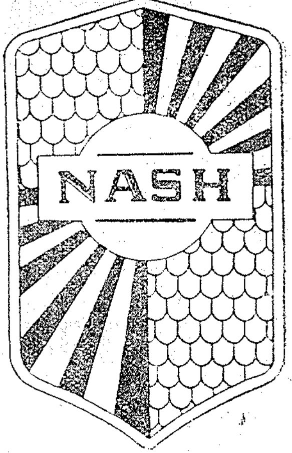


GLORIOSA

Septiembre 28 de 1928. — Sociedad Anónima Molinos Fénix. — Para distinguir harinas en general, de la clase 22. — Aviso N.° 14.883.

v13 octubre

Acta N.° 133.340



Septiembre 28 de 1928. — Ehlert-Nash Motors, Sociedad Anónima de Automóviles. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso N.° 14.882.

v13 octubre

Acta N.° 133.342

GUARANA

Septiembre 28 de 1928. — Luiz Romero. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la N.° 53.919. — Aviso N.° 14.893.

v13 octubre

Acta N.° 133.343

GUARANA

Septiembre 28 de 1928. — Luiz Romero. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la N.° 53.920. — Aviso número 18.894.

v13 octubre

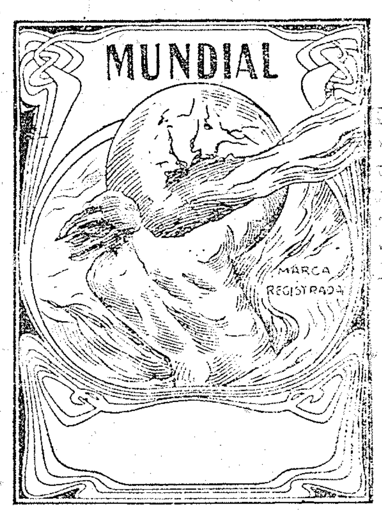
Acta N.° 133.345

"CASA DELL'ACQUA"

Septiembre 28 de 1928. — Sociedad Anónima Industrial y Comercial Enrico Dell'Acqua Ltda. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la N.° 54.263. — Aviso N.° 14.829.

v13 octubre

Acta N.° 133.346



Septiembre 28 de 1928. — Tamburini Ltda., Sociedad Anónima. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Renovación de la número 54.077. — Aviso N.° 14.833.

v13 octubre

Acta N.° 133.347



Septiembre 28 de 1928. — Gutiérrez Hnos. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la N.° 53.975. — Aviso N.° 14.830.

v13 octubre

Acta N.° 133.349



Septiembre 28 de 1928. — J. Pascual Oliver. — Para distinguir productos usados de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación. Animales vivos, de la clase 24. — Aviso N.° 14.895.

v13 octubre

Acta N.° 133.354

EL CORTE PARISIEN

Septiembre 29 de 1928. — José Mendia. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 14.903.

v13 octubre

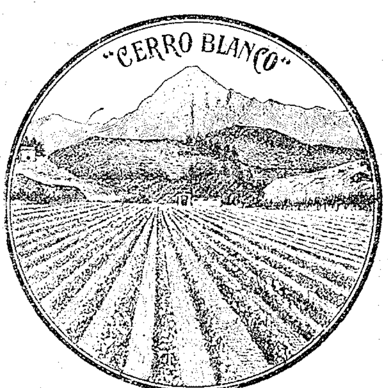
Acta N.° 133.350



Septiembre 29 de 1928. — Carlos Bocca e hijo. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 14.900.

v13 octubre

Acta N.° 133.351



Septiembre 29 de 1928. — García Ruiz Hnos. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 14.901.

v13 octubre

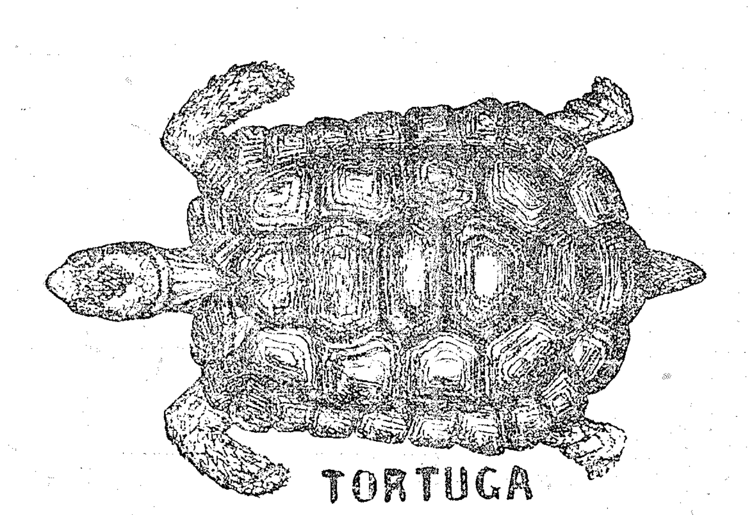
Acta N.° 133.353



Septiembre 29 de 1928. — Jenaer Glaswerk Schott y Gen. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N.° 14.902.

v13 octubre

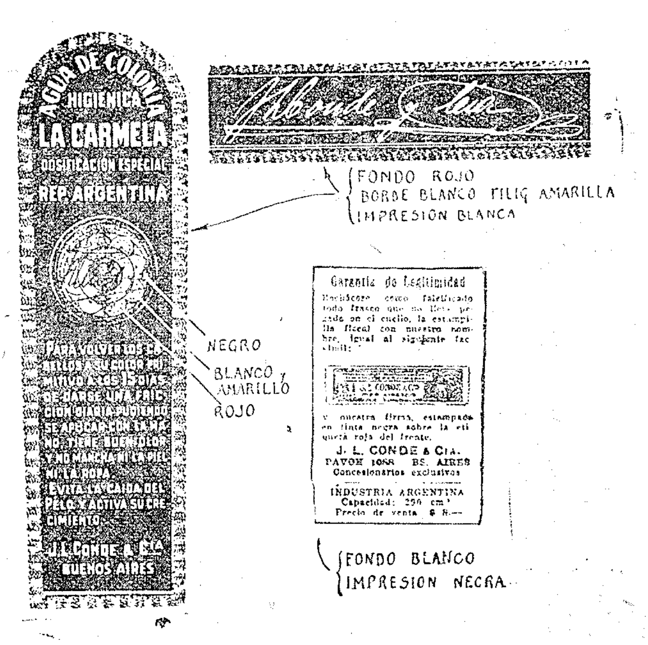
Acta N.° 132.800



Septiembre 5 de 1928. — Víctor Seckamp. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Corregida. — Aviso N.° 14.304.

v13 octubre

Marca Anulada N.° 63.339



Concedida el 15 de Julio de 1920, para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales, vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, clase 2, propiedad de los señores R. Eykeskam y Cía.

Anulada por fallo del Sr. Juez Federal de la Capital, doctor Saúl M. Escobar, dictado a fs. 41 de los autos Instituto de Biología y Sueroterapia, Sociedad Anónima, de Madrid, España, contra R. Eykelskam y Cía., secretaría doctor Gómez Molina.

v13 octubre

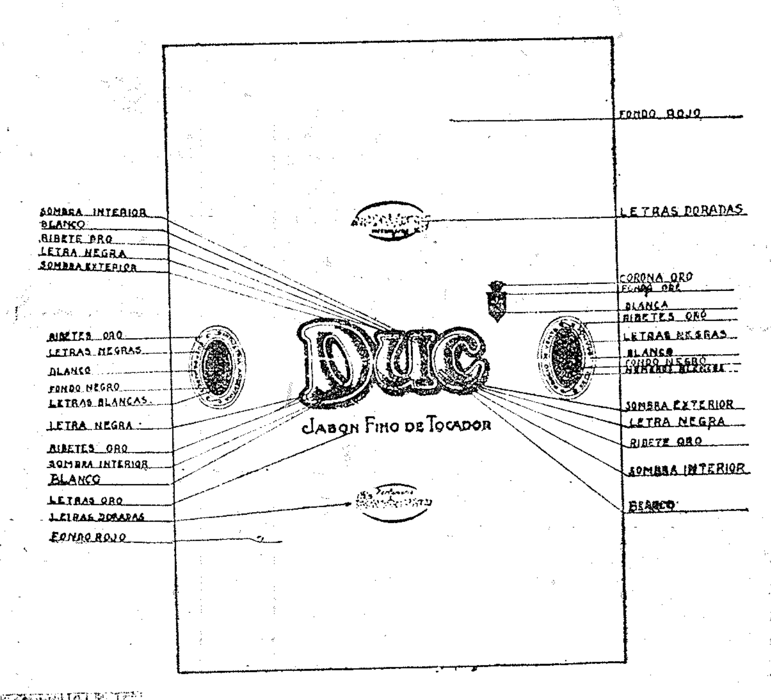
Acta N.° 98322

PROFESOR DOCTOR JUAN B. GONZALEZ

Enero 4 de 1924. — Lutz, Ferrando y Cía. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Substituída en Septiembre 28 de 1928. — Aviso N.° 14.852.

v13 octubre

Acta N.° 132.144



Agosto 8 de 1928. — Blas L. Dubarry. — Para distinguir jabones de tocador, de la clase 16. — Modificada en Septiembre 28 de 1928. — Aviso N.° 13.589.

v13 octubre

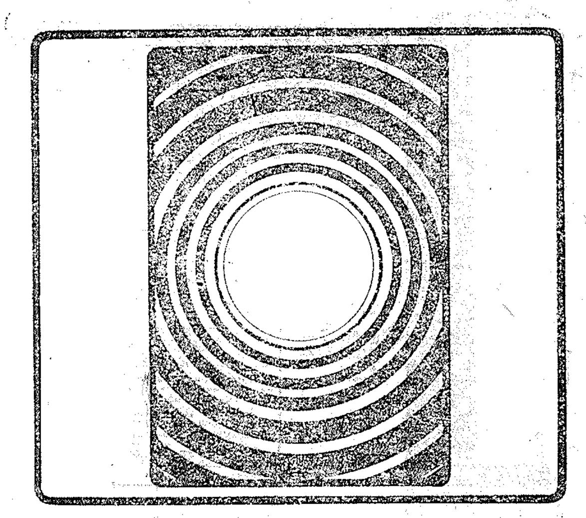
Acta N.° 133.029

"SAJONIA"

Septiembre 14 de 1928. — Masllorens Hnos., S. A. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Corregida. — Aviso N.° 14.541.

v13 octubre

Acta N.° 132.933



Septiembre 11 de 1928. — Orti Hnos. y Ronco. — Para distinguir composición química industrial de cemento semilíquido para uso de mecánica y mejoramiento de las empaquetaduras, cierre de escape, preparados químicos industriales para evitar el patinaje de los automóviles, aplicables a los frenos, para limpiar coches, para esmerilar válvulas, para dar mayor duración a los neumáticos, para impermeabilizar las capotas, de la clase 3. — Aviso N.° 14.460.

v13 octubre

Acta N.° 133.030

"SAJONIA"

Septiembre 14 de 1928. — Masllorens Hnos., S. A. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, mercería, guantería, perfumería, talabartería, de la clase 16. — Corregida. — Aviso N.° 14.540.

v13 octubre

Acta N.° 133.198



Septiembre 24 de 1928. — Gabriel Antolín. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 14.319.

v13 octubre

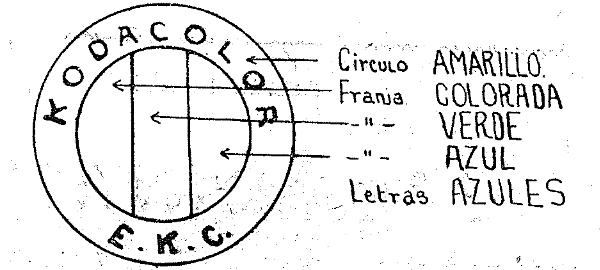
Acta N.° 133.199

Transparit

Septiembre 24 de 1928. — Wolff y Co. Kommandit Gesellschaft auf Aktg., de Alemania. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electro-plata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deporte, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N.° 14.627.

v13 octubre

Acta N.° 133.205



Septiembre 24 de 1928. — Kodak Argentina Ltd. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso N.° 14.738.

v13 octubre

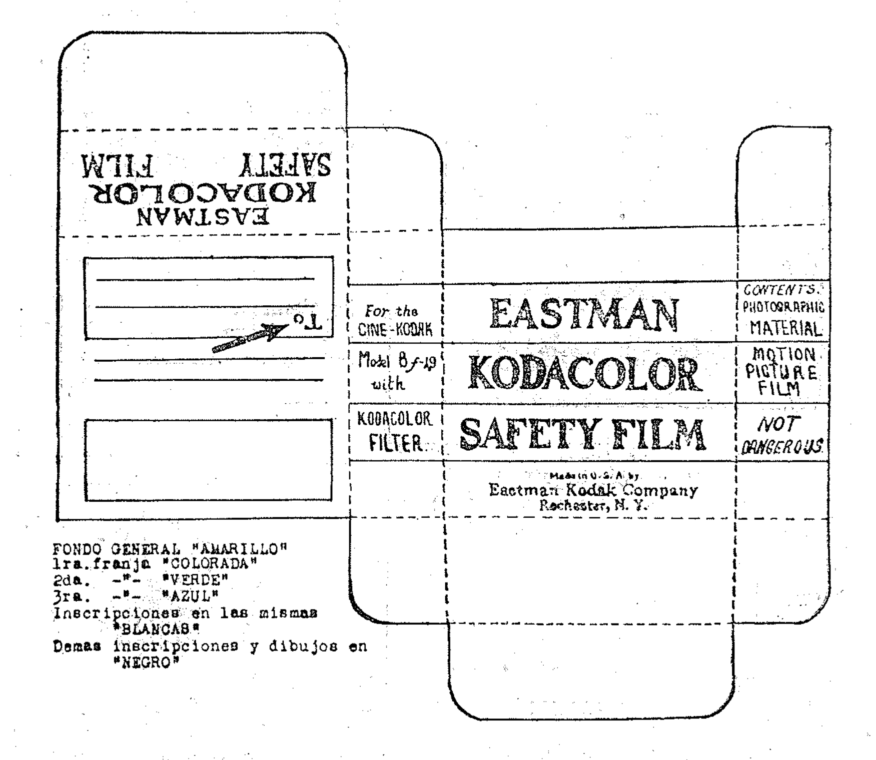
Acta N.° 133.201



Septiembre 24 de 1928. — Ruperto Cerrato. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso N.° 14.028.

v13 octubre

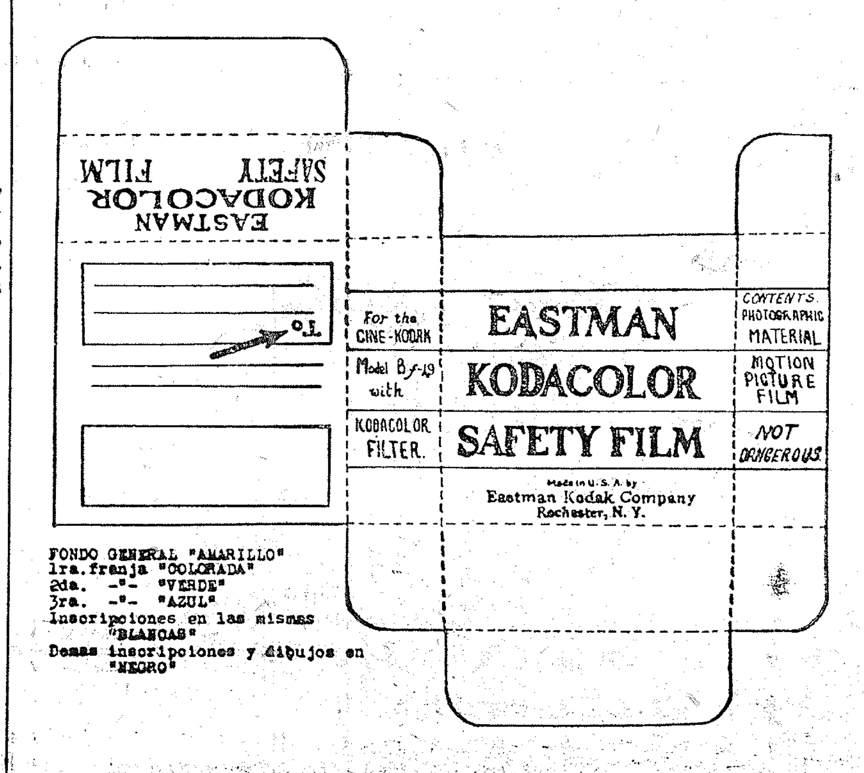
Acta N.° 133.203



Septiembre 24 de 1928. — Kodak Argentina Ltd. — Para distinguir películas fotográficas, de la clase 2. — Aviso N.° 14.736.

v13 octubre

Acta N.° 133.204



Septiembre 24 de 1928. — Kodak Argentina Ltd. — Para distinguir películas cinematográficas, de la clase 6. — Aviso N.° 14.737.

v13 octubre

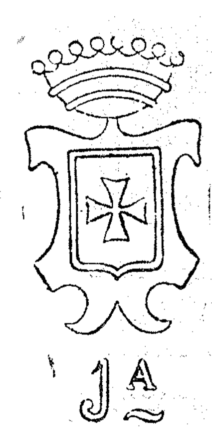
Acta N.° 133.206

Patente Devoorde

Septiembre 24 de 1928. — Hans Giombitza. — Para distinguir máquinas eléctricas para desincrustar y limpiar calderas, aparatos, etc., como asimismo accesorios de dichas máquinas eléctricas que se fabrican en Alemania, de la clase 20. — Aviso N.° 14.642.

v13 octubre

Acta N.° 133.212

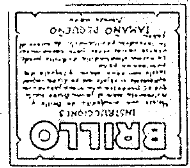


ASerraS ASerraS

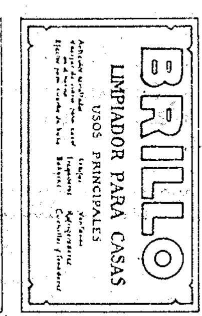
Septiembre 24 de 1928. — Viuda e Hijo de José Roca y Serra, de Barcelona. — Para distinguir papel en general, de la clase 18. — Aviso N.° 14.639.

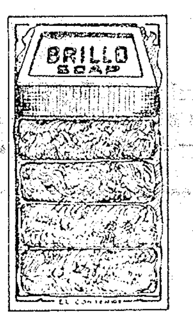
v13 octubre

Acta N.° 133.213







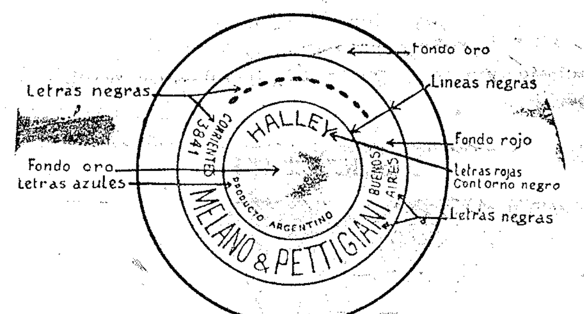




Septiembre 24 de 1928. — Palmer y Cía. — Para distinguir jabones en general, de la clase 14. — Aviso N.° 14.741.

v13 octubre

Acta N.° 133.214



Septiembre 24 de 1928. — Melano y Pettigiani. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 14.436.

v13 octubre

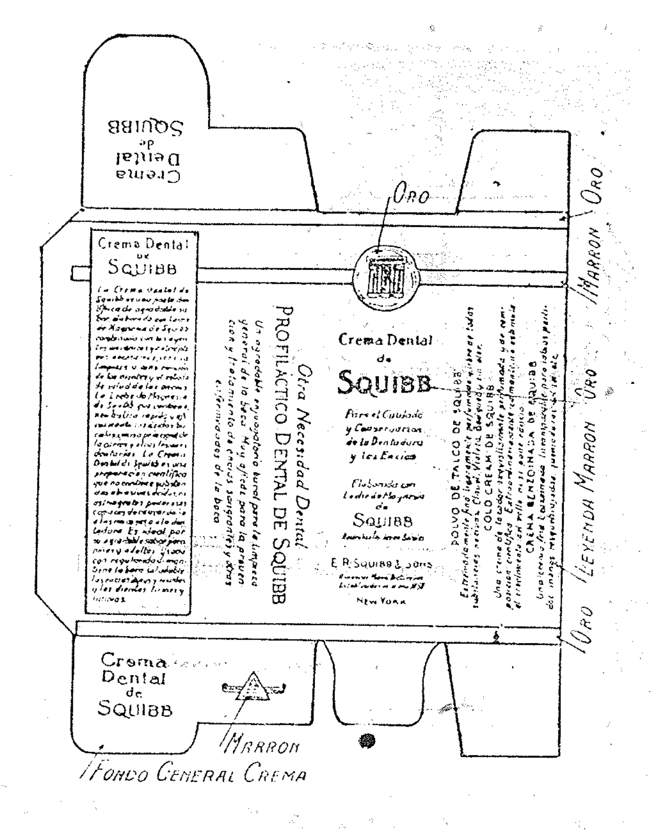
Acta N.° 133.227

COLUMBIA

Septiembre 25 de 1928. — Castagnino Hnos. y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 14.761.

v13 octubre

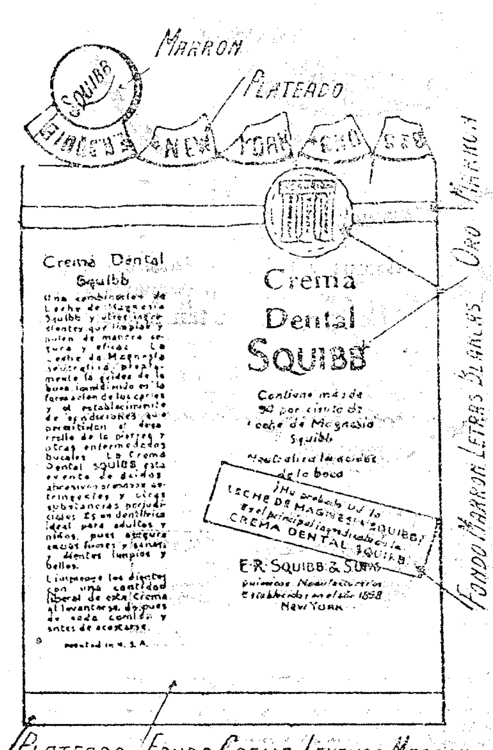
Acta N.° 133.221

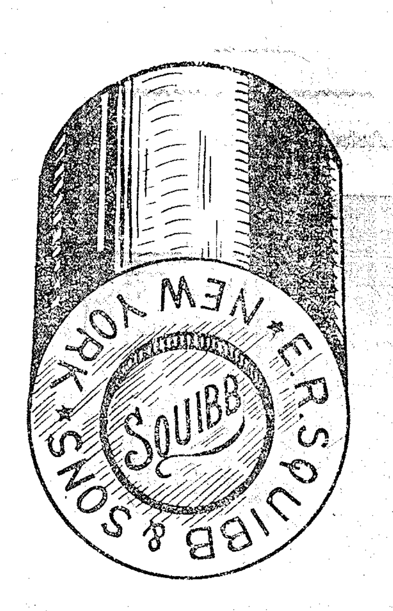


Septiembre 25 de 1928. — E. R. Squibb y Sons, de New York, E. U. de América. — Para distinguir dentífricos en general, de la clase 16 (envase). — Aviso N.° 14.755.

v13 octubre

Acta N.° 133.222

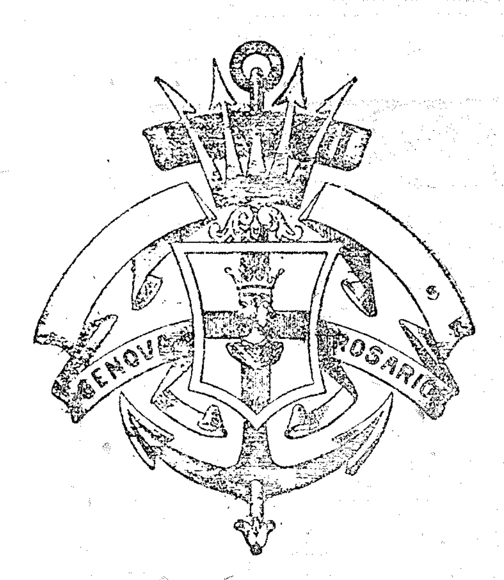




Septiembre 25 de 1928. — E. R. Squibb y Sons, de New York, E. U. de América. — Para distinguir dentífricos en general, de la clase 16 (envase). — Aviso N.° 14.756.

v13 octubre

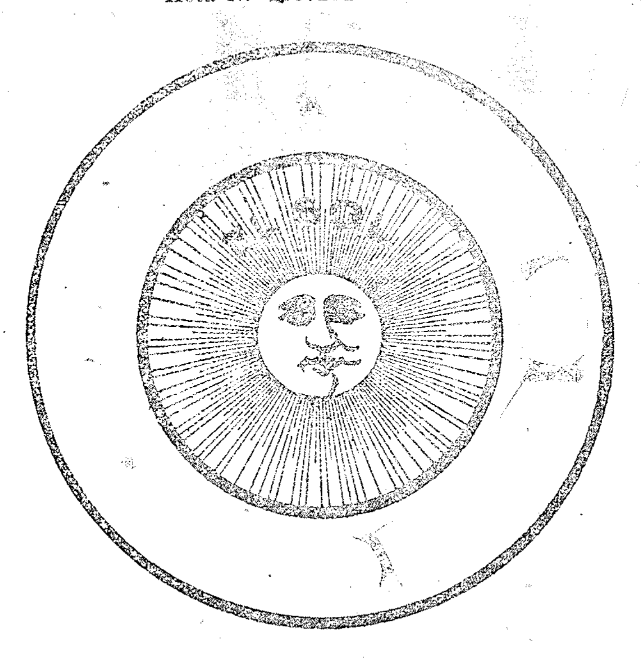
Acta N.° 133.225



Septiembre 25 de 1928. — Castagnino Hnos. y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 14.579.

v13 octubre

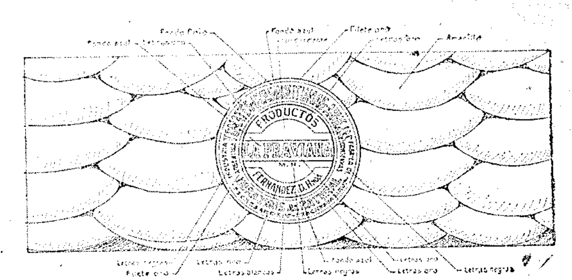
Acta N.° 133.234



Septiembre 25 de 1928. — Wattinne Bossut y Fils. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 14.768.

v13 octubre

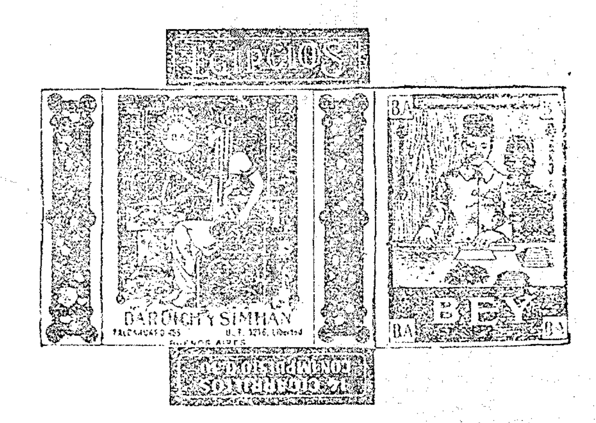
Acta N.° 133.240



Septiembre 25 de 1928. — Fernández D. Hnos. — Para distinguir duraznos al natural, de la clase 22. — Aviso N.° 14.653.

v13 octubre

Acta N.° 133.244



Septiembre 25 de 1928. — Daaruich y Simhan. — Para distinguir cigarrillos, de la clase 21. — Renovación de la N.° 56.643. — Aviso N.° 14.784.

v13 octubre

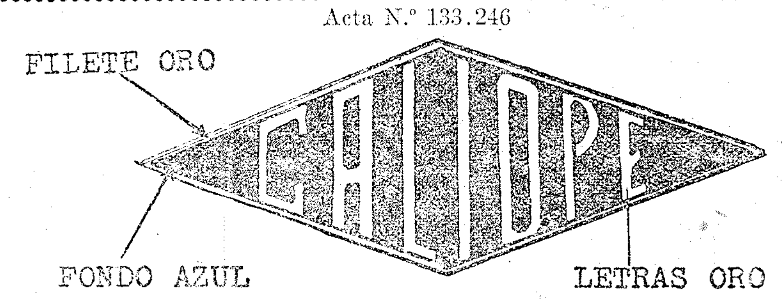
Acta N.° 133.242

OSTER

Septiembre 25 de 1928. — The Oster Manufacturing Company, Sociedad Fabril Anónima, de Ohío, E. U. de América. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buecar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 14.597.

v13 octubre

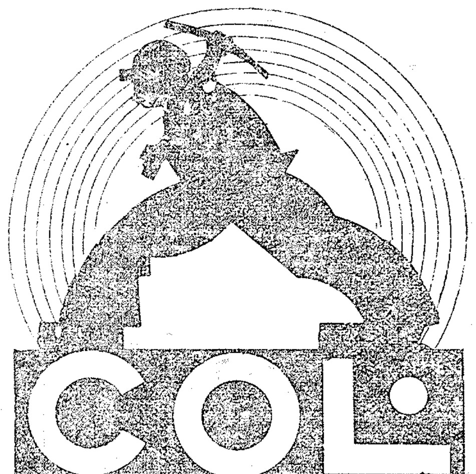
Acta N.° 133.246



Septiembre 25 de 1928. — Calicchu y López. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 14.782.

v13 octubre

Acta N.° 133.252



Septiembre 25 de 1928. — Cooperativa Obrera Limitada. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 14.776.

v13 octubre

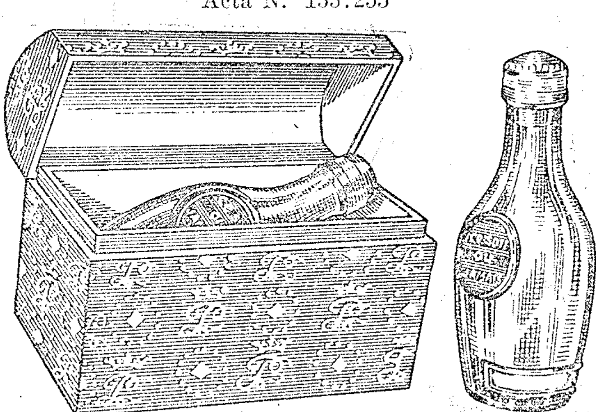
Acta N.° 133.254

FLOR DE CEIBO

Septiembre 25 de 1928. — Enrique R. Guerrero. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 54.764.

v13 octubre

Acta N.° 133.255



Septiembre 25 de 1928. — Cabo y Carreras. — Para distinguir perfumería en general, de la clase 16 (envase). — Aviso N.° 14.790.

v13 octubre

Acta N.° 133.257

1001 NOITE

Septiembre 26 de 1928. — Cousiño y Cía. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso 14.791.
v13 octubre

Acta N.° 133.260



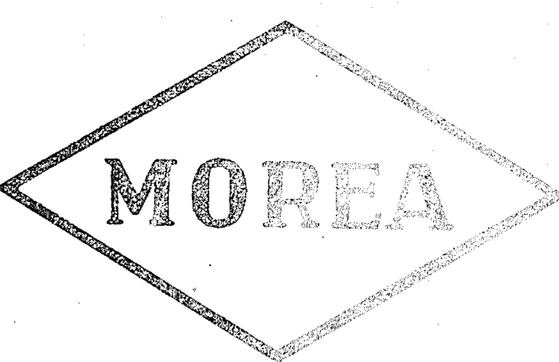
Septiembre 26 de 1928. — Morea y Cía. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Renovación de la N.° 53.770. — Aviso N.° 14.612.
v13 octubre

Acta N.° 133.261



Septiembre 29 de 1928. — Morea y Cía. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias, no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buecar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y selvicultura, tonelería, de la clase 5. — Renovación de la N.° 53.771. — Aviso N.° 14.611.
v13 octubre

Acta N.° 133.262



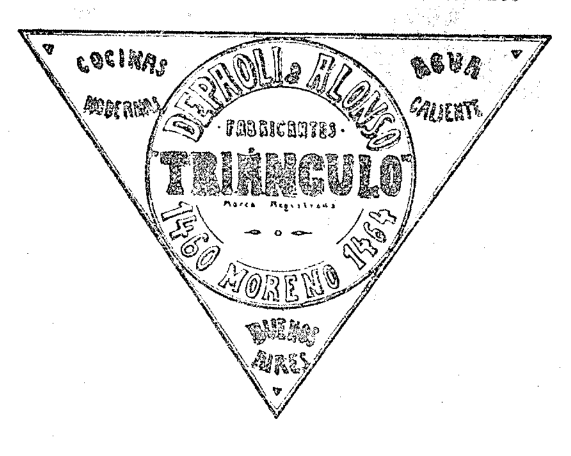
Septiembre 26 de 1928. — Morea y Cía. — Para distinguir relojería y cronometría. Joyas, metales y piedras preciosas, esmaltes, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8. — Renovación de la N.° 53.773. — Aviso N.° 14.609.
v13 octubre

Acta N.° 133.263



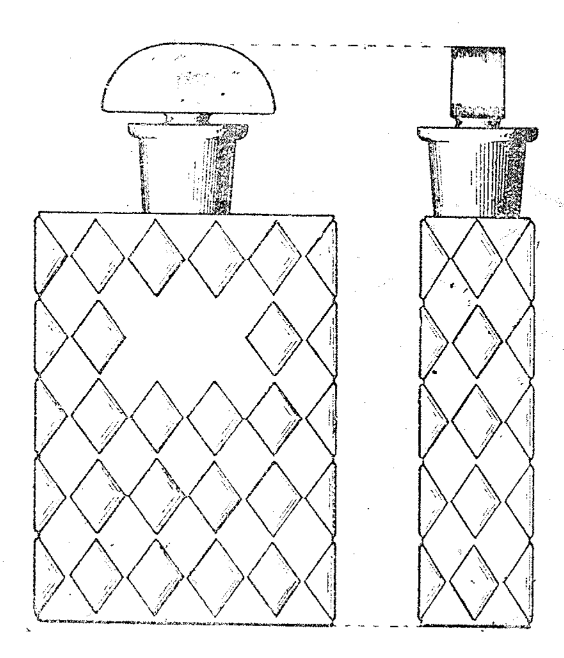
Septiembre 26 de 1928. — Morea y Cía. — Para distinguir ferretería; cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Renovación de la N.° 52 780. — Aviso N.° 14.610.
v13 octubre

Acta N.° 133.265



Septiembre 26 de 1928. — Depaoli y Alonso. — Para distinguir cocinas en general, de la clase 14. — Aviso N.° 14.787.
v13 octubre

Acta N.° 133.266



Septiembre 26 de 1928. — Papini Hermanos y Cía. — Para distinguir artículos de perfumería y de tocador en general, de la clase 16 (envase). — Aviso 14.792.
v13 octubre

Acta N.° 133.267



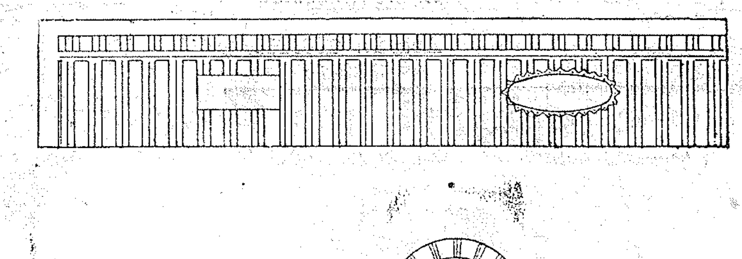
Septiembre 26 de 1928. — Badaracco y Bardín. — Para distinguir ventosas en general, de la clase 6. — Aviso N.° 14.797.
v13 octubre

Acta N.° 133.277



Septiembre 26 de 1928. — La Adriática, Sociedad Importadora Bianchi Klaich y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 14.800
v13 octubre

Acta N.° 133.282



Septiembre 27 de 1928. — Griet y Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso 14.824.

v13 octubre

Acta N.° 133.286

"TAVANNES WATCH C°"

Septiembre 27 de 1928. — Sociedad Tavannes Watch Co., Sociedad Anónima, de Suiza. — Para distinguir relojera y cronometría. Joyas, metales y piedras preciosas, objetos de oro, plata y platino, de la clase 8. — Renovación de la número 53.844. — Aviso N.° 11.114.

v13 octubre

Acta N.° 133.289



Septiembre 27 de 1928. — José Ballester y Cía., Sociedad en Comandita, de Valencia, España. — Para distinguir aceites comestibles en general, de la clase 22. — Aviso N.° 14.834.

v13 octubre

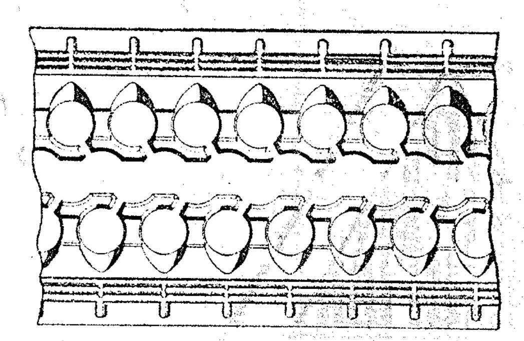
Acta N.° 133.300

Yodo-cáfico

Septiembre 27 de 1928. — Laich y Rey. — Para distinguir un producto farmacéutico-medicinal, de la clase 2. — Aviso N.° 14.842.

v13 octubre

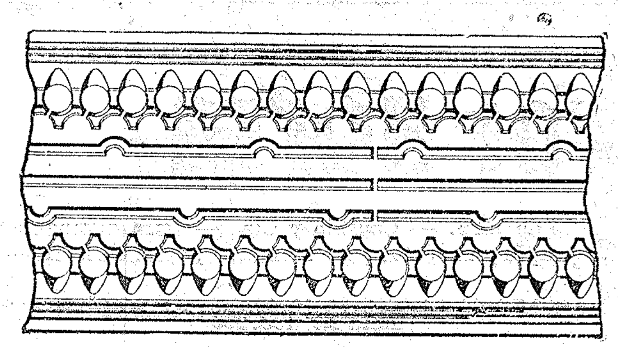
Acta N.° 133.294



Septiembre 27 de 1928. — The Fisk Rubber Company, de Massachussetts, E. U. de América. — Para distinguir cubiertas para llantas neumáticas para vehículos, de la clase 17. — Aviso N.° 14.838.

v13 octubre

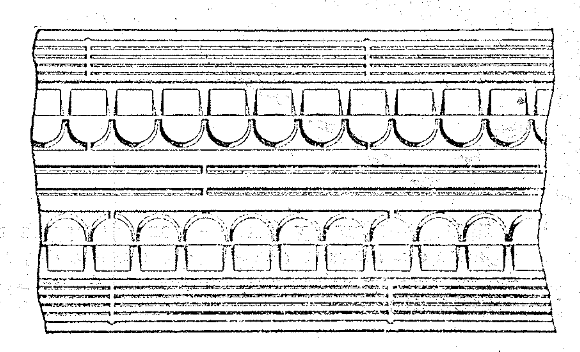
Acta N.° 133.295



Septiembre 27 de 1928. — The Fisk Rubber Company, de Massachussetts, E. U. de América. — Para distinguir cubiertas para llantas neumáticas para vehículos, de la clase 17. — Aviso N.° 14.839.

v13 octubre

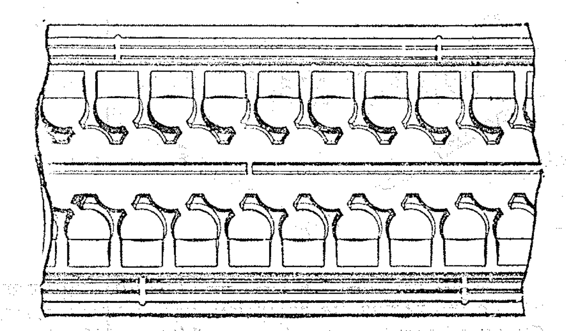
Acta N.° 133.296



Septiembre 27 de 1928. — The Fisk Rubber Company, de Massachussetts, E. U. de América. — Para distinguir cubiertas para llantas neumáticas para vehículos, de la clase 17. — Aviso N.° 14.840.

v13 octubre

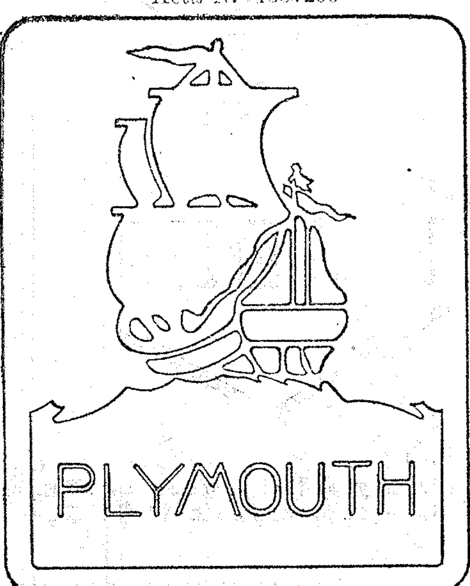
Acta N.° 133.297



Septiembre 27 de 1928. — The Fisk Rubber Company, de Massachussetts, E. U. de América. — Para distinguir cubiertas para llantas neumáticas para vehículos, de la clase 17. — Aviso N.° 14.841.

v13 octubre

Acta N.° 133.299



Septiembre 27 de 1928. — Chrysler Corporation, de Delaware, E. U. de América. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso N.° 14.836.

v13 octubre

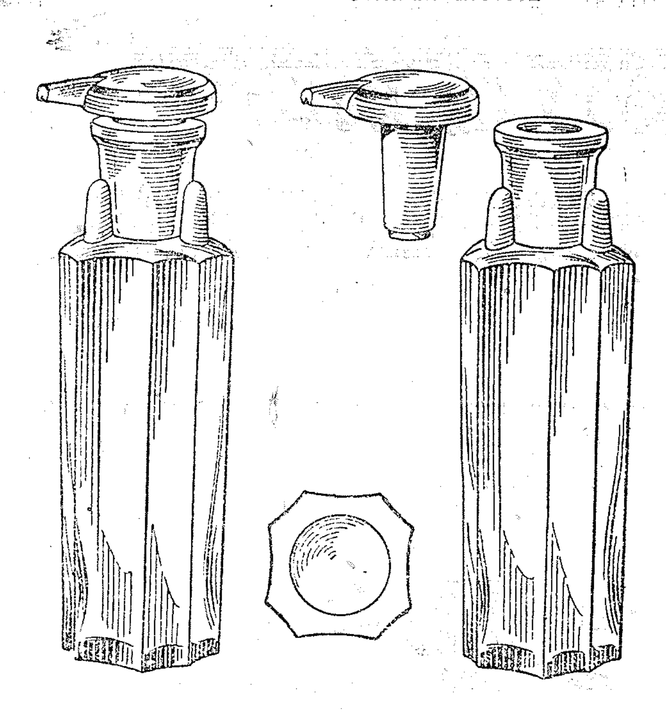
Acta N.° 133.312

Gamba

Septiembre 28 de 1928. — Miguel S. Gamba. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso N.° 14.880.

v13 octubre

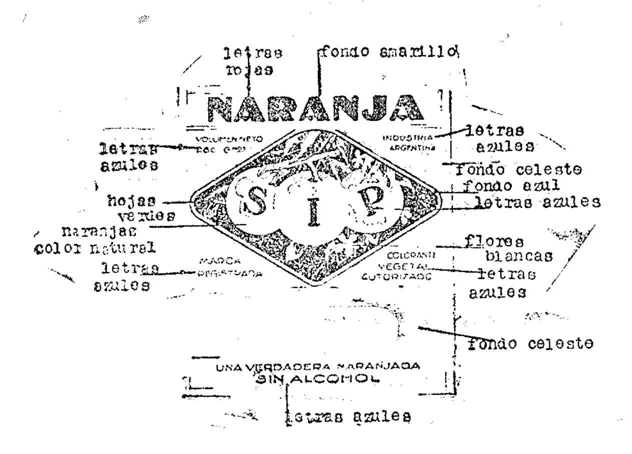
Acta N.° 133.301



Septiembre 27 de 1928. — Laich y Rey. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2 (envase). — Aviso N.° 14.843.

v13 octubre

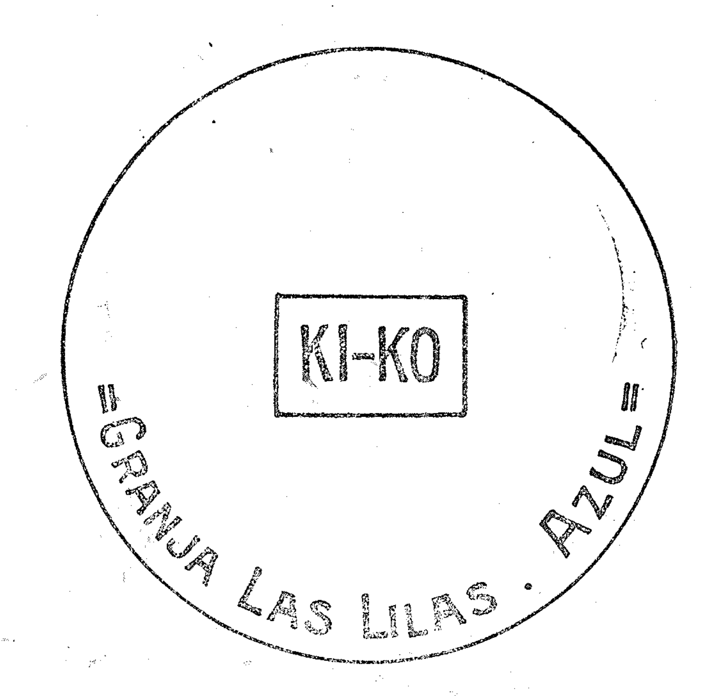
Acta N.° 133.304



Septiembre 28 de 1928. — Julius Halle. — Para distinguir bebidas sin alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 14.891.

v13 octubre

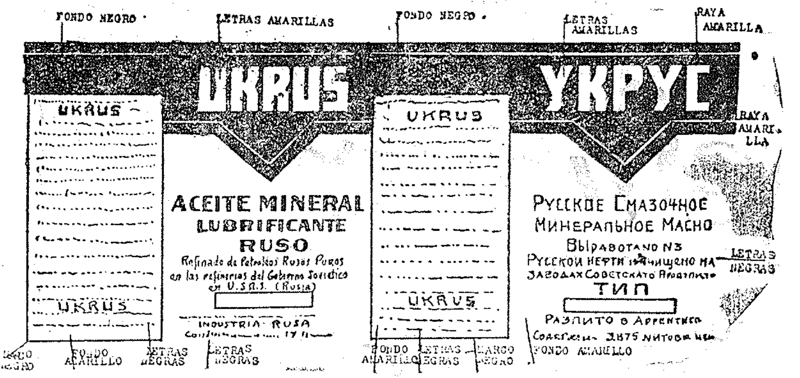
Acta N.° 133.305



Septiembre 28 de 1928. — José C. Belza. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 14.892.

v13 octubre

Acta N.° 133.307



Septiembre 28 de 1928. — Pablo Salomonoff y Cía. — Para distinguir aceites lubrificantes, de la clase 3. — Aviso N.° 14.818.

v13 octubre

Acta N.° 133.309



Septiembre 28 de 1928. — Valentín S. Rubio. — Para distinguir perfumería y artículos de tocador, de la clase 16. — Aviso N.° 14.854.

v13 octubre

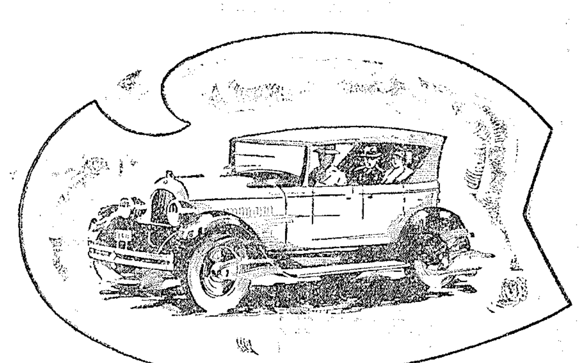
Acta N.° 133.314

NEGRETTI y ZAMBRA

Septiembre 28 de 1928. — Lutz, Ferrando y Cía., en representación de los señores: Negretti y Zambra. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso N.° 14.853.

v13 octubre

Acta N.° 133.316

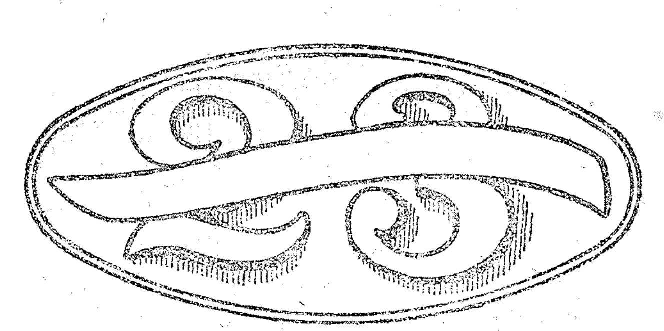


EL AUTOMOVIL

Septiembre 28 de 1928. — Arturo y Cía. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso N.° 14.859.

v13 octubre

Acta N.° 133.320



Septiembre 28 de 1928. — J. Costa y Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 14.855.

v13 octubre

Acta N.° 133.321

Suarez

Septiembre 28 de 1928. — Alejandro Suárez. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23.—Aviso N.° 14.868.

v13 octubre

Acta N.° 133.328

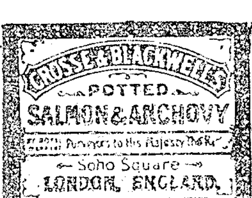


Septiembre 28 de 1928. — Crosse y Blackwell Limited, de Londres, Inglaterra. — Para distinguir vinagre, de la clase 23. — Renovación de la N.° 54.262. — Aviso N.° 14.872.

v13 octubre

Acta N.° 133.331



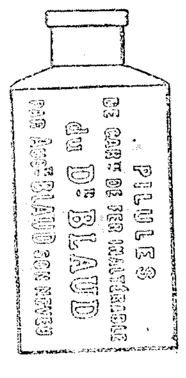


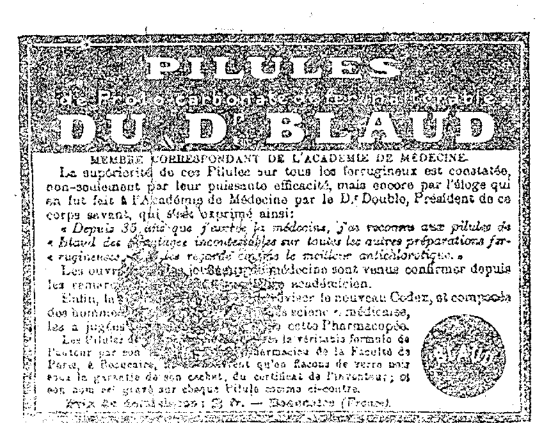
Septiembre 28 de 1928. — Crosse y Blackwell Limited, de Londres, Inglaterra. — Para distinguir conservas de salmón y anchoas, de la clase 22. — Renovación de la N.° 54.269. — Aviso N.° 14.875.

v13 octubre

Acta N.° 133.333







Septiembre 28 de 1928. — Raymond Durand, Blaud, de Francia. — Para distinguir un producto medicinal y farmacéutico, de la clase 2. — Aviso 14.867.

v13 octubre

Acta N.° 133.344

"MILANO"

Septiembre 28 de 1928. — Sociedad Anónima Industrial y Comercial Enrico Dell'Acqua Ltda. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la N.° 54.580. — Aviso N.° 14.828.

v13 octubre

Acta N.° 133.348



Septiembre 28 de 1928. — Gutiérrez Hnos. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la N.° 53.976. — Aviso N.° 14.831.

v13 octubre

Acta N.° 133.352



Septiembre 29 de 1928. — José Lignieres. — Para distinguir levadura en general, de la clase 2. — Renovación de la N.° 53.795. — Aviso N.° 14.884.

v13 octubre

RAFAEL RAMOS MEJÍA, Comisario.

D. EHULETCHE, Secretario.

TALLERES GRAFICOS PENITENCIARÍA NACIONAL